

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DIA

ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES

LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA



**PROVINCIA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ,
MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE SABANETA,
SECCIÓN PASTOR**

PROMOTOR: MARÍA MERCEDES TEJADA
REPRESENTANTES: MARÍA MERCEDES TEJADA
LIC. ROLANDO LIRANZO, MSc.
ING. JAIME E. LOCKWARD, MSc.
ESTUDIOS: LPL CONSULTING GROUP SRL.
COORDINADOR: ROLANDO LIRANZO, MSC.

Diciembre 2022

5 de diciembre del 2022
San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, R.D.

Señora:
Indira de Jesús
Viceministra de Gestión Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SU DESPACHO

Asunto: Presentación de Declaración de Impacto Ambiental “Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada”.

Distinguido Viceministro:

Por medio de la presente, hacemos formal entrega de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada” ubicada en el Sector de Pastor, Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Municipio de Santiago Rodríguez.

Junto a esta misiva encontrará:

1 Volumen empastado
1 Volumen idéntico en carpeta perforada de 3 hoyos
6 Versiones electrónicas conteniendo todo el material de la Declaración de Impacto Ambiental.

Esperando que la información suministrada sea la necesaria para la obtención del Permiso Ambiental requerido por la Ley 64-00, se despide

Atentamente,

María Mercedes Tejada

Promotor

I.- Relación de Técnicos Participantes

La elaboración del presente Declaración de Impacto Ambiental estuvo a cargo de un equipo de técnicos calificados, y la responsabilidad de la presentación de estos trabajos recae sobre los siguientes consultores registrados en el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

Jaime E. Lockward Carbuccia, MsC.

Coordinación, Redacción, Diagramación, Análisis de Impactos, PMAA, Análisis de Riesgos

02-126

Rolando Liranzo, MsC
Asuntos Legales y Recursos Naturales

09-450

II. Declaración Jurada

Por un lado, la Sra. María Mercedes Tejada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 034-0030474-1, dominicana, mayor de edad, soltera, de ocupación comerciante, residente en el Paraje Pastor, Sección Cordero, Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia de Santiago Rodríguez, República Dominicana.

Por otro lado, el Ing. Jaime E. Lockward, Consultor Ambiental No. 02-126, dominicano, mayor de edad, casado, de profesión Ing. Civil y Ambiental, con cédula de identidad No. 001-0531356-3, con residencia en la Calle Virgilio Mainardi No. 5B, de Alma Rosa, Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana.

La Sra. María Mercedes Tejada, declara haber leído y aceptado la Declaración de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del Proyecto "Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada. Reconoce el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fases y los impactos generados por su operación, se corresponden con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades y medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el plan de manejo y adecuación ambiental (PMAA), en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, así como cualquier otra acción necesaria para mitigar o corregir impactos ambientales negativos no previstos y regulados por la normativa jurídica ambiental de aplicación en cada caso.

Ing. Jaime E. Lockward

María Mercedes Tejada

YO, DR. JUAN B. F. TAVAREZ T., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 4153, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores Ing. Jaime E. Lockward, y la Sra. María Mercedes Tejada, de generales y calidades que constan, a quienes doy fe conocer y quienes me han declarado que esas son las firmas que acostumbran a utilizar en todos los actos públicos y privados. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día miércoles 30 (30) del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos (2022).

DR. JUAN F. TAVAREZ T.
NOTARIO PÚBLICO

III. Índice

I.	Relación de técnicos participantes	3
II.	Declaración Jurada	4
III.	Índice	5
IV.	Introducción	9
V.	Resumen ejecutivo	10
VI.	Términos de referencia	16
A.	Datos Generales	19
1.	Datos del proyecto	19
2.	Datos del promotor	19
B.	Descripción del proyecto	20
3.	Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto	20
3.1.	Introducción	20
3.2.	Número de empleos a generar	22
4.	Características generales del proyecto	22
4.1.	Área del proyecto y sus componentes principales en m ²	22
4.2.	Distribución general del espacio	22
4.3.	Tipos de construcción y materiales	22
4.4.	Tipo de pavimento	22
4.5.	Almacenamiento de combustible	23
4.6.	Servicios complementarios	22
4.7.	Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes	22
4.8.	Estimación o cálculo de indicadores de servicios	23
C.	Descripción del ambiente físico - natural y socioeconómico	23
5.	Descripción del medio	24
5.1.	Descripción del medio biofísico	24
5.1.1.	Geomorfología	25
5.1.2.	Hidrología	25
5.1.3.	Hidrogeología	27
5.1.4.	Precipitación	28
5.1.5.	Riesgo de inundación	28
5.1.6.	Vientos	29
5.1.7.	Sismo-tectónica	30
5.1.8.	Zonas ecológicas o de vida	30
5.1.9.	Geología	32
5.1.10.	Cuevas	32
5.1.11.	Recursos Minerales	33
5.1.12.	URP	33
5.1.13.	Índice de aridez	34
5.1.14.	Capacidad productiva de los suelos	35
5.1.15.	Riesgo por huracanes	35
5.2.	Uso actual del suelo	36
5.3.	Tipo de vida existente	36
5.4.	Fauna silvestre existente	37
5.5.	Hidrología	38
5.6.	Tipo de geología, rocas y suelos	38
5.6.1.	Identificación de cuerpos de aguas superficiales	39
5.7.	Descripción de infraestructura de servicios	39

5.7.1. Agua potable	40
5.7.2. Aguas residuales	40
5.7.3. Drenaje pluvial	40
5.8. Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento	40
5.9. Residuos sólidos no peligrosos	40
5.9.1. Características y manejo de los residuos sólidos no Peligrosos	40
5.9.2. Lugar de disposición final de residuos especiales	40
5.9.3. Medidas para el manejo de los RSNP	41
5.9.4. Residuos peligrosos y especiales	41
5.9.4.1. Características de los residuos peligrosos	41
5.9.4.2. Medidas para el manejo de los residuos peligrosos	42
5.9.4.3. Lugar de disposición final de residuos peligrosos	42
5.9.4.4. Nombre del gestor de los residuos peligrosos	42
5.9.4.5. Características de los residuos especiales	42
5.9.4.6. Medidas para el manejo de los residuos especiales	42
5.9.4.7. Lugar de disposición final de residuos especiales	42
5.9.4.8. Nombre del gestor de los residuos especiales Generados en su proceso productivo	42
5.9.5. Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación	43
6. Descripción del entorno social y participación social	44
6.1. Aspectos socioeconómicos y culturales	44
6.2. Medio socioeconómico de Santiago Rodríguez	44
6.3. Estadísticas del Municipio de San Ignacio de Sabaneta	47
6.4. Análisis de interesados	48
6.5. Colocación de letrero	55
7. Certificación y no objeciones	57
8. Programa de manejo y adecuación ambiental	58
8.1. Fase de construcción	59
8.2. Fase de operación	63
8.2.1. Costo subtotal del PMAA	65
8.2.2. Propuesta del plan de emergencia construcción	66
8.2.3. Propuesta de un plan de emergencia en operación	67
8.3. Fase de cierre	68
8.4. Resumen del PMAA para la fase de operación	69
8.5. Resumen de contingencias y adaptación al Cambio Climático	70
9. Mapas, planos y fotografías del proyecto	71
10. Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor	71
Bibliografía	72

Fotos

1. Vista del terreno	38
2. Vista del terreno	38
3. Entrevista con representantes comunitarios	55
4. Letrero del proyecto	55
5. Vista del lindero norte	71
6. Vista del lindero este	71
7. Vista del lindero sur	71

8. Vista del lindero oeste	71
----------------------------	----

Figuras

1. Ubicación del proyecto en el mapa geomorfológico	25
2. Ubicación del proyecto dentro del mapa de cuencas hidrográficas	26
3. Ubicación del proyecto en hoja topográfica de Martín García	26
4. Vista satelital de la ubicación del proyecto con relación a cañadas	27
5. Ubicación en mapa hidrogeológico	28
6. Ubicación en el mapa de isoyetas de precipitación	28
7. Ubicación en el mapa de inundación	29
8. Ubicación en el mapa de vientos	29
9. Ubicación en el mapa sismo-tectónico	30
10. Ubicación en el mapa de zonas ecológicas o de vida	31
11. Ubicación en el mapa geológico nacional	32
12. Ubicación en el mapa de cuevas	32
13. Ubicación en el mapa de recursos minerales	33
14. Ubicación en el Mapa de URP	34
15. Ubicación en el mapa de Índice de Aridez	34
16. Ubicación en el mapa de Capacidad Productiva de Suelos	35
17. Ubicación en el mapa de Rutas de Huracanes y Tormentas	36
18. Ubicación en mapa orográfico	39
19. Ubicación en mapa de humedales	39
20. Vista satelital con círculo de 500 m de radio	43
21. Vista satelital con distancia de la estación al Río Anamuya	43
22. Plano catastral de la parcela	43
23. Vista satelital del entorno de los terrenos para la estación	43
24. Región IV o Cibao Noroeste	44
25. Vista del Municipio de San Ignacio de Sabaneta	46
26. Población encuestada	50
27. Edad de la población encuestada	50
28. Fuente de ingresos	52
29. Niveles de ingresos	52
30. Medios de comunicación	54
31. Opinión sobre el proyecto	54
32. Ejemplo de formulario utilizado en las entrevistas	57

Tablas

1. Coordenadas UTM	19
2. Datos demográficos Provincia Santiago Rodríguez	45
3. Población por sexo	45
4. Población del Municipio y Distritos Municipales	46
5. Número de hogares según tipo de servicio	47
6. Población de San Ignacio de Sabaneta según servicios	48
7. Cantidad de viviendas en el Municipio	49
8. Servicios	51
9. Ocupación	51
10. Permanencia en el lugar	51
11. Distribución de ingresos	53

12. Matriz de PMAA fase de construcción	58
13. Matriz de PMAA fase de operación	63
14. Matriz PMAA Fase de cierre	68
15. Matriz resumen del PMAA para fase de operación	69
16. Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático	70

Anexos

1. Planos del Proyecto
2. Documentos de propiedad
3. No Objeciones
4. Análisis de impactos, PMAA y Análisis de Riesgos
5. Análisis de costos y presupuesto de obras
6. Consulta Pública

IV.-Introducción

La creciente preocupación por el medio ambiente ha propiciado que se conciban y diseñen diversos mecanismos e instrumentos para predecir, prevenir y controlar los impactos ambientales que se puedan producir en las diferentes actividades humanas.

Por esta razón, la comunidad de Pastor, genera una demanda de bienes y servicios. Esta población demanda combustibles en particular señalando hacia los no renovables procedentes del petróleo, gasolina, gasoil, entre otros.

La instalación de una estación de combustibles líquidos está sujeta a consideraciones legislativas y normativas vigentes en el país, como la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales promulgada el 18 de agosto del 2000, en la que se explica que es deber del Estado el impulsar y reglamentar la investigación sobre las condiciones del medio ambiente, los recursos naturales y la diversidad biológica.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha establecido para la construcción del proyecto “Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada” la realización de una Declaración de Impacto Ambiental, donde se presentará la condición actual del medio y cómo será impactado con la introducción del nuevo proyecto, para determinar los ajustes necesarios para corregir, mitigar y evitar cualquier daño que se puedan presentar en la construcción de las diferentes áreas como las oficinas, pavimento, sistemas sanitarios y eléctricos, isletas de expendio y planta de emergencia de la estación de servicio, implementando un adecuado y equilibrado Plan de Manejo y Adecuación Ambiental, que permita al establecimiento cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley.

V Resumen Ejecutivo

1.- Datos del promotor	
Nombre del Proyecto: Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada	
Promotor (Persona jurídica): María Mercedes Tejada	Tel: 829-760-1170
Promotor (Persona física): María Mercedes Tejada	Tel: 829-760-1170
Máximo representante: María Mercedes Tejada	
Cargo del representante: Promotor y propietaria	
1.- Datos de prestadores/as de servicios ambientales	
Nombres ¹	No. Registros
LPL Consulting Group SRL	13-182
Jaime E. Lockward, MsC.	02-126
Rolando Liranzo	09-450
2.- Introducción (justificación, objetivos, información de la empresa y el proyecto)	
Justificación: Poner a disposición de los transeúntes de la zona de Pastor, combustibles de calidad, con buen servicio, modernidad y seguridad.	
Objetivos: Hacer negocios dentro del marco legal de República Dominicana	
Corto Plazo: Construcción de una estación de combustibles	
Mediano Plazo: Operar una estación de combustibles dentro del marco legal dominicano.	
Largo Plazo: Ser ejemplo de progreso y de buen desempeño económico y ambiental.	

3.- Descripción de la instalación
<p>El proyecto, según los planos arquitectónicos que se anexan, contará con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solar con 5,023.78 m² de los cuales se destinarán 400 m² para la construcción y pavimento. • Isleta de abastecimiento de combustibles con 2 dispensadores más un dispensador satélite. Con un área techada de 128 m². • Edificio de oficina, baños, almacén

- Área verde de 1,417.39 m² aproximadamente.
- 2 tanques soterrados de 15,000 galones c/u
- Sistema de iluminación
- Sistema eléctrico a prueba de chispas
- Planta eléctrica de emergencia en caseta insonorizada
- Cisterna y bomba de agua
- Séptico y filtrante

4.- Datos generales de la instalación

Designación Números títulos de propiedad: 214558904058

Catastral: Matrícula: No. 300077249

Coordenadas UTM (al menos un polígono regular o el polígono real en formato Nepassist, separados por coma)

19Q

TABLA DE DATOS				
EST.	RUMBO	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)
E-1	S29° 24'W	41,01m	245,987.76m	2,158,033.59m
E-2	S25° 45'W	45,95m	245,987.63m	2,157,997.86m
E-3	N59° 41'W	51,68m	245,947.67m	2,157,956.47m
E-4	N27° 40'E	117,00m	245,903,06m	2,157,982,56m
E-5	S4° 55'E	14,45m	245,957.37m	2,158,086,18m
E-6	S37° 21'E	48,05m	245,958.61m	2,158,071.79m

Polígono real (Nepassist): Haga clic aquí para escribir texto.

Extensión de Terreno m ² :	5,023.78	Área de Construcción m ² :	400	Costo del Terreno RD\$
				325,000.00

Inversión Infraestructura: RD\$ 18,000,000.00	Valor total del proyecto: RD\$ 18,325,000.00	Costo total del PMAA: 2,137,700.00
--	---	------------------------------------

5.- Descripción de la instalación		
Elemento (Tipo de Empleo)	Cantidad	Características
Total de empleados directos fase de construcción	25	
Total de empleos directos fase de operación	8	
Total de empleos Indirectos	40	
Servicios Complementarios		
Alcantarillados sanitarios y pluviales		
Agua potable		
Energía eléctrica		
Iluminación exterior		
Seguridad de acceso		

Colindancias

Colindantes	Uso	Observaciones y descripción del entorno	
Norte	Vía de comunicación	Camino vecinal	
Sur	Terrenos en reposo	Terrenos propiedad de la promotora.	
Este	Terreno en reposo	Terrenos propiedad de la promotora	
Oeste	Vía de comunicación	Carretera a Pastor	

Servicios	Gestor/Disposición		
	Operación	Unidad	
Agua Potable	2.3	M ³ /día	En camiones
Aguas Residuales	1.72	M ³ /día	Séptico y filtrante
Residuos sólidos no peligrosos	4	Kg/día	Ayuntamiento Municipal
Residuos sólidos peligrosos	No		
Energía Eléctrica	2000	KWh/mes	Edenorte
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	75	kW	

Consumo de combustible	40	Gal/mes	
------------------------	----	---------	--

Descripción del entorno ambiental						
Medio Físico						
	Latitud (m N) 2158033.59	Longitud (m E) 245987.76	Observaciones: La zona de vida predominante es bosque húmedo subtropical (bh-S).			
Ubicación de pozos (monitoreos)	No hay pozos Se construirá cuando se reciba el permiso ambiental					
Nivel freático (profundidad)	9.00 m.	Tipo de suelo:	Clase II			
Temperatura	27 °C	pH del suelo:	7			
Hidrología: El evento más importante en la zona es el cauce del Río Guayubín, que pasa a unos 1,700 m al este del proyecto, del otro lado de la carretera, en donde nace un afluente primario del Río Guayubín.						
Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros): Geomorfológicamente se encuentra en la región XI - 8						
Mapa de informaciones relevantes del proyecto (escuelas, hospitales, ríos/cañadas). Ver mapa en la figura No.8.						
Medio Biótico						
Cantidad de árboles a eliminar	No hay árboles para eliminar en el terreno.					
Nombre de las especies de árboles a eliminar.						
Especies afectadas de flora y fauna de interés o protegidas: No hay especies a afectar						
Daño a ecosistema frágil o especial (fotos): No hay daños a sistemas frágiles						

Lista de impactos identificados y ponderados sobre el medio ambiente;
Tipos de Impactos
Componente Construcción
Desmonte de capa vegetal
Modificación de la rasante del terreno
Modificación del patrón de drenaje
Possible contaminación por combustibles y aceites
Generación de desechos de diferentes tipos
Cambios en el paisaje
Producción de polvo, emisiones de fuentes fijas y móviles
Ruido
Emigración de especies
Impactos sobre el medio socioeconómico
Componente Operación:
Contaminación por combustibles y aceites:
Generación de Residuos Sólidos de tipo doméstico:
Generación de Residuos Sólidos voluminosos
Contaminación por excretas:
Perdida de capa vegetal
Cambios en el Perfil topográfico
Compactación de suelos
Cambio en el uso de suelos
Componente Agua: Generación de aguas residuales domésticas, Generación de aguas Oleosas, Incremento del consumo de agua.
Componente Aire: Emisión de Partículas Suspendidas Totales (TSP), Ruido, Gases de Combustión,
Componente Flora y Fauna: Remoción de la capa vegetal, Remoción de la vegetación natural, Emigración de especies por perdida de hábitat.
Medio Perceptual: Cambios en el aspecto natural de la zona, Operación de maquinaria pesada

Medio Socioeconómico: Contratación de Personal, Mejor calidad de vida, Desarrollo de la Zona, Aporte económico estatal, Aporte de materiales para viviendas, obras sociales y de desarrollo.
Impacto social (local, regional, nacional);
El componente socioeconómico redundará en los siguientes impactos que son positivos no solamente en el aspecto local sino también en los aspectos regionales y nacional.
1.- Aporte económico estatal: Para poder iniciar cualquier actividad económica y poder realizar un proyecto se deben buscar los permisos que el mismo requiera, por lo cual, la realización de un proyecto requiere del pago de arbitrios a las instituciones. Pago al fisco.
2.- Contratación de Personal: La operación de la zona franca implica contratación permanente de personal, lo que, por analogía, expresa una mayor oferta de empleos en la zona.
3.- Mejor calidad de vida: Las personas al tener una fuente de ingresos, tienen beneficios económicos que les permite cubrir como mínimo sus necesidades básicas a la vez de subir y/o mejorar su calidad de vida.
4.- Desarrollo de la zona: El proyecto genera empleos que redundan en las comunidades cercanas.
5. Aporte de materiales para viviendas, obras sociales y de desarrollo:
PMAA
Con las medidas de prevención, corrección, mitigación y compensación aplicables en cada fase del proyecto, incluyendo tiempos y costos aproximados. En el capítulo V se presenta el PMAA, con las medidas a ejecutar para evitar, mitigar o compensar cada uno de los impactos negativos identificados en el capítulo de identificación, cuantificación y valoración de impactos. En el anexo 4 se presentan las matrices correspondientes a los impactos y al PMAA.
El costo estimado de implementación del PMAA es de RD\$911,000.00

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Términos de Referencia

Preámbulo

I. Introducción

Estos Términos de Referencia (TdR) son una guía para la elaboración del documento ambiental de **proyectos de expendio de combustible**. Esta información servirá para la toma de decisiones en el proceso de Evaluación Ambiental para obtener autorización ambiental, según se especifica en la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley No. 64-00) y el reglamento de autorizaciones ambientales.

Los diferentes campos de este formulario deberán ser completados con información detallada y precisa del proyecto. Dado que es un instrumento genérico, se debe adaptar a cada proyecto. Cuando el formulario no abarque una información crítica para la toma de decisión la misma debe ser incluida como información complementaria.

Este formulario se corresponde con una evaluación de impactos significativos para un proyecto con categoría B en el Reglamento de Autorizaciones Ambientales, específicamente para **expendio de combustible** para uso doméstico o vehicular. La autorización que se obtiene en un proyecto de esta categoría, es un **Permiso Ambiental**, siempre y cuando el análisis de las informaciones indique que el mismo es ambientalmente viable.

1. Objetivo general

Identificar, definir y evaluar los impactos ambientales que se generarán en el proyecto, presentando las medidas de mitigación, corrección y/o compensaciones necesarias para garantizar la menor afectación negativa al entorno, en cumplimiento de la Ley No. 64-00, los reglamentos y las normas ambientales.

2. Objetivos específicos y actividades puntuales

- i. Evaluar los impactos ambientales significativos** asociados al proyecto en todo su ciclo de vida, incluyendo los relacionados con las actividades (aspectos) del proyecto y los vinculados a peligros o amenazas que pudieran generar emergencias o desastres, con el fin de dimensionar sus efectos sobre el entorno.
 - a. Describir los procesos y características del proyecto**, particularmente aquellos que inciden en la calidad ambiental, considerar las actividades que cuentan con indicadores o parámetros de cumplimientos de las normas ambientales.
 - b. Describir las condiciones ambientales** (factores) del área de influencia directa y que puedan ser impactadas por la construcción, operación y abandono del proyecto.
 - c. Identificar y describir los peligros ambientales (naturales y tecnológicos)** y las condiciones de emergencias o desastres provocadas, incluyendo los vinculados a cambio climático, que pueden afectar al proyecto o al área de influencia.
 - d. Identificar y evaluar los impactos ambientales significativos**, a partir de los efectos positivos y negativos de los procesos o actividades (aspectos) del proyecto sobre los factores del ambiente.
- ii. Integrar la gestión ambiental al proceso productivo** considerando: la optimización en el uso de los recursos naturales, la reducción de molestias a la comunidad, la adaptación al cambio climático, la minimización de afectación a la calidad ambiental y la maximización de los beneficios ambientales y sociales.
 - a. Establecer los costos de la mitigación y compensación de daños ambientales**, internalizándolos en los costos operativos del proyecto.

- b. **Establecer los mecanismos** más eficaces para lograr que la protección del ambiente se incorpore al sistema productivo, considerando la capacitación del personal, el uso de las mejores prácticas y tecnologías disponibles, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y la mejora continua.
- c. **Integrar las preocupaciones sociales** y efectos negativos sobre la comunidad a la gestión ambiental del proyecto.
- d. **Analizar e integrar las mejores prácticas para enfrentar las contingencias** provocadas por peligros ambientales y tecnológicos.

- iii. **Elaborar el plan de manejo y adecuación ambiental** (PMAA) organizado de manera coherente, incluyendo las medidas para cada uno de los impactos significativos determinados, los costos específicos de cada medida, responsables de ejecutarla y el costo general del PMAA.
 - a. Identificar las medidas costo-efectivas para **evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos ambientales** significativos.
 - b. Establecer los **mecanismos de actuación** para los diferentes casos de **emergencias o desastres** identificados (planes de contingencias).
 - c. Establecer el cronograma, los costos y las personas responsables para garantizar el **cumplimiento de las medidas de control** indicadas en el PMAA.

II. Instrucciones

El promotor anexará los documentos solicitados y entregará un original en físico y seis (6) copias digitales del mismo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Cualquier alteración de los documentos podrá implicar acciones legales y afectar la obtención de la autorización ambiental correspondiente.

- i. La presente guía será completada por un equipo de prestadores de servicios ambientales que se encuentre registrado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este equipo será contratado por el promotor y/o responsable del proyecto. Todo prestador de servicios ambientales debe contar con la habilitación vigente, para ser responsable de elaborar un determinado tema del estudio ambiental.
- ii. El equipo de prestadores de servicios ambientales estará compuesto, por lo menos por: especialista en manejos de sustancias combustibles (ingeniería civil, química, industrial, ambiental u otras afines), especialista en recursos naturales biológicos (biología, forestal, agronomía u otras afines) y especialista en aspectos sociales (sociología, antropología u otras afines).
- iii. Los diferentes campos de los TdR, serán completados en este mismo formulario, de acuerdo a la información solicitada y remitidas a este Ministerio, a través de la Dirección de Servicios y Autorizaciones Ambientales (Ventanilla Única).
- iv. El nombre del promotor del proyecto será la persona física o moral que propone la realización del proyecto o es responsable del mismo. Es la persona a favor de quien se emitiría la autorización ambiental.
- v. Si alguna pregunta de los TdR, no corresponde a las características y actividades de su proyecto, se debe indicar que **no aplica** y que se evaluó la respuesta.
- vi. Los documentos anexos, serán entregados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para ser anexados a su expediente y corroborar la veracidad de estos. Estos serán ingresados a través de la Dirección de Servicios por Ventanilla Única.
- vii. El promotor también debe entregar copias del título de propiedad a su nombre o en caso de compra a terceros, presentar el contrato legalizado por la Procuraduría General de la República y título de propiedad a nombre del vendedor.

viii. Cualquier pregunta acerca de los TdR, por favor comunicarse al Ministerio a la Dirección de Evaluación Ambiental en el número 809-567-4300, extensiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, ext. 6220.

Declaración de Impacto Ambiental

Proyecto de expendio de combustible

ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA
MERCEDES TEJADA S.R.L.
Código

Estudio elaborado por
LPL Consulting Group, SRL Registro No. 13-182
Jaime E. Lockward, MSc Registro No. 02-126
Rolando Liranzo, MSc Registro No. 09-450

Santo Domingo Este

05 de diciembre del 2022

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
 Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1 **Nombre del proyecto:** Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada

1.2 Código de identificación de proyecto	
--	--

1.3 Tipos de combustible/s a manejar	estaciones de expendio de combustibles
--------------------------------------	--

1.4 Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	025-2022
---	----------

1.5 Localización	
------------------	--

1.5.1 Dirección:	Carretera Cordero - Estancia Nueva
------------------	------------------------------------

1.5.2 Sección:	Cordero
----------------	---------

1.5.3 Paraje/Barrio:	Estancia Nueva
----------------------	----------------

1.5.4 Municipio:	San Ignacio de Sabaneta
------------------	-------------------------

1.5.5 Provincia:	Santiago Rodríguez
------------------	--------------------

1.5.6 Parcela y distrito catastral	.300077249
------------------------------------	------------

1.5.7 Números títulos de propiedad	214558904058
------------------------------------	--------------

ESTE (X)	NORTE (Y)
245,987.76m	2,158,033.59m
245,967.63m	2,157,997.86m
245,947.67m	2,157,956.47m
245,903.06m	2,157,982.56m
245,957.37m	2,158,086.18m
245,958.61m	2,158,071.79m

Tabla No. 1. Coordenadas UTM

1.6 Extensión del terreno (m ²):	5,023.78
--	----------

1.7 Inversión total proyecto: RD\$	19,670,722.03
------------------------------------	---------------

2 Datos del promotor

2.1 Promotor (persona moral):	María Mercedes Tejada
2.1.1 RNC (persona moral):	034-0030474-1
2.1.2 Teléfono persona moral1:	829-760-1170
Teléfono persona moral 2:	
2.1.3 Correo electrónico:	Iplconsulting@hotmail.com
2.2 Promotor (persona física):	María Mercedes Tejada
2.2.1 RNC:	
2.2.2 Cédula:	034-0030474-1
2.2.3 Teléfono persona física 1:	829-760-1170
Teléfono persona física 2:	
2.2.4 Correo electrónico:	Iplconsulting@hotmail.com
2.3 Representante autorizado:	Rolando Liranzo
2.3.1 Cargo del representante:	Asesor ambiental
2.3.2 Teléfono del representante:	809-696-9015
2.3.3 Correo electrónico:	Iplconsulting@hotmail.com

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 Introducción

El proyecto Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada, se instalará en una extensión de terreno con un área superficial de 5,023.78 m² y 400 m² de área de construcción y el resto del terreno estará pavimentado y contará con un área verde de 223 m².

La promotora del proyecto es la Señora María Mercedes Tejada, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identificación y Electoral No. 034-0030474-1

La persona representante del proyecto ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es la Señora María Mercedes Tejada, propietaria, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identificación y Electoral No. 034-0030474-1

Teléfono Celular No. 829-760-1170

Propiedad Intelectual del estudio ambiental es la empresa LPL Consulting Group, SRL. Teléfono 829-364-8282.

e-mail: Iplconsulting@hotmail.com

El lugar escogido para la construcción del proyecto se encuentra sobre el inmueble identificado como 214558904058 que tiene una superficie de 5,023.78 metros cuadrados, matricula No.3000772491, ubicado en el Paraje Pastor, Sección Cordero, Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia de Santiago Rodríguez, República Dominicana.

Como lo establecen los planos que se anexan a este documento, el proyecto contará de:

- Solar con 5,023.78 m²
- Área de Construcción de 400 m²
- Isleta de Abastecimiento de combustibles con 2 bombas con 4 dispensadores y un satélite con 2 dispensadores. Con un área techada de 255 m²
- Edificio de oficina con baños, almacén y área de ventas
- Área comercial
- Área verde de 223 m² aproximadamente
- Dos (2) tanques soterrados
- Sistema de Iluminación
- Sistema eléctrico a prueba de chispas
- Planta eléctrica de emergencia en caseta insonorizada
- Cisterna y bomba de agua
- Séptico y filtrante
- Dos accesos independientes

Las actividades asociadas a la operación de la estación de expendio de combustibles son:

- ✓ Llegada y descarga de camiones de abastecimiento
- ✓ Venta de combustibles y lubricantes a vehículos
- ✓ Actividades administrativas

Se estima que en su fase de construcción laborarán unos 20 obreros, mientras que en su fase de operación laborarán de forma permanente 7 personas aproximadamente.

El costo de los terrenos fue de RD\$ 325,000, 00. Mientras que la inversión se estima que será de RD\$ 18,000.000.00, para una inversión total de RD\$ 18,325.000.00.

3.1.1 Justificación

El proyecto se justifica debido al creciente aumento de la demanda de combustible por el aumento anual del parque vehicular.

3.1.2 Objetivos

Suplir la demanda de combustibles de la zona. Representar una seguridad de almacenamiento y suministro de combustible para la población.

3.1.3 Política ambiental

La Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada, tiene como propósito el suplir combustibles de calidad para vehículos. Es un propósito, desarrollar nuestras actividades con el más estricto apego a la legislación ambiental y a las prácticas de higiene y seguridad más responsables.

Nuestro fin, es brindar un servicio de calidad, seguro, confiable y en el más higiénico escenario posible, siempre tendiendo a generar actividades de disminución de residuos al aire, al agua y al suelo, así como a la economía de recursos hídricos como energéticos.

3.2 Número de empleos a generar

3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en construcción	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos	20	5	2
Indirectos	80	20	8

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados

4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	5,023.78	Terreno sin uso actual
Área de construcción	400	Oficina, baños y marquesina
Área verde	223	Área de jardinería
Área de servicios diversos	1400.00	Área pavimentada o de rodadura

4.2 Distribución general del espacio

4.2.1 Cantidad de islas:	2	Una marquesina con dos islas
4.2.2 Cantidad de surtidores:	3	Un dispensador por isla y un dispensador satélite para diesel
4.2.3 Cantidad de mangueras:	18	8 mangueras por dispensador y Dos mangueras dispensador satélite.

4.3 Tipos de construcción y materiales:

Bloques, hormigón armado, tijerillas y aluzinc

4.4 Tipo de pavimento:

Hormigón hidráulico

4.5 Almacenamiento de combustible				
4.5.1 Combustible	4.5.2 Cantidad de tanques:	4.5.3 Volumen	4.5.4 Tipos de tanque	4.5.5 Observaciones
Gasolina premium	<input checked="" type="checkbox"/> 1	7000gal	a) Acero cubierto de fibra	Tanque compartido
Gasolina regular	<input checked="" type="checkbox"/> 1	8000gal	a) Acero cubierto de fibra	Tanque compartido
Diesel premium	<input checked="" type="checkbox"/> 1	7000gal	a) Acero cubierto de fibra	Tanque compartido
Diesel regular	<input checked="" type="checkbox"/> 1	8000gal	a) Acero cubierto de fibra	Tanque compartido
Gas licuado petróleo (GLP)				No aplica
Gas natural vehicular (GNV)	<input type="checkbox"/>	gal	Elija un elemento.	No aplica
Kerosén	<input type="checkbox"/>	gal	Elija un elemento.	No aplica
Otro __	<input type="checkbox"/>	gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Capacidad total instalada	30,000gal	Dos tanques soterrados de 12,000 gls cada uno.		
Comentarios adicionales Los tanques estarán divididos en dos compartimientos, uno de 7000 gls y otro de 8,000 gls. Estarán soterrados con pozos de monitoreo.				

4.6 Servicios complementarios

Cafetería y conveniencias:	<input checked="" type="checkbox"/>	Tienda de conveniencias con aire acondicionado y baños para damas y caballeros.
Lavacarro ¹ sencillo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Lavadero para vehículos
Lavacarro complejo:	<input type="checkbox"/>	No aplica
Cambio de aceite:	<input type="checkbox"/>	No aplica
Zona/plaza comercial:	<input type="checkbox"/>	No aplica
Otros: Haga clic aquí para escribir texto.	<input type="checkbox"/>	Haga clic aquí para escribir texto.

¹ Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.

4.7 Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes				
4.7.1 Sistemas contra incendios				
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones	
a) Hidrantes	2	unidad	Haga clic aquí para escribir texto.	
b) Extintores	5	Kg	Haga clic aquí para escribir texto.	
c)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
d)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
Vol. de cisterna	10000	gal		
No. de mangueras contra incendio		2		
Potencia de bomba contra incendio	2	kW	Ubicación de la bomba (UTM)	No disponible aún
Alarma contra incendio	Si		Detector de incendio/humo	Si

Otros componentes del sistema contra incendios:

Tendrá sistema de enfriamiento de tanque acorde a lo exigido en las normas, extintores, y cañón de chorro.

4.7.2 Estimación o cálculo de indicadores de servicios

Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable	300	450	gal/dia	Pozo
Aguas residuales	200	337.5	gal/dia	Séptico y filtrante
Energía eléctrica		2500	kW-h/mes	Edenorte
Potencia eléctrica instalada (emergencia)		75	kW	Planta super silenciosa
Consumo de combustible		25	gal/mes	La propia estación

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

5 Descripción del medio

5.1 Descripción del medio biofísico:

Se presentará la información básica sobre los aspectos físicos y biológicos del terreno donde se desarrollará el proyecto. Se deben identificar condiciones naturales de interés por fragilidad ambiental o por seguridad (ej. corrientes de agua, acuífero, fallas geológicas, especies de flora y fauna de interés, entre otros).

5.1.1.- Geomorfología

Geomorfológicamente, el proyecto se ubicará en terrenos pertenecientes a la región XI-8, según el mapa de Regiones Geomorfológicas del Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

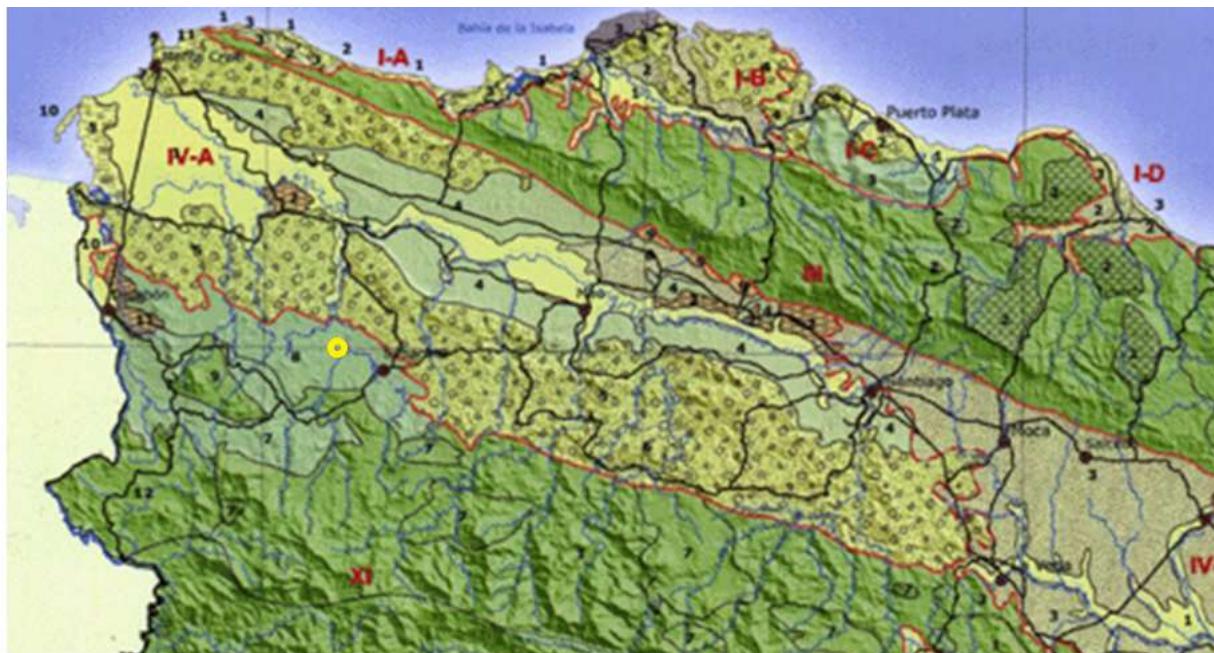


Figura No. 1. Ubicación del proyecto en el mapa geomorfológico

5.1.2.- Hidrología

Desde el punto de vista hidrológico, el proyecto se ubica en la cuenca del Río Guayubín, cauce que pasa a unos 1,700m al este del proyecto, el cual pertenece a la Cuenca del Río Yaque del Norte. La carretera es el parte aguas entre dos cañadas que son afluentes del Guayubín. Tanto al este, al cruzar la carretera, como al oeste, es decir detrás de los terrenos, nacen dos cañadas de manejo de escorrentías que son afluentes primarios del Río Guayubín.

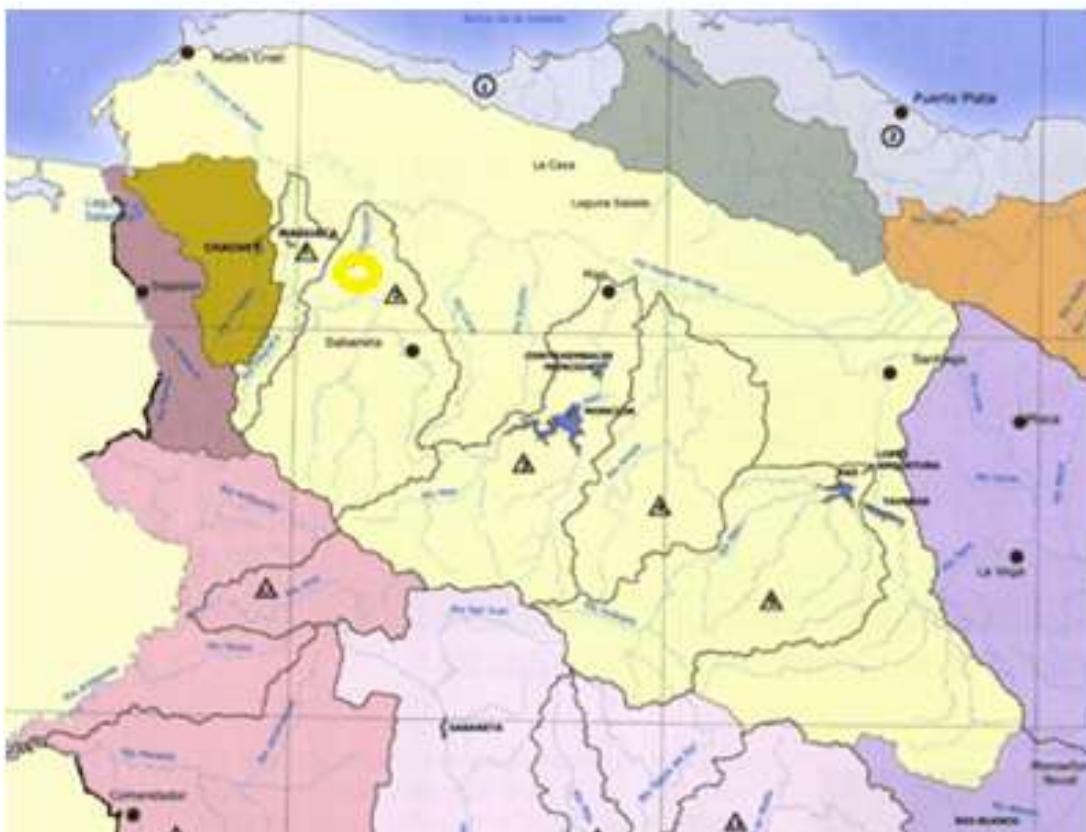


Figura No.2. Ubicación del proyecto dentro del mapa de cuencas hidrográficas

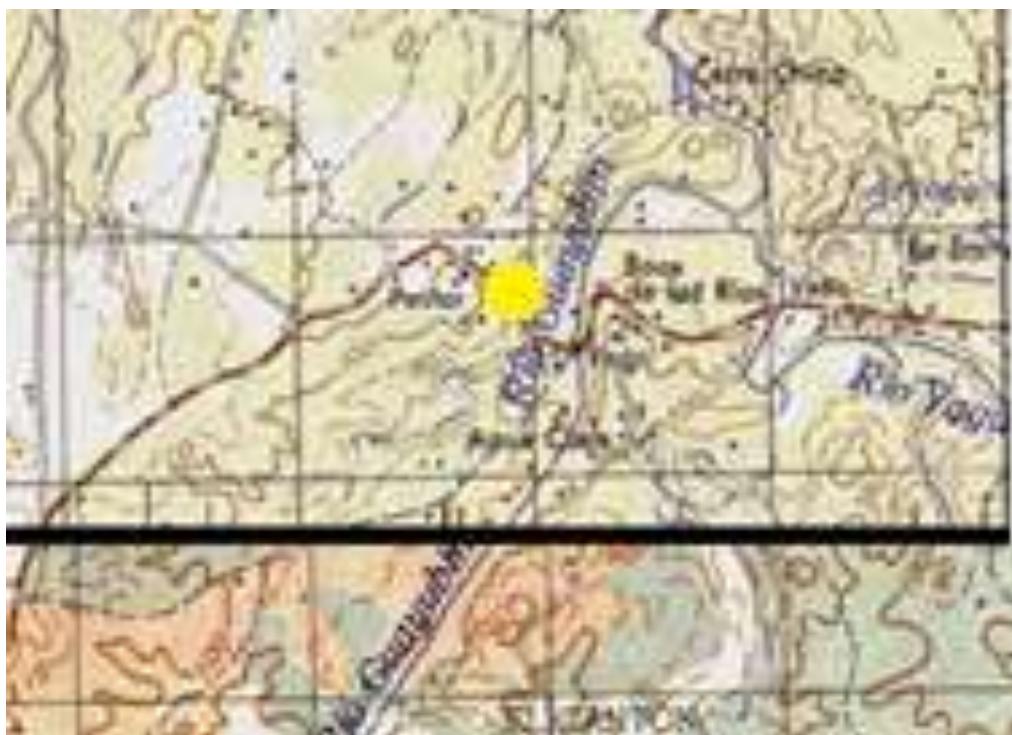


Figura No.3. Ubicación del proyecto en hoja topográfica de Martín García 5974 IV.



Figura No.4. Vista satelital de la ubicación del proyecto con relación a las cañadas

5.1.3.- Hidrogeología

Hidrogeológicamente, el proyecto se ubica en la zona C, el suelo se caracteriza por estar compuesto por rocas porosas fracturadas con importancia hidrogeológica baja. Específicamente en la zona C3, Acuíferos prácticamente ausentes. Compuestos de rocas intrusivas y extrusivas asociadas, y evaporitas del suroeste. Aguas desde buena a baja calidad química en las evaporitas. Muy poca importancia hidrogeológica.

Los pozos con capacidad específica entre 20 y 2 $m^3/h/m$ y caudal entre 120 y 12 m^3/h , para un abatimiento inferior a 6 m.



Figura No.5. Ubicación en mapa hidrogeológico

El flujo subterráneo lleva una dirección noroeste.

5.1.4.- Precipitación

Según se presenta en el mapa de isoyetas de precipitación del Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su versión del año 2011, indica que las precipitaciones promedio van desde los 1201 a los 1200 mm al año, lo que los ubica en una zona de mediana precipitación.



Figura No.9. Ubicación en el mapa de isoyetas de precipitación

5.1.5. Riesgo de inundación

Según el mapa de inundación del Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales, la zona de emplazamiento se encuentra fuera de las zonas consideradas inundables de la Provincia Santiago Rodríguez. A pesar de tener dos (2) afluentes primarios que nacen tanto al este como al oeste de la propiedad, la propiedad se encuentra en la cresta topográfica, lo que se considera un parte aguas, por lo que no es viable pensar en posible inundación.



Figura No.7. Ubicación en el mapa de inundación (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.6. Vientos

Con relación a los vientos, la zona se presenta como de vientos marginales, con intensidad de vientos, medida en torres de 30 m de altura, oscila entre los 100 a 2002 por m², para una velocidad entre los 4.9 -6.1 m/seg.

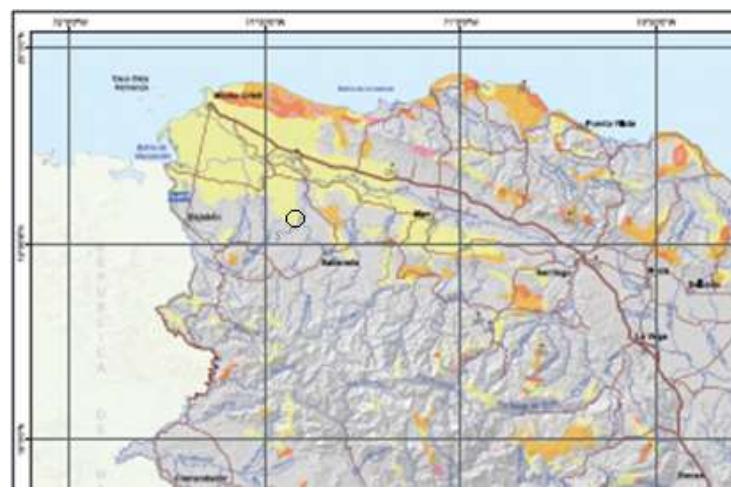


Figura No.8. Ubicación en el mapa de vientos (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.7. Sismo-tectónica

La zona de emplazamiento es muy activa desde el punto de vista sísmico, según el mapa sismo - tectónico del Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la zona próxima al proyecto no hay fallas diaclasas mayores ni menores, los registros solo muestran un (1) movimientos telúrico de baja a mediana intensidad. Se recomienda que los diseños y procesos constructivos sean estrictamente apegados a las recomendaciones de diseño sísmico del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

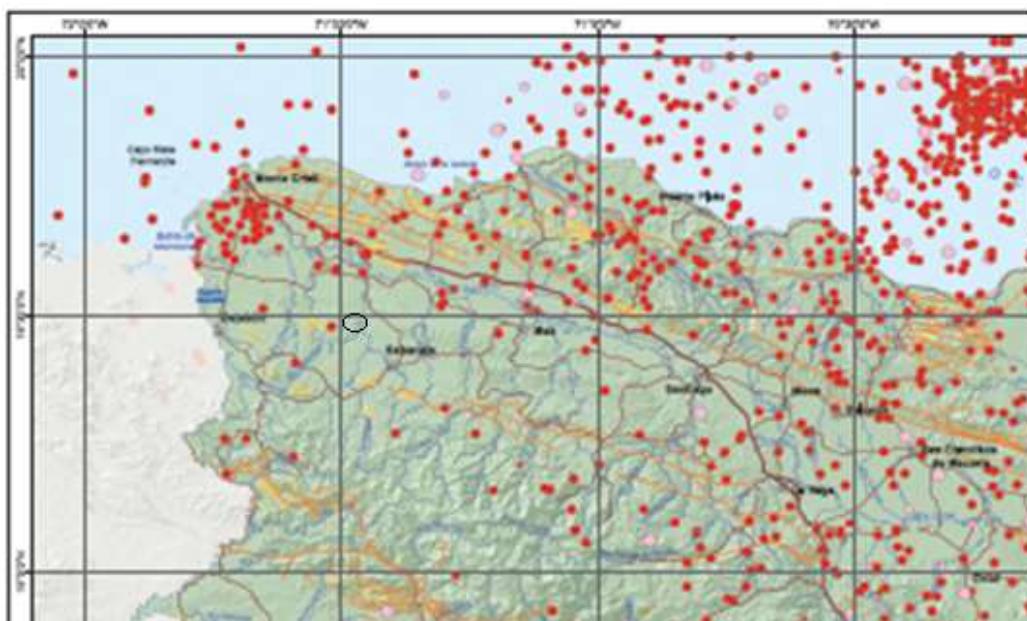


Figura No.9. Ubicación en el mapa sismo-tectónico (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.8. Zonas Ecológicas o de Vida

La zona de vida es de bosque húmedo subtropical (bhs) posee una biotemperatura promedio anual entre los 23 °C y 24 °C y las precipitaciones entre los 1000 y 1500 mm anuales.

En el bosque húmedo subtropical (bh-S) las condiciones ecológicas son el resultado de un sistema climático complicado, influido principalmente por la presencia de los anticiclones subtropicales y la dirección de los vientos alisios, que en la mayor parte del año son dominantes. El anticiclón que tiene efectos variables y temporales es de origen continental, mientras que el anticiclón de efectos permanentes es de origen oceánico.

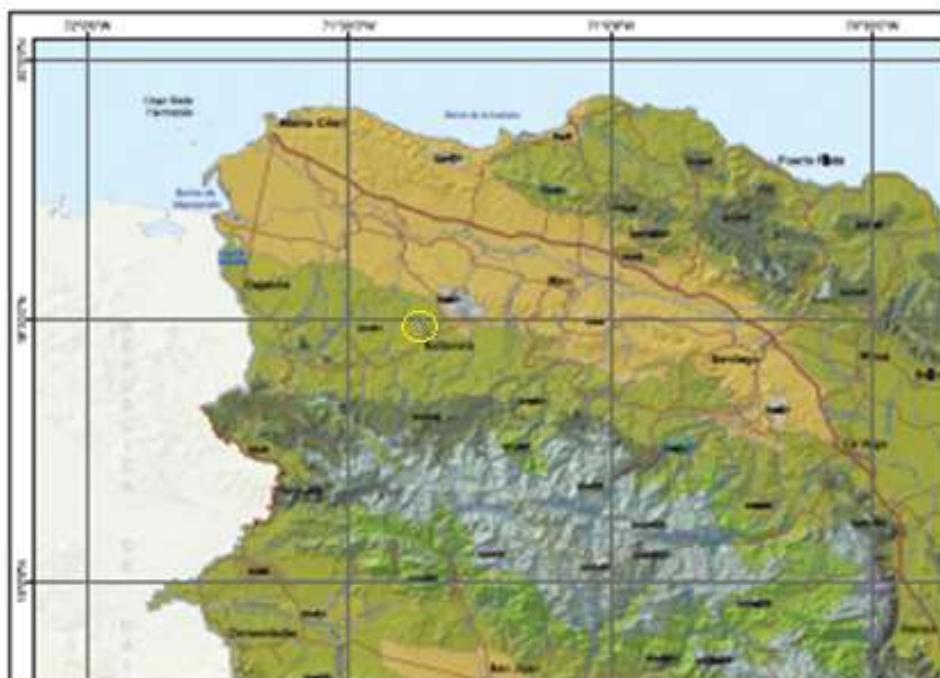


Figura No. 10. Ubicación en el mapa de zonas de ecológicas o de vida (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

El período en que las lluvias son más frecuentes corresponde a los meses de abril a diciembre, variando en intensidad según la situación orográfica que ocupan las áreas de esta zona de vida. Las precipitaciones generalmente empiezan después que el anticiclón continental deja de tener influencia, dando origen a condiciones de inestabilidad atmosférica sobre la isla. Por otra parte, a partir de abril los vientos alisios que soplan del Este vienen cargados de humedad, que al pasar por la isla dan origen a lluvias, tanto convectivas como orográficas.

La temperatura de esta zona de vida es variable, según la ubicación de las áreas. En los lugares abiertos y se corresponde con la zona del proyecto, la biotemperatura media anual es de 23° a 24 °C.

La evapotranspiración potencial puede estimarse en promedio como 20% menor que la precipitación media total anual. En esta zona de vida una cuarta parte del agua de lluvia no es evapotranspirada y se pierde por escurrimiento, principalmente en los meses de mayor precipitación (tomado de <http://www.jmarcano.com/echohis/zonas/>).

5.1.9. Geología

Geológicamente, el proyecto se ubica en una zona tng'í+ar, conformada por limolita calcárea, arenisca, conglomerado, caliza dentrítica (tipo Cercado/Gurabo/Mao).

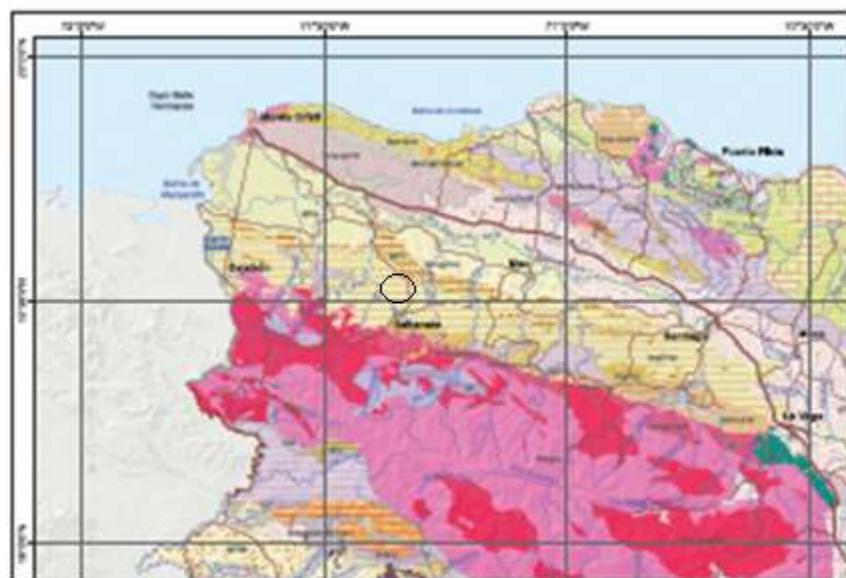


Figura No. 11. Ubicación en el mapa geológico (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.10. Cuevas

La zona de ubicación del proyecto no se encuentra próximo a Cuevas, la más próxima es la de Petroglifos de Chacuey, que se encuentra a varios kilómetros del área de ubicación del proyecto.

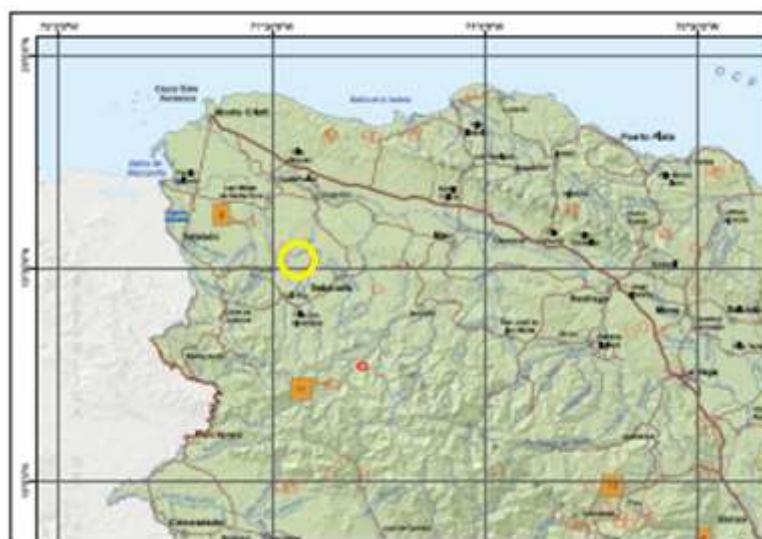


Figura No. 12. Ubicación en el mapa de cuevas (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.11. Recursos Minerales

El mapa de Recursos Minerales del Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad del 2011, no muestra explotaciones mineras en las proximidades del lugar escogido para la construcción del proyecto. Sin embargo, en recorrido por la zona, pudimos observar 3 explotaciones de arena de cantera seca o de zonas de paleocauge, las cuales, todas cuentan con permiso ambiental o con cartas conduce para las operaciones.p”

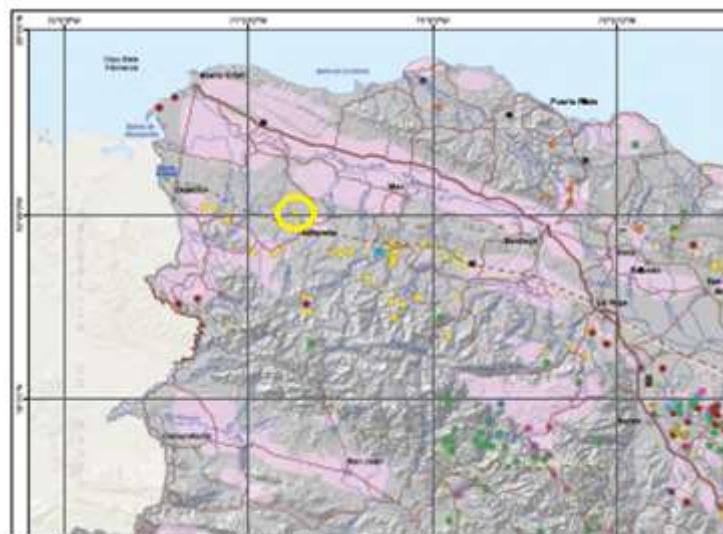


Figura No. 13. Ubicación en el mapa de recursos minerales (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.12. Unidades para Recursos para la Planificación de Uso de Suelo (URP)

Los suelos de ubicación de la estación, se encuentran dentro de la Unidad URP-35, esta unidad de recurso de planificación ocupa las áreas planas, onduladas y las colinas con pendientes de 0-15% y de 8 a 30%, respectivamente, con clima húmedo donde la precipitación anual varía entre los 1000 y 1,400 mm y la temperatura oscila entre los 25º y 27º C. correspondiendo la vegetación natural a bosque húmedo subtropical, la cual ha sido alterada por la actividad del hombre. Los suelos de esta URP están clasificados como vetropepts típicos, de profundos a moderadamente profundos, con textura franca arcillosa, drenaje bueno, moderadamente alcalinos y alta saturación de bases. (Descripción tomada de la página del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

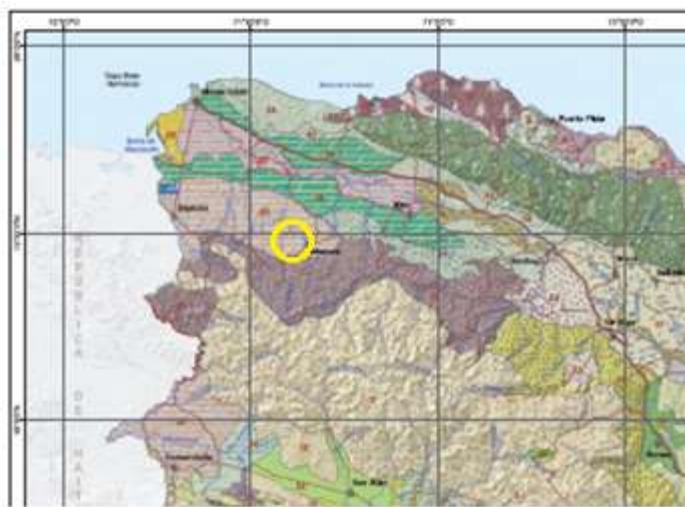


Figura No. 14. Ubicación en el mapa de Unidades de Recursos para la Planificación de Uso de Suelos
(Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.13. Índice de Aridez

El índice de aridez está referido a la falta de humedad que se presenta en un área determinada. Para determinar el índice de aridez, se debe tomar en cuenta la precipitación, la distribución estacional y el valor de la evapotranspiración. En el caso que nos ocupa, la zona está catalogada como semi-árido. Ocupar el puesto 4 puesto en extensión, registrándose en un área de unos 7,292.4389 km², aproximadamente un 15.2% del territorio nacional.

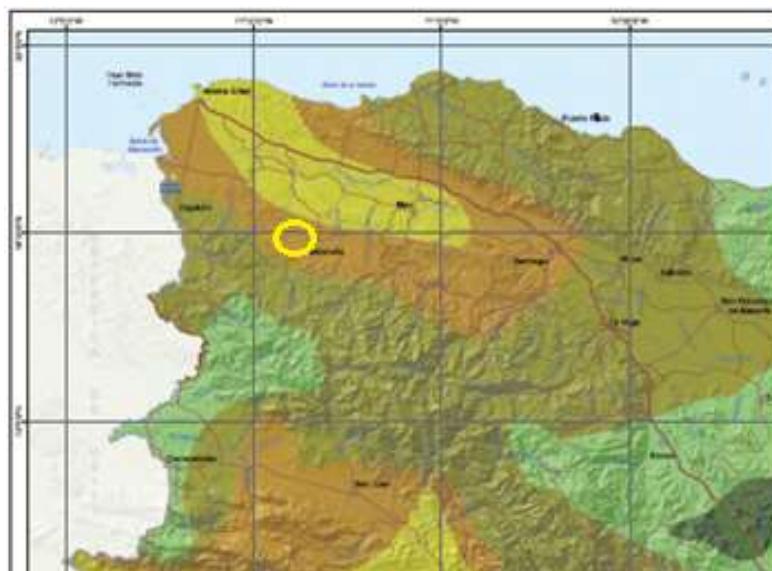


Figura No. 15. Ubicación en el mapa de Índice de Aridez (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.14. Capacidad Productiva de los Suelos

El terreno seleccionado se encuentra en suelos de clase II, Incluye terrenos con suelos cultivables, aptos para riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada, y con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo. Estos terrenos representan 2,846.26 km², igual a un 5.95% del territorio nacional.

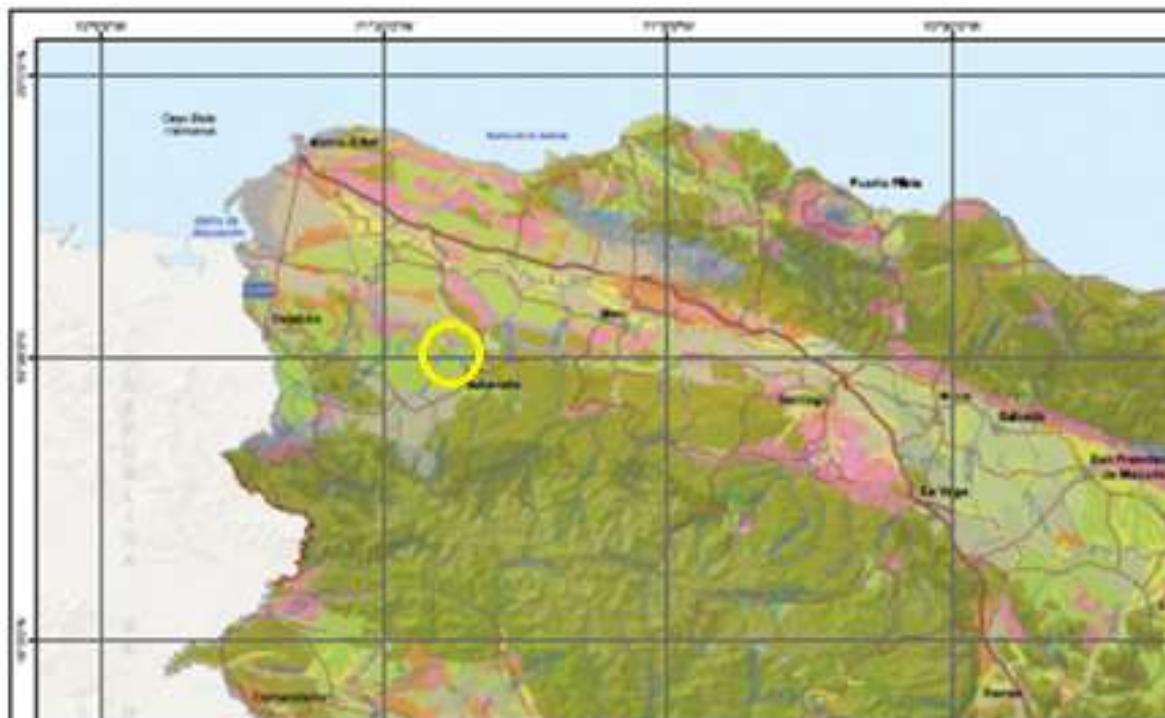


Figura No. 16. Ubicación en el mapa de Capacidad Productiva de los Suelos (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.1.15. Riesgos por Huracanes

Como todo el territorio de la República Dominicana, la zona es susceptible al paso de tormentas y huracanes. Siguiendo las rutas de huracanes y Tormentas tropicales, se puede ver que la zona de emplazamiento directamente no ha sido impactada por huracanes o tormentas. Relativamente próximo a ella, han pasado el ojo de huracanes o tormentas las siguientes: La Tormenta Eloisa en el año 1975, registrada con vientos con una intensidad de 90 km/h. También por la Tormenta Frederic en el 1979, con vientos de 100 km/h, por una tormenta sin nombre en 1987 con vientos de 63 km/h y por el Huracán Jeanne en septiembre del 2004 con vientos huracanados.

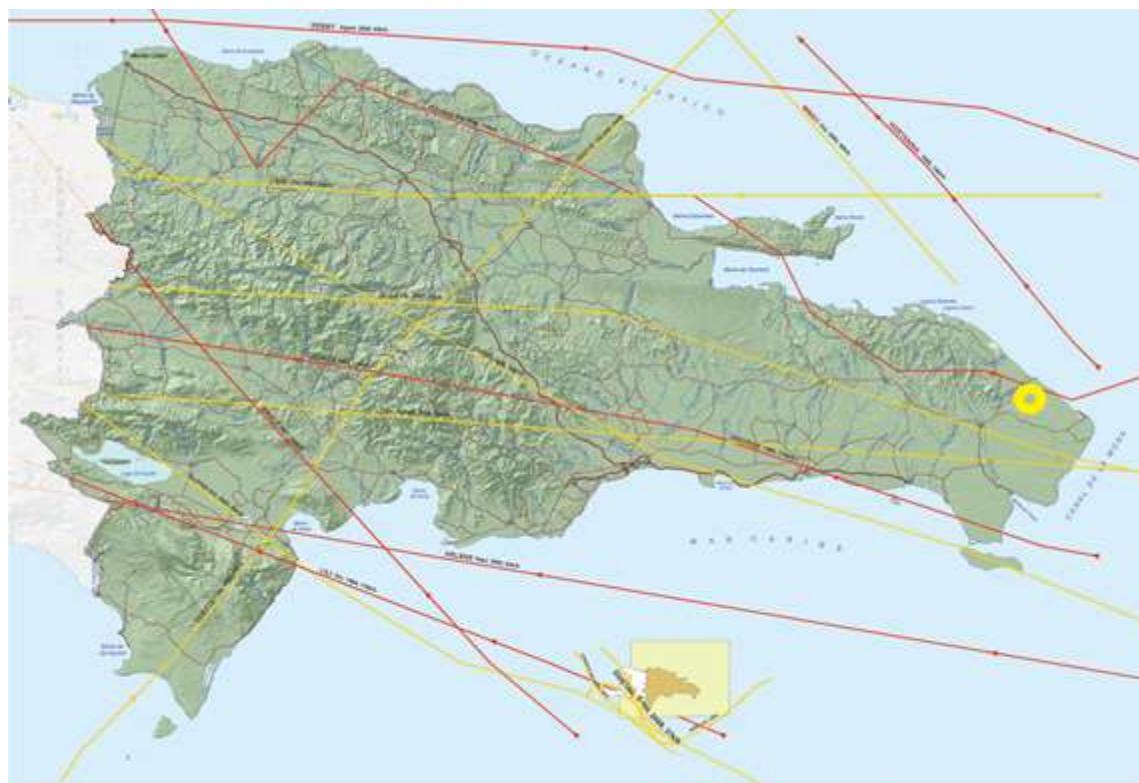


Figura No. 17. Ubicación en el mapa de Rutas de Huracanes y Tormentas (Fuente: Atlas de Recursos Naturales y Biodiversidad, Mimarena 2011)

5.2 Uso actual del terreno:

5.3 Tipo de vegetación existente

En caso de existencia de árboles o arbustos² en el terreno, especificar las especies existentes y las que serían eliminadas con la implementación del proyecto.

No hay árboles dentro de la propiedad.

Especies de flora existentes en el terreno

Nombre Común	Nombre científico	Cantidad existente	Cantidad a eliminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

² Considerar las condiciones de protección y vulnerabilidad de las especies (hacer referencia a la lista de especies protegidas/lista roja).

Especies de flora existentes en el terreno				
Nombre Común	Nombre científico	Cantidad existente	Cantidad a eliminar	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.4 Fauna silvestre existente:

Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo. No hay fauna silvestre dentro de los terrenos.

Especies de fauna existentes en el terreno				
No.	Nombre común	Nombre científico	Estatus de protección	
1.	No se afectará la fauna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Daño o posible afectación a ecosistema frágil o especial (insertar fotos del área del proyecto):
Haga clic aquí para escribir texto.



Foto No. 1. Vista del terreno



Foto No.2. Vista del terreno

5.5 Hidrología:

Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	No hay pozos de monitoreos
Pozo 2:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):	6m		Aproximadamente 180 pies
Temperatura:	28°C		Haga clic aquí para escribir texto.

5.6 Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	II
pH del suelo:	6.1-6.5
Tipo de roca:	Limolita calcárea, arenisca, conglomerado, caliza dentrítica

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):

No hay fallas tectónicas próximas. La geomorfología se corresponde con la zona XI-8, caracterizado por Arcilla no calcárea.

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)



Figura No. 18 Ubicación en mapa Orográfico

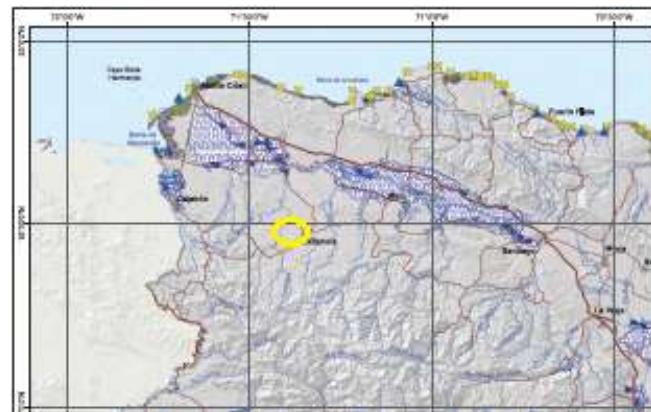


Figura No. 19. Ubicación en mapa de humedales

5.6.1 Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto. Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
Guayubín	Río	1400	Alterada por las acciones humanas
Cauce primario	Cañada	150	Buena
Cauce primario	Cañada	45	Buena

5.6.2 Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
No hay	Elija un elemento.		
	Elija un elemento.		
	Elija un elemento.		

5.7 Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

El área de instalación del proyecto, como infraestructura de servicios públicos, cuenta con carretera asfaltada con buena geometría para el acceso de los camiones de combustibles. Existe energía eléctrica, teléfonos, No hay acueducto de agua potable, No hay escuela, centro de salud primaria. El Ayuntamiento municipal realiza la recogida de basuras y será el encargado de dar ese servicio a la instalación.

5.7.1 Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	En camiones	39	2.3
2	Fuentes secundarias de abastecimiento de agua			

	Fases de construcción	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua		

5.7.2 Aguas residuales:

5.7.2.1 Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Fase de construcción (m³/día): 1.72

Fase de operación (m³/día): 2.3

5.7.2.2 Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales:

Consistirá en una cámara septica y un filtrante.

5.7.2.3 Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

Filtrante al subsuelo

5.7.2.4 Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM) :

19Q 245921.77 mE, 2158001.91mN

5.7.3 Drenaje pluvial:

5.7.3.1 Descripción del sistema de drenaje pluvial:

Las aguas de escorrentía seguirán su curso normal hacia las cañadas aledañas.

5.7.3.2 Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

Las cañadas naturales que conducen como afluente primario del Río Guayubín, previo a trampas de grasas y desarenadores.

5.7.4 Energías (electricidad y combustibles)

5.7.4.1 Fuente/empresa distribuidora:

Edenorte

5.7.4.2 Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes):

2500

5.7.4.3 Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:

Generador diésel de 75 kva

5.8. Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	75	Gasoil	t	Ampere-Hora	45
2		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.9. Residuos sólidos no peligrosos:

5.9.1. Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo	Comida empleados y baños	126	Recogida por el Ayuntamiento local
Madera	No hay		
Papel/cartón	No hay		
Tejido/tela	No hay		
Plástico	Empaques de alimentos y vasos		
Vidrio	bebidas gaseosas		
Metal	Tanques de glp deteriorados y filtros de aceite usado		No hay datos
Otros.			
Total de residuos			

5.9.2. Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos: (esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta):

Lugar para tanques para residuos comunes

5.9.3. Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:
 Prohibición de lanzar residuos al piso o al terreno colindante, letreros de no tirar residuos, concienciación del personal, colocación de safacones en diferentes lugares, residuos en fundas plásticas de color negro, tanque de 55 gls como contenedor hasta la recogida.

5.9.4. Residuos peligrosos y especiales

5.9.4.1. Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo			No hay
Reactivo			No hay
Explosivo			No hay
Tóxico			No hay
Inflamable			No hay
Biológico infeccioso			No hay
Total de residuos			

5.9.4.2. Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

No hay

5.9.4.3. Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Se contratará empresa gestora cuando sea necesario.

Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

No disponible aún, en el Primer ICA se dará a conocer la empresa contratada.

5.9.4.4. Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Planta de emergencia	9	tres (3) gl/año
Residuos electrónicos	No hay		
Escombros de construcción	Solo en la etapa de construcción	7200	En total solo una vez
Otro r. especial #1			
Otro r. especial #2			
Total de residuos		7209	Solo el primer año, el resto son 9 kg al año.

5.9.4.6. Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos de construcción se llevarán en camiones cubiertos por lona al vertedero municipal. Los aceites usados se almacenarán hasta completar un tanque de 55 gls. para entregarlos a un gestor autorizado.

5.9.4.7. Lugar de disposición final de residuos especiales:

Los escombros serán depositados en el vertedero municipal

5.9.4.8. Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

No disponible aún.

5.9.5. Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
1	Línea de transmisión o subestación eléctrica	30	Línea de baja
2	Acueducto, tanque, bomba de agua potable comunitaria	No hay	
3	Centro estudio oficial, Hospital y clínica	No hay	
	Alberge oficial de emergencia		
4			
5			
6			
7			
8			

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros)



Figura No.20. Círculo de 500 m de radio

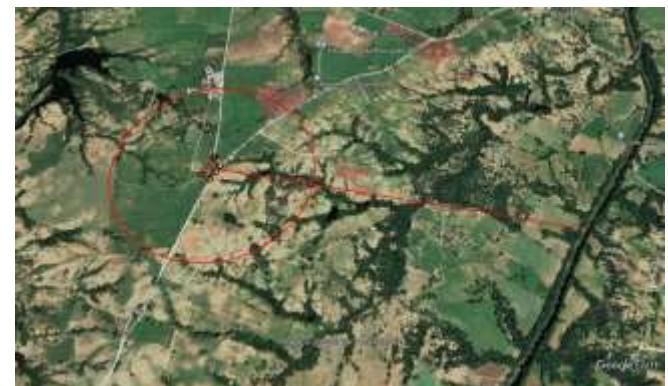


Figura No.21. Distancia a Río Guayubín 1,760 m.

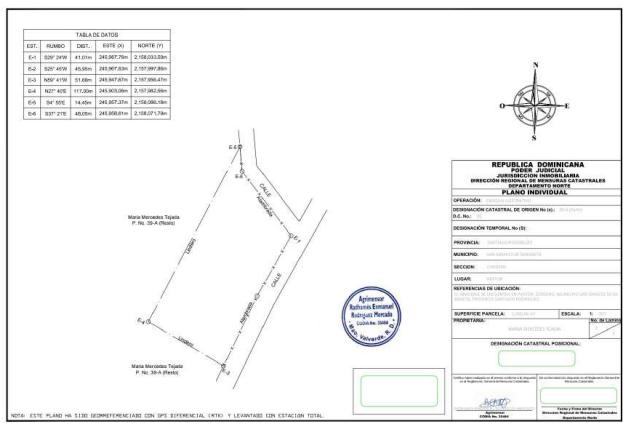


Figura No.22. Plano catastral de la parcela

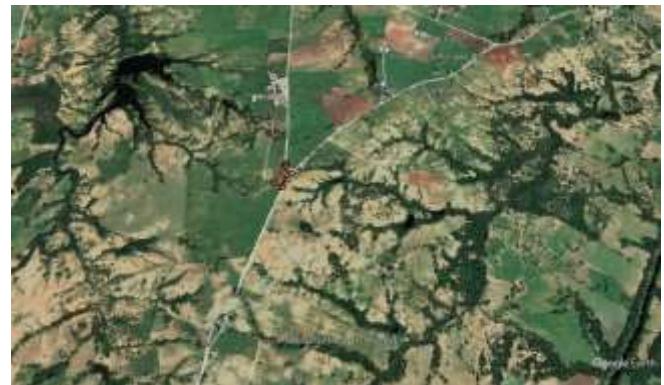


Figura No.23. Vista satelital del entorno de la estación

6. Descripción del entorno social y participación social:

Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

6.1. Aspectos Socioeconómicos y culturales

Provincia Santiago Rodríguez

La provincia de Santiago Rodríguez, se encuentra ubicada en la región IV o Cibao Noroeste. Comparte esta región con las provincias de Montecristi, Valverde y Dajabón.



Figura No. 24. Región IV o Cibao Noroeste

La provincia Santiago Rodríguez, se encuentra dividida en 3 municipios:

- San Ignacio de Sabaneta, lugar donde se ubica el proyecto minero María Mercedes Tejada
- Villa Los Almácigos
- Monción

Municipio de San Ignacio de Sabaneta

San Ignacio de Sabaneta es un municipio de la provincia de Santiago Rodríguez, en la República Dominicana. San Ignacio de Sabaneta, conocida popularmente como Sabaneta, es el municipio cabecera de la provincia Santiago Rodríguez y está ubicada en la región noroeste de la República dominicana

Se limita al norte con las provincias Montecristi y Valverde, al sur con San Juan y Elías Piña al este con Santiago y al oeste con Dajabón

Su nombre de Sabaneta proviene de su ubicación, ya que el pueblo está situado en una pequeña sabana.

Nombre	Población total	Población Masculina	Población Femenina
<u>San Ignacio de Sabaneta</u>	34540	17935	16605
<u>Monción</u>	11753	6069	5684
Villa Los Almácigos	11183	6023	5160
Provincia Santiago Rodríguez	57476	30027	27449

Tabla No. 2.- *Datos demográficos provinciales de Santiago Rodríguez y sus Municipios*

Según la Oficina Nacional de Estadística en Censo 2012, la población por sexo en el Municipio de San Ignacio de Sabaneta es como se presenta en la tabla No.:

Población San Ignacio de Sabaneta	Masculino	Femenino
	17935	16605

Tabla No.3.- *Población por sexo en el Municipio de San Ignacio de Sabaneta. ONE 2012*



Figura No.25. Vista del Municipio de San Ignacio de Sabaneta. Fuente: Google Earth

Comprende las siguientes comunidades:

MUNICIPIO	SECCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
-----------	---------	---------	---------	-------

• Sabaneta	Urbana	18,243	17,411	35,654
• Arroyo Blanco		1,317	1,086	2,403
• Clavijo		638	561	1,199
• Coquí		38	40	78
• Estancia Vieja		409	339	748
• Las Caobas		1,055	966	2,021
• Los Cercadillos		1,411	1,265	2,676
• Mata del Jobo		1,283	1,238	2,521
• Palmarejo		1,137	994	1,131
• San José		1,739	1,558	2,297
TOTAL		27,270	25,458	52,728

Tabla No.4. Población del Municipio de San Ignacio de Sabaneta por Distritos Municipales

✓ Economía

La agricultura es la principal actividad económica en San Ignacio de Sabaneta, ya que sus terrenos son aptos para la siembra de una variedad de cultivos como arroz, plátano,

yuca, pimiento, cebolla, camote, maíz, café, cacao, entre otros. Tabaco y sorgo también son cultivados. Otras actividades económicas incluyen ganado ranchos, la industria y el comercio. En la actualidad el municipio de Sabaneta cuenta con tres industrias: San Miguel del Caribe, Cola Real y Mega Plas. Hay varias industrias de productos lácteos en el municipio, además, panaderías, carpinterías, fábricas de bloques de cemento, estaciones de servicio, talleres de reparación, ferreterías, almacenes, entre otros. La provincia produce 140,000 litros de leche diario, de los cuales 128,000 se producen en los municipios de Sabaneta y Los Almácigos lo que equivale a un 91 %

Los terrenos en la parte norte del municipio, dentro de un bosque seco, son arenosos y de muy buena calidad para ser explotados sin muchos mecanismos. Esto ha provocado el interés por desarrollar la industria de agregados de construcción de canteras secas.

Población económicamente activa del municipio (PEA) se compone de 17900 personas, de las cuales 12170 (el 68%) se emplean actualmente. De los que están empleados, 720 (el 6%) trabajan como servidores públicos.

<u>Hogares en viviendas particulares</u>	8,600
<u>Hogares en viviendas propias</u>	5,400
<u>Hogares en viviendas alquiladas</u>	1,940
<u>Hogares que no disponen de servicio sanitario</u>	534
<u>Hogares que disponen de agua proveniente de la red pública</u>	6,765
<u>Hogares que utilizan energía eléctrica para el alumbrado</u>	6,529
<u>Hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar</u>	1,643
<u>Hogares que disponen de servicio de recogida de basura</u>	6,193

Tabla No. 5.- Número de hogares según el tipo de servicio en el Municipio de San Ignacio de Sabaneta.
Censo 2012

<i>Población de San Ignacio de Sabaneta</i>	
<i>Superficie en Km²</i>	801.4
<i>Densidad</i>	43
<i>Población Infantil</i>	447
<i>Población preescolar menor de 5 años</i>	2,154
<i>Población joven 15 a 24 años</i>	4,852
<i>Población adolescente de 10 a 19 años</i>	4,724
<i>Población menor de 18 años</i>	8,073

<i>Población de 18 años y más</i>	18,000
<i>Población de 20 a 24 años</i>	2,475
<i>Población de 25 a 34 años</i>	3,885
<i>Población de 35 a 49 años</i>	4,418
<i>Población de 50 a 64 años</i>	2,387
<i>Población de 65 años y más</i>	1,765
<i>Población Urbana</i>	19,029
<i>Población Rural</i>	4,933
<i>Población en viviendas propias</i>	15,802
<i>Población en viviendas alquiladas</i>	5,243
<i>Población que no dispone de servicio sanitario</i>	1,258
<i>Población que dispone de agua proveniente de la red pública</i>	22,452
<i>Población que utiliza energía eléctrica para el alumbrado</i>	22,059
<i>Población que utiliza combustibles sólidos para Cocinar</i>	5,277
<i>Población que dispone de servicio de recogida de basura</i>	20,530
<i>Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir</i>	4,563
<i>Población de 5 a 29 años que asiste o asistió a la escuela</i>	6.37

Tabla No. 6.- Población de San Ignacio de Sabaneta según servicios

<i>Viviendas particulares</i>	8,750
<i>Viviendas particulares ocupadas</i>	7,700
<i>Viviendas particulares desocupadas</i>	850
<i>Viviendas de calidad estructural alta</i>	6,500
<i>Viviendas de calidad estructural media</i>	1,400
<i>Viviendas de calidad estructural baja</i>	96

Tabla No. 7.- Cantidad de Viviendas en el Municipio de San Ignacio de Sabaneta

B.12.4. Aceptación social del proyecto

La zona donde se plantea el proyecto está compuesta por fincas para crianza de ganado, los moradores más próximos, están a más de un kilómetro del lugar. En entrevista realizada a los habitantes residentes más próximos al proyecto, además a comerciantes y transeúntes, se pudo determinar que, no hay oposición al desarrollo del mismo.

6.2. Análisis de Interesados

3.13.1. Metodología

La realización del presente trabajo consistió en la visita de reconocimiento al lugar, entrevistas a los residentes del área circundante, recopilación de información documentada, aplicación de encuesta a una muestra de la población objeto de estudio. Luego de la recopilación de datos, se procedió a procesar y analizar la información para la elaboración del presente informe. Se debe destacar que el terreno escogido tiene poca población en sus alrededores.

Métodos y técnicas utilizados

- Método descriptivo.
- Investigación documentada.
- Observación Naturalista.
- Encuesta.

Alcances del estudio

Para realizar el estudio del aspecto socioeconómico correspondiente al presente Informe Ambiental, se ha propuesto el siguiente objetivo: “Levantar la información socioeconómica que permita elaborar y poner a la disposición de la parte interesada, un documento útil para la identificación e implementación de medidas preventivas y correctivas dentro del aspecto social y económico, procurando potencializar los impactos positivos y minimizar los impactos negativos que pudiera estar generando y/o generar la construcción y operación de la estación de combustibles.

Población Encuestada

La cantidad de personas encuestadas, correspondiente a un universo de 43 individuos, se distribuye de la siguiente manera: 20 personas encuestadas, equivalente al 46.52% corresponden al sexo femenino; mientras que una cantidad similar, 23 personas encuestadas, equivalente al 53.49% corresponde al sexo masculino. Se entiende que la opinión emitida por la población objeto de estudio, tiene un alto significado si tomamos en consideración el enfoque de género en lo referente a la igualdad de oportunidades, ya que la diferencia es mínima entre hombres y mujeres, en las personas entrevistadas de un universo de 43 encuestas aplicadas.

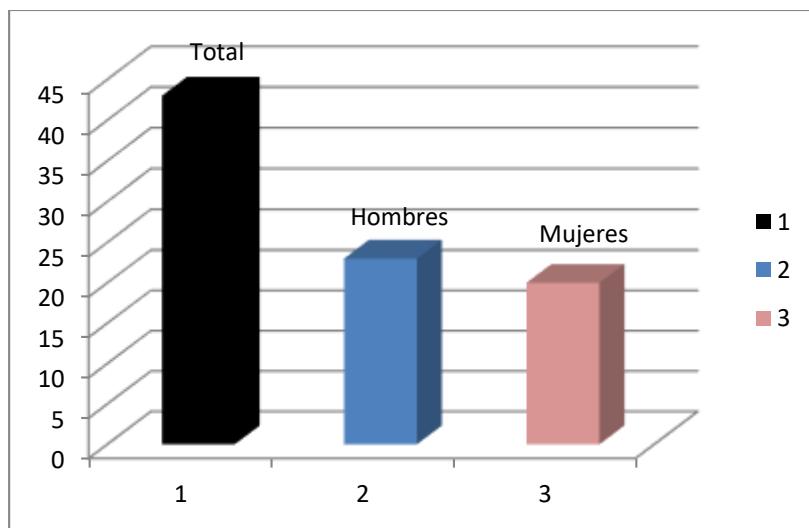


Figura No. 26.- Población encuestada

Edad de la población encuestada

En este renglón los resultados reflejan la siguiente información: En la muestra seleccionada se verifica que las personas entrevistadas con edades entre 18 y 28 años fue el 41.22%, entre 29 y 39 años el resultado es de 30.87%, con edades entre 40 y 50 años se entrevistaron 9 personas reflejando un 20.93% de la población. Por último, la escala para los parámetros de edad fue de 18 a 70 años y las personas entrevistadas con edad superior a los 51 años fueron 3, para un equivalente al 6.98%.

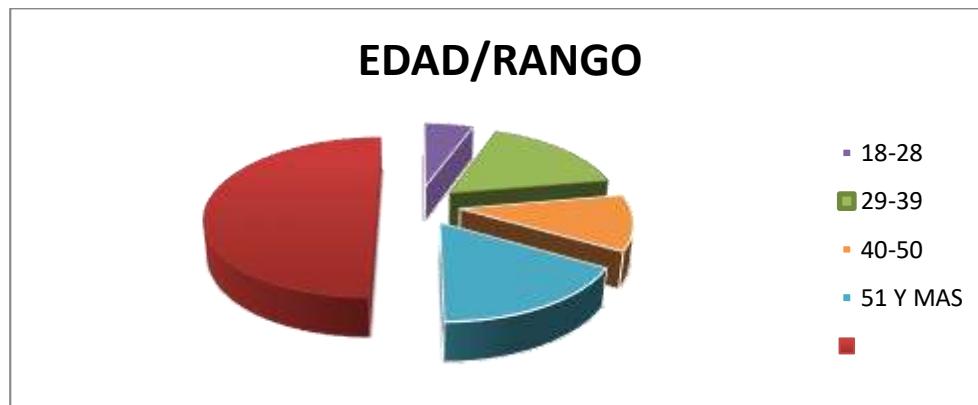


Figura No.24.- Edad de la población encuestada

3.13.2. Servicios

Con respecto a los servicios con que cuenta la comunidad, la investigación arroja que el 100% de las personas entrevistadas (9), dijo que cuenta con sistema de energía eléctrica, mientras que la misma cantidad de personas manifestó que no cuentan con ninguno de los demás servicios que aparecen referenciados en la siguiente tabla.

SERVICIOS	SI / NO	FRECUENCIA	%
ENERGIA ELECTRICA	Si	9	100
ACUEDUCTO	si	9	100
CENTRO EDUCATIVOS	si	9	100
CENTROS DE SALUD	si	9	100
RECREACION	si	9	100

Tabla No.8.- Servicios

3.13.3. Ocupación

En este aspecto se determinó que, en la comunidad, las personas en edad productiva que se dedican a las tareas domésticas es de un 22.22%, en la misma proporción los entrevistados reportaron que se dedican a labores de Hotelería y a realizar trabajo de motoconchista. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la distribución es muy diversa, pero las predominantes se reflejan en las labores domésticas, Hotelería y motoconchista, con porcentajes iguales que suman 67% de la población, el porcentaje restante se ocupa de otras actividades.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
DOMESTICO	2	22.2
HOTELERIA	0	0
MAESTRO CONSTRUCTOR	3	33.4
ESTUDIANTE	1	11.1
MOTOCONCHISTA	2	22.2
MILITAR	1	11.1
TOTAL	9	100

Tabla No 9.- Ocupación

Permanencia en lugar

En la investigación se pudo determinar que aproximadamente el 78% de la población encuestada permanece en el lugar y solo un 22% habita en la comunidad hace menos de 10 años, pues se han trasladado a la zona a realizar algún tipo de trabajo puntual o de otra índole.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	7	77.7
HACE MENOS DE 10 AÑOS	2	22.3
TOTAL	9	100

Tabla No. 10.- Permanencia en el lugar

Fuente de Ingresos

De acuerdo al estudio realizado en la zona acerca de la fuente de ingresos de la población, el 33.3% recibe ingresos de empleo fijo público o privado: 22.2 % de la motoconchista, el 11.2% reportó que recibe ingresos de la realización de actividades hotelera, un 33.3% no expresó de manera específica su principal fuente de ingresos.



Figura No. 28.- Fuente de Ingresos

Nivel de Ingresos

Los Niveles de ingresos de los habitantes de esta comunidad se encuentran situados en condiciones extremas en término de que la cantidad de ingresos percibida por el 55.5% se sitúa entre 3,000 y 7,000 pesos; en cambio, el 33.3% de la población cuenta con niveles de ingresos que superan los 12,000 pesos mensuales, mientras que solo el 11.2% expresó que sus ingresos mensuales son inferiores a los 3,000 pesos mensuales.

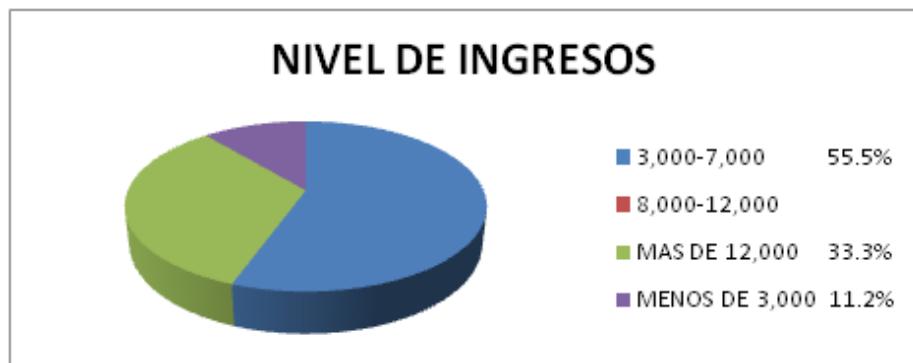


Figura No. 29.- Niveles de Ingresos

Distribución de los ingresos

En cuanto a esta variable, en la investigación se encontró el siguiente dato: el 44.4% de la población encuestada utiliza sus ingresos básicamente para la adquisición de

alimentos, el 33.3% reportó que sus ingresos son distribuidos en alimentación, educación y salud; el 22.3% refiere que utiliza sus recursos financieros para diversión, vestidos y otros.

RANGO	FRECUENCIA	%
Alimentos y Educación	4	44.4
Alimentos, Educación y salud	3	33.3
Diversión, vestidos y Otros	2	22.2
TOTAL	9	100

Tabla No. 11. Distribución de ingresos

Tenencia y uso de la tierra

Las personas que informaron que poseen un predio de terreno, asciende al 33.3%. Estas personas informaron que cuentan con título de propiedad de los mismos y que lo dedican al cultivo de productos de ciclo corto, y en algunos casos a productos perennes.

Salud y Seguridad Pública

En la Sección de Pastor, se pudieron identificar diferentes instituciones de salud tanto pública como privada. Entre ellas están los centros de asistencia de Salud Pública y del Seguro Social.

Nivel de conocimiento y opinión de las personas encuestadas sobre la estación
 Al indagar acerca del nivel de conocimiento de los encuestados sobre el proyecto y su opinión sobre el mismo, se encontró que el 55.6% manifestó estar enterado, en cambio el 44.4% expresó conocer poco acerca del mismo. En cuanto a la opinión, las mismas personas que conocen desde hace un tiempo acerca de la ampliación del hotel, se mostró a favor del proyecto, mientras que las personas que desconocen los detalles expresaron estar de acuerdo con dicho proyecto, ya que el mismo trae progreso al pueblo.

Medio de Comunicación más utilizado en la comunidad

La mayor parte de las personas utilizan fundamentalmente la televisión y la radio para informarse, manifestado por el 66.6% de las personas participantes en la encuesta; solo

el 22.2% usa la televisión y una persona, equivalente al 11.2%, expresó que se informa por medio del periódico.



Figura No. 27.- Medios de Comunicación

Influencia del proyecto sobre el desarrollo socioeconómico en la comunidad

El 44.4% de los entrevistados piensan que la construcción de la estación traerá desarrollo y oportunidad de empleo al Salado, el 33.3% manifestó que no sabe si el proyecto influye o no en el desarrollo económico de la comunidad.

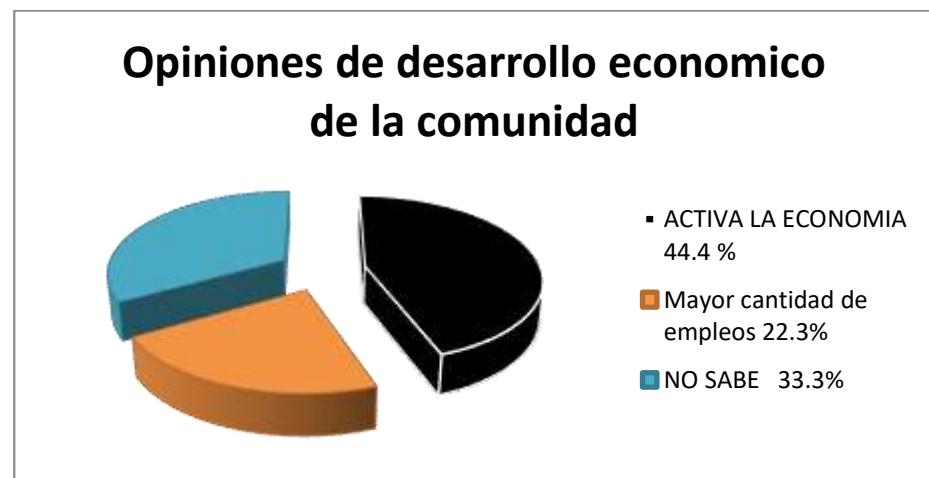


Figura No. 28.- Opinión sobre el proyecto

Necesidades más sentidas de la comunidad

En cuanto a esta pregunta, la mayoría de las personas coinciden en que se debe mejorar el alumbrado de las calles, la construcción de un acueducto y alcantarillado, además se deben construir más instalaciones deportivas.



Foto No.3.- Cintillo de entrevistas con personas de la comunidad

6.3. Colocación de letrero



Foto no. 5. Letrero del proyecto

FORMULARIO DE ANALISIS DE INTERESADOS

PROYECTO: Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Ferrández.

NOMBRE: _____

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Edad: _____ años
3. Estado civil: Casado/a _____ Soltero/a _____ Viudo/a _____ Unión libre _____
4. Nivel académico: Básico _____ Bachiller _____ Universitario _____ Maestría _____ Otros _____
5. Ocupación: _____
6. Lugar donde trabaja: _____
7. Tiempo de permanencia en el lugar: _____
8. Número de miembros de la familia: _____
9. Servicios con que cuenta la zona: Energía eléctrica _____ Acueducto _____ Alcantarillado _____ Recogida de basura _____ Vías de acceso _____ Radio _____ Televisión _____ Telecable _____ Teléfono _____ Transporte público _____ Servicios de Salud _____ Escuela _____ Instalaciones deportivas _____
10. Sistema de manejo de excretas: Inodoro _____ Séptico y filtrante _____ Letrina _____ Al aire libre _____ Descarga cuerpos de agua superficiales _____ Otros _____
11. Pertenece a alguna estructura comunitaria: si _____ no _____
12. Si la respuesta es afirmativa, por favor especifique:
 13. La vivienda es: Alquilada _____ Propia _____ Compartida _____
 14. Materiales con que está construida la vivienda: Bloques y hormigón _____ Bloques, madera y zinc _____ Madera y zinc _____ Tabla de palma y techo de canas _____ Otros _____
 15. Condición de la vivienda: Buena _____ Regular _____ Mala _____
 16. Propiedad del terreno: Propio _____ Alquilado _____ Posesión sin título _____
 17. Profesión _____
 18. Nivel de ingreso: _____
 19. Valores ambientales: _____
 20. Conocimiento del proyecto: Sabe _____ No sabe _____
 21. Opinión sobre el proyecto: De acuerdo _____ No de acuerdo _____

Firma del encuestado: _____

Figura No.32. Ejemplo de formulario utilizado en las entrevistas

7. Certificación y no objeciones ³

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
5.8 Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notarizado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.	06/03/1978 22/06/2020	Certificado de título No. 9 Matrícula 3000455020 140 folio 428 libro -E1 Parcela 39-A, D.C. 5 Santiago Rodríguez
5.9 Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	22/12/2021	015-2022
5.10 No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)		No aplica
5.11 Ayuntamiento Municipal	21/07/2022	
5.12 Certificación de Impuestos Internos		Haga clic aquí para escribir texto.
5.13 Defensa Civil	18/10/2022	
5.14 Cuerpo de Bomberos	30/10/2022	

³ El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8. Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz in extenso en hoja electrónica)

Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de construcción

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de emisiones Control de ruidos Emisión de material particulado por polvo furtivo Emisión de gases de fuentes móviles 	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de material particulado (polvo) Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos Emisión de particulado por movimiento de suelo Ruido por procesos constructivos. Gases procedentes de trasiego de combustibles (Recarga de combustibles en equipos pesados) 	<ul style="list-style-type: none"> Mojar el área no pavimentar y los materiales de construcción que generen polvo cada 24 horas. Generador de electricidad con filtros de gases. Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de construcción. Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. Establecer horario diurno de trabajos de construcción. Barrido de las camas de los camiones luego de descargar materiales. Lavado de las llantas antes de ingresar a la vía. Vehículos con sistema de escape en buen estado. Mantenimiento preventivo de equipos fuera del área de construcción. 	<p>Concentración:</p> <ul style="list-style-type: none"> PM₁₀ NOx SOx Medición de ruido en tareas de construcción. Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. Cantidad de combustible consumido. Haga clic aquí para escribir texto. 	60,000.00

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. • Control de contaminación del suelo. <p>Haga clic aquí para escribir texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. • Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos • Daños al suelo por residuos peligrosos • Disposición de escombros • Compactación de suelos • Cambios topográficos • Corte y relleno • Modificación de patrones de drenaje • Disminución en la infiltración de agua de lluvia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. • Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. • Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. • Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado. • Intervención sólo en áreas estrictamente necesarias • Prohibición de recarga de combustible diesel en terrenos descapotados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de árboles y arbustos no eliminados. • Cantidad de residuos sólidos clasificados. • Cantidad de residuos sólidos valorizados. • Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Cantidad de escombros eliminado • Creación de escombreras • Cantidad de material removido • Cantidad de material de relleno • Procedencia del material de relleno 	58000.00

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Agua	•Control de contaminación de las aguas superficiales	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales.	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no).	• Sistema de tratamiento instalado.	45000
	•Control de contaminación de las aguas subterráneas	•Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos.	•Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames.	•Cantidad de agua tratada.	
	•Ahorro de agua	•Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	•Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua	•Calidad de agua tratada. •Cantidad de suelo contaminado removido. •Consumo de agua en construcción •Utilización de baños portátiles	
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación	•Modificación de la flora debido desbroce.	•Siembra compensatoria de árboles eliminados.	•Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación	125000
	• Prevención de daños a animales.	•Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación.	•Mejora de área verdes del proyecto	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	
Perceptual	• Alteración del paisaje.	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	•Área verde con especies autóctonas •Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	55000
Socio-económico	•Prevención de molestias a vecinos	•Alteración del transito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire •	•No usar espacio público para la construcción. •Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	•Denuncia de molestias •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	75000

Tabla No. 12. Matriz de PMAA fase de construcción

8.1.1. Costo sub-total del PMAA para construcción:
RD\$418,000.00

8.1.2. Propuesta de un plan de emergencias en construcción:

Riesgos laborales asociados con la etapa de construcción del Proyecto: se encuentran con relación a la operación de los equipos pesados, sierras eléctricas, machetes, corte de árboles, etc.

Los riesgos de operación de estos equipos son de origen humano, ya que, en caso de aviso de huracán o tormenta, estos equipos son enviados a sus respectivas áreas de almacenamiento y/o parqueos, suspendiendo la actividad hasta tanto pase el fenómeno, y las condiciones sean restablecidas para poder operar. En caso de terremotos, no existen infraestructuras que puedan desplomarse y como el terreno es relativamente llano, no existe la posibilidad de deslizamiento de terreno.

Los principales riesgos asociados a esta actividad, consisten en:

- Riesgo de derrame de combustibles: la operación de equipos pesados para el movimiento de cargas pesadas, demolición, preparación de hormigones, etc., implica la utilización de combustibles y aceites, que luego de ciertas horas de uso deben ser cambiados. Aunque se ha establecido que los mantenimientos de los equipos se deben realizar en instalaciones de servicios fuera de la construcción, siempre existe la posibilidad de una falla mecánica, como por ejemplo la rotura de la manguera hidráulica, el fallo de una retenedora de aceite o la rotura de una tubería de combustible. Un fallo de los mencionados provoca la contaminación de los suelos, de la napa freática y de las aguas superficiales. También conlleva un riesgo moderado de la ocurrencia de incendios.

Plan de contingencia:

Las medidas a tomar en cuenta para evitar, minimizar o resarcir el posible daño son:

1. Utilización obligatoria de equipos de protección personal como casco, guantes. Lentes de protección, protección auditiva, etc.
2. Utilización de vehículos en buen estado de funcionamiento mecánico.
3. Contratación de personal de operación capacitado.

4. Contar con los equipos necesarios para control y limpieza de derrames. (Bandejas de aceites, tanques plásticos para almacenamiento, estopas para limpieza, extintores de emergencia, entre otros

5. Tener a mano equipos de comunicación (radios o teléfonos celulares) con los teléfonos de los servicios de emergencia más próximos al área del Proyecto.

- Riesgo de accidentes de tránsito: todo proceso constructivo que conlleve la utilización de equipos pesados, reviste la potencialidad de la ocurrencia de accidentes de tránsito, principalmente por razones de índole humano. Estos accidentes se presentan por inobservancia de las medidas lógicas de consecuencia daños a la propiedad y pérdida de vidas humanas. En estos proyectos, necesariamente transitan camiones de gran tamaño acarreando materiales, operan equipos como palas mecánicas, rodillos, etc.

Las medidas para prevenir accidentes se enumeran a continuación:

1. Limitar la velocidad dentro del Proyecto a 5 Km/h.
2. Colocación de personal con chalecos y banderolas en la intersección de entrada del Proyecto.
3. Colocación de letreros de aviso de operación de equipos pesados y de límite de velocidad.
4. Evitar la entrada de personal no autorizado a las áreas de operación de equipos pesados.

8.2. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Fase de operación

Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Control de calidad de aire Control de emisiones de ruidos <p>• Haga clic aquí para escribir texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) Ruido <p>• Haga clic aquí para escribir texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dar mantenimiento a la planta eléctrica. Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia. <ul style="list-style-type: none"> Limpieza diaria de pavimentos Limitación de la velocidad para evitar el levantamiento de polvo y ruidos Exigir el apagado de motores en el momento de compra de glp 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de mantenimiento según fabricante Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. Estimación de emisión anula de COV Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. Cantidad total de energía eléctrica consumida <p>• Haga clic aquí para escribir texto.</p>	75000
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Control de contaminación del suelo. <p>• Haga clic aquí para escribir texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos Daños al suelo por residuos peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de residuos sólidos clasificados. Cantidad de residuos sólidos valorizados. Cantidad de residuos/desechos 	78000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
			<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Haga clic aquí para escribir texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados 	
<p>Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de contaminación de las aguas superficiales • Control de contaminación de las aguas subterráneas • Ahorro de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. • Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. • Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. • Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites • Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua • Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Consumo de agua en operación • Calidad de agua subterránea en pozos • Presencia de gases hidrocarburos en pozos • Haga clic aquí para escribir texto. 	45000	
<p>Flora/fauna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales. 	Recuperación de la flora impactada durante la fase de construcción.	Siembra de vegetación autóctona adecuada a la envasadora	Cantidad y condición de la vegetación sembrada.	125000	

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	• Alteración del paisaje.	• Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	• Área verde con especies autóctonas • Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar • Área verde integrada al proyecto	135000
	• Prevención de molestias a vecinos	• Alteración del transito • Molestias puntuales por ruidos • Molestias puntuales por contaminación del aire	• No usar espacio público para la construcción. • Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	• Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos • Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	35000
Socio-económico					

Tabla No. 20. Matriz de PMAA fase operación

8.2.1. Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$493000.00

Costo total del PMAA (operación y construcción): RD\$911,000.00

8.2.2. Propuesta de un plan de emergencias en operación

La etapa de operación de este Proyecto conlleva, como toda instalación, riesgos naturales y riesgos humanos. En este caso los riesgos de tipo humano, por el tipo de operación y los elementos que entran en el proceso, adquieren mayor relevancia.

Entre los factores de riesgos naturales que inciden en la etapa de operación de la instalación, se pueden mencionar:

- Riesgos por la ocurrencia de huracanes.
- Riesgos por terremotos.
- Riesgos por tormentas eléctricas.

Entre los factores de origen humano, se pueden mencionar:

- Ocurrencia de accidentes de tránsito
- Ocurrencia de Incendios
- Ocurrencia de explosiones
- Riesgos de accidentes laborales por malas prácticas
- Riesgos de accidentes por fallas de equipos
- Riesgos de enfermedades

Descripción de riesgos y Planes de Contingencias.

- Riesgos por ocurrencia de huracanes.

Nuestra isla está en la ruta de los huracanes que azotan a la región anualmente entre los meses de junio a septiembre. Esto crea un riesgo natural permanente que obliga a los arquitectos e ingenieros a diseñar estructuras preparadas para resistir los vientos de estos fenómenos. Aun así, siempre ocurren destrozos y las estructuras sufren daños. También, con el paso de estos fenómenos se produce una temporada de fuertes lluvias y tormentas eléctricas que pueden dar al traste con cualquier instalación.

Medidas de contingencia:

1. Elaborar rutas de escape y puntos de refugio para los empleados que se queden en las instalaciones.
2. Elaborar un plan de preparación pre huracán y un plan de acción pos huracán.

- Riesgos por terremotos:

Los terremotos son fenómenos que no pueden predecirse, y aunque la ingeniería diseña "estructuras antisísmicas", lo que se hace es simular las fuerzas y condiciones del sismo, pero estas pueden variar ampliamente dependiendo del lugar, tipo de terreno y origen o epicentro del sismo.

Medidas de contingencias:

1. Dotar a las estructuras de un buen diseño antisísmico.
2. Contar con un buen plan de acción pos sismo, en el cual se establezca la revisión de estabilidad de las estructuras, revisión de sistemas eléctricos, condición de tanques y líneas de combustibles.

Fase de Cierre

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de calidad de aire	•Riesgos de incendio y/o explosión •Material particulado y emisiones gaseosas	•Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. •Encerrar el área de trabajo y humedecerla. •Medir PM ₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	•Tanques removidos y en superficie •Concentración de PM ₁₀ •Concentración de COVs	350000
	•Manejo de la calidad del suelo	•Contaminación de suelos. •	•Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre •Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanque y contaminado •Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. •Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. •Clausurar los drenajes y retirar los conductos •	•Cantidad de escombros generados •Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos •Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos) •Suelo recuperado y sin hundimiento.	125000
	•Manejo de las aguas residuales y drenaje	•Contaminación de agua superficial y subterránea •	•Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. •Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	•Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas •Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	35000
Perceptual	•Manejo del medio perceptual	•	•Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	•Lugar recuperado y arborizado	250000

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Socio-económico	•Medidas socioeconómica	•Afectación a población circundante.	•Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	•No existen quejas de la comunidad	25000

Tabla No. 14. Matriz PMAA Fase de cierre.

8.3. Resumen del Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	Consumo de agua, contaminación de aguas subterráneas	Calidad de agua, DBO5, DQO, SS, ST, pH, Coliformes	Gerente de la estación	45000
Aire	Contaminación de aire por ruido y gases de combustión	Decibles, gases y particulado	Gerente de la estación	75000
Suelo	Contaminación por residuos peligrosos	Condición de suelos	Gerente de la estación	78000
Flora	Siembra de vegetación	Cantidad de especies sembradas	Gerente de la estación	100000
Fauna	Retorno de especies de aves y reptiles	Cantidad de especies presentes	Gerente de la estación	25000
Paisaje	Arquitectura, iluminación y limpieza	Adecuación con el paisaje	Gerente de la estación	135000
Socio económico	Pago de impuestos, prevención de molestias	Impuestos pagos	Gerente	35000
Total				493000.00

Tabla No. 14. Matriz resumen de PMAA fase operación

8.4. Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes	Lluvias meteóricas	Infraestructura, seres humanos, comunicación, cambios en el paisaje.	Prevención, buen diseño de las instalaciones, alerta temprana, entrenamiento del personal, creación de equipo de emergencia, preparación ante el anuncio de huracán, aproximación, paso inminente, durante y después de evento.	85000
	Inundación	La ubicación no se encuentra en zona de inundación.		<input type="checkbox"/>
Inundación	Tormentas	Vidas humanas e infraestructuras	Instalación de pararrayos	15000
Descargas eléctricas	Movimientos telúricos	Estructuras y vidas humanas	Diseño y construcción basado en los códigos antisísmicos Realización de simulacros	25000
Sismos	seguridad	Estructuras y vidas humana	Equipos de prevención Equipo de respuesta ante evento Preparación y realización de simulacros	125000
Incendios	Seguridad	Estructuras y vidas humanas	Iluminación, cámaras, verja perimetral y vigilancia	175000
Sabotaje				

Tabla No. 16. Matriz resumen de medidas de adaptación al cambio climático

9. Mapas, planos y fotografías del proyecto

Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).

10. Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, **María Mercedes Tejada**, promotor del proyecto **Estación de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada**, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma

Lugar San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, R.D.

Fecha **29/11/2022**

Imágenes



Foto No.5. Vista del terreno lindero norte



Foto No.6. Lindero Este



Foto No.7. Lindero sur



Foto No.8. Lindero Oeste

11. BIBLIOGRAFÍA Y LITERATURA CITADA

- Cabrera, P. (1990). Primer Curso - Taller sobre Evaluación de Impactos Ambientales de Proyectos Turísticos. INDOTEC. Santo Domingo, República Dominicana.
- Clesceri, L. C., Greenberg, A. E. y R. R. Trussell, eds.- (1989). APHA, AWWA, WPCF. Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales. Ediciones Díaz de Santos, S. A. Madrid, España. Páginas 10-211.
- Conesa, V. (1995). Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. 2da. Edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.
- De la Fuente, S. (1976). Geografía Dominicana. Editorial Colegial Quisqueyana, Santo Domingo, 272 pp.
- SEA/DVS. (1992). Reconocimiento y evaluación de los recursos naturales de la zona costera del este. Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Vida Silvestre. Santo Domingo, República Dominicana, 115 páginas.
- Gómez Orea, Domingo (1994). Evaluación de Impacto Ambiental. 2^a. Edición. Editorial Agrícola, S. A. Madrid, España.
- Henderson R., A. Schwartz y S. J. Incháustegui, (1984). Guía para la Identificación de Anfibios y Reptiles de la Hispaniola. Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana.
- INDRHI (1989). Mapas Hidrogeológicos de la República Dominicana. Escala 1:250,000.0
- Instituto Cartográfico Militar (I. C. M.). (1984). Serie Mapas 1:50,000. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00. (2000). Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). República Dominicana.
- Lioger, Alain y colaboradores (2000). Diccionario Botánico de Nombres Vulgares de La Española. Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso. io. Santo Domingo, D. N., República Dominicana. 598 páginas.
- Odum, E. P. (1986). Ecología. Ed. Interamericana, S. A. México, 636 páginas.
- Oficina Nacional de Meteorología -ONAMET- (2001). Datos Climáticos 8serie histórica 50 años).
- OEA, (1967). Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales de la República Dominicana. Unión Panamericana. Washington, D. C.

ANEXOS

ANEXO 1

PLANOS DEL PROYECTO

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada SRL.

TABLA DE DATOS				
EST.	RUMBO	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)
E-1	S29° 24W	41.01m	245,987.78m	2,158,033.59m
E-2	S29° 45W	45.95m	245,967.63m	2,157,997.88m
E-3	N59° 41W	51.68m	245,947.67m	2,157,956.47m
E-4	N27° 40E	117.00m	245,903.06m	2,157,982.56m
E-5	S4° 55E	14.45m	245,957.37m	2,158,086.18m
E-6	S37° 21E	48.06m	245,958.61m	2,158,071.79m



NOTA: ESTE PLANO HA SIDO GEOREFERENCIADO CON GPS DIFERENCIAL (RTK) Y LEVANTADO CON ESTACIÓN TOTAL.

REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCIÓN INMOBILIARIA DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE PLANO INDIVIDUAL	
OPERACIÓN: Encuadre catastral	
DESIGNACIÓN CATASTRAL DE ORIGEN No (s): 200-8 (Parte) D.C. Nro.: 11	
DESIGNACIÓN TEMPORAL No (s):	
PROVINCIA: SANTO DOMINGO	
MUNICIPIO: SANTO DOMINGO DE SABAÑA	
SECCIÓN: CORDOBA	
LUGAR: PASTOR	
REFERENCIAS DE UBICACIÓN: El predio se encuentra en PASTOR, CORDOBA, MUNICIPIO SAN JOSÉ DE SABAÑA, PROVINCIA SANTO DOMINGO.	
SUPERFICIE PARCELA: 5,000.00 m ²	ESCALA: 1: 1000
PROPIETARIA: MARIA MERCEDES TELADA	No. 99 Lote 
DESIGNACIÓN CATASTRAL POSICIONAL: <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 50px; margin-top: 10px;"></div>	
Cédulas fechas redactadas en el término conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.	
De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.	
 Agregadas CODA No. 35484	
Fecha y Firma del Director Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte	

Escaneado con CamScanner

ANEXO 2
DOCUMENTOS DE PROPIEDAD

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



CEDULA ANT.

017819-034

COLEGIO ELECTORAL

0019

UBICACION DEL COLEGIO

ESCUELA PRIMARIA RURAL

LA ESTANCIA VIEJA

PARAJE LA ESTANCIA VIEJA

DIRECCION DE RESIDENCIA

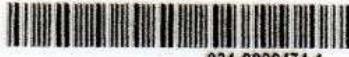
PRINCIPAL Casa 04

SECTOR

CORDERO

MUNICIPIO

SAN IGNACIO DE SABANETA



034-0030474-1

REGISTRO DE NACIMIENTO

000-00-0000-0000-0000

CÓDIGO POSTAL

64006



R. Rosario
DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ
PRESIDENTE JCE



IDDOM034003047<416<<<<<<<<<
6311010F2411015DOM<<<<<<<<<5
TEJADA<<MARIA<MERCEDES<<<<<<

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

CERTIFICADO DE TÍTULO

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ

REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

OFICINA

Registro de Títulos de Santiago Rodriguez

DESIGNACIÓN CATASTRAL

214558904058

PROPIETARIO

MARIA MERCEDES TEJADA

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a MARIA MERCEDES TEJADA, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.034-0030474-1, soltera, sobre el Inmueble identificado como 214558904058, que tiene una superficie de 5,023.78 metros cuadrados, matrícula No.3000772491, ubicado en SAN IGNACIO DE SABANETA, SANTIAGO RODRIGUEZ. El derecho tiene su origen en SUBDIVISIÓN, según consta en el documento No.6622021142754 de fecha 02/sep/2022, Oficio de aprobación emitido por DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORTE. Insrito a las 10:24:22 a. m. el 15/sep/2022 . Quedando cancelada la matrícula 3000455020. Emitido el 19 de septiembre del 2022.



Román Amable López Hernández
Registrador de Títulos
Registro de Títulos de Santiago Rodriguez



ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS.

4882202956 214882202956007924221

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

03856342 LEER AL DORSO

DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LEY

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	
3000455020	FECHA Y HORA DE REGISTRO
20/04/2021 10:52 a.m.	VIAJE
VIAJE	MUNICIPIO
SANTIAGO RODRIGUEZ	PROVINCIA
SANTIAGO RODRIGUEZ	SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
1,493,372.00 m ²	

DIRECCIÓN

Registro de Títulos de Santiago Rodriguez

1,493,372.00 m²

DETALLE DE CATASTRO

DC 05 PARCELA 39-A

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL Registro de Títulos de Santiago Rodriguez CERTIFICA:

Que sobre el inmueble identificado como Parcela 39-A, del Distrito Catastral No.05, que tiene una superficie de 1,493,372.00 metros cuadrados, matrícula No.3000455020, ubicado en SANTIAGO RODRIGUEZ, SANTIAGO RODRIGUEZ, se encuentra registrado el asiento:

No.333390967. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de MARIA MERCEDES TEJADA, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.034-0030474-1, soltera. El derecho fue adquirido a FRANCISCO NAPOLEON VENTURA, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.60490-31, casado. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 08/Jan/2004, Acto bajo firma privada legalizado por Lic. Luis Fernando Díaz Muñoz, notario público de los de Santiago de los Caballeros. Este asiento consta en el Libro de Títulos No.0066, Folio 113, y en el Registro Complementario No.0055 folio RC 032. Inscrito a las 12:00:00 p.m. el 29/jun/2004

El inmueble se encuentra libre de derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ROLANDO ESTEBAN LIRANZO GOMEZ, Cédula de Identidad No.001-0094172-3. Dada el 21 de abril del 2021.

Rosether Tejada Tejada
Registrador de Títulos Adscrito
Registro de Títulos de Santiago Rodriguez



Página: (1/1)



**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

**ANEXO 3
NO OBJECIONES**

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



**Ayuntamiento Municipal
San Ignacio de Sabaneta**

SERVICIO Y TRANSPARENCIA
RNC: 430-00116-3

Sabaneta, Santiago Rodríguez
21 de julio del 2022

OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

La Oficina de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta, otorga la presente carta de **No objecion** para la construcción e instalación de una **Estación de Expendio de Combustible**, ubicada en la comunidad de **Pastor**, de este Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Sobre una porción de terreno con una superficie de **149 hectáreas**, ubicada del ámbito de la parcela **No.39-A, D.C No.5.**

Expedido a solicitud de la señora **María Mercedes Tejada**, portadora de la cedula de identidad y electoral **No.034-0030474-1**, quien fungirá como propietaria de la estación de servicios.

Dada en el Municipio San Ignacio De Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez a los veintiún (21) del mes de julio del año en curso.

Nota:

Esta certificación bajo ninguna circunstancia es una autorización para iniciar los trabajos, hasta tanto no sea cumplido con el pago de los arbitrios municipales, estos deberán comenzarse cuando se agoten todos los procedimientos y los planos de la construcción sean legalizados.

Sin otro particular:



Ing. Branny Rodriguez

Director de Planeamiento Urbano

C/Gregorio Luperón #8, San Ignacio de Sabaneta
Santiago Rodríguez, República Dominicana.



Escaneado con CamScanner

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Cuerpo de Bomberos de Santiago Rodríguez



fundado el 09 de Marzo de 1951
Calle Dr. Durio Gómez 850 Tel: (809)5109-2380
RNC: 100100000000000000
Santiago Rodríguez, Rep. Dom.



Certificación

A quien pueda interesar,

San Ignacio de Sabaneta, RD
30 de agosto del Año 2022.

Por medio de la presente, hacemos constar que realizamos una visita de inspección a los terrenos ubicados en la comunidad de Pastor, de este municipio de San Ignacio de Sabaneta, sobre una porción de terreno, con una superficie de 149 hectáreas, dentro de la parcería NO.39-A, D.C NO-5. Evidenciado mediante copia de título, propiedad de la señora, María Mercedes Tejada, portadora de la cédula No. 034-0030474-1.

Dichos terrenos han sido seleccionados por dicha señora propietaria, para la construcción del proyecto de Estación de Expendio de Combustible Líquidos (Gasolina y Diésel), la cual tendrá una capacidad de almacenamiento de veinte mil galones de combustible (20,000.00 GLS) divididos como se detalla a continuación.

1- Tanque de combustible soterrado subdividido con capacidad de 7,000.00 GLS de gasolina regular y 3,000.00 GLS de Gasolina Premium.

1-Tanque de combustible soterrado subdividido con capacidad de 7,000.00, GLS de diésel regular y 3,000.00 GLS de diésel Premium.

En la visita de inspección a los terrenos, realizado por los oficiales adscrito a nuestro departamento técnico se observó, que los mismos se encuentran en una zona donde la instalación de dicha Estación de Expendio de Combustible, NO ofrece peligro alguno para la comunidad ni zonas aledañas por lo que **NO TENEMOS NINGUNA OBJECIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE LA MISMA.**

Nota: Esta no objeción otorgada es válida para la instalación del proyecto, para la operación de la estación, deben ser realizadas todas las medidas tomadas sobre seguridad contra incendios. El no cumplimiento con las normas de seguridad conlleva la revocación de esta y cualquier otra certificación de no objeción.

La presente certificación se expide de la parte interesada, hoy día 30 de agosto del año 2022, para los fines correspondiente.

No hay nada más escrito debajo de esta línea.

Capitán del CB, Juan Alfredo Valerio.

Técnico supervisor,

J. A. V.

Intendencia General

LIC. RUDY TEJADA,

Intendente del Cuerpo de Bomberos, Santiago Rodríguez, Certifico y doy fe de lo más arriba expuesto.



**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



RESOLUCIÓN No. 015-2022

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

CONSIDERANDO: Que según las disposiciones del artículo 1 de la Ley No. 37-17 de fecha cuatro (4) de febrero de dos mil diecisiete (2017) (G.O.10901), modificada por la Ley No. 10-21 de fecha once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), que establece su ley orgánica, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es el órgano rector y encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas relativas a la comercialización, control y abastecimiento del mercado del petróleo y demás combustibles,

CONSIDERANDO: Que conforme a lo dispuesto por el artículo 2, numerales 1) y 12) de la misma Ley No. 37-17, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) tiene las atribuciones de establecer la política nacional y aplicar las estrategias para el desarrollo, fomento y competitividad de la industria y el comercio interno, incluida la comercialización, el control y el abastecimiento del mercado de petróleo y demás combustibles y se encuentra facultado para analizar y decidir, mediante resolución, sobre las solicitudes de concesiones, licencias, permisos o autorizaciones relativas a las actividades de comercialización de derivados de petróleo y demás combustibles, así como de su caducidad y revocación.

CONSIDERANDO: Que el mismo artículo 2, párrafo II, de la precitada Ley No. 37-17 enumera taxativamente las actividades que componen el proceso de comercialización de los derivados del petróleo y demás combustibles, incluyéndose dentro de las mismas, la construcción y operación de estaciones de expendio de combustibles, su control y abastecimiento.

CONSIDERANDO: Que el Decreto No. 307-01 de fecha dos (2) de marzo de dos mil uno (2001) que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley Tributaria de Hidrocarburos No. 112-00, de fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil (2000) confiere al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), las atribuciones de regular y supervisar las actividades de importación, distribución, transporte y expendio de productos derivados del petróleo, y todo lo concerniente al comercio interno de estos productos.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el artículo 6.1 del preindicado Decreto No. 307-01 de fecha dos (2) de marzo de dos mil uno (2001), las solicitudes de licencias para efectuar actividades en el mercado del petróleo y sus derivados se presentarán ante el Ministerio de Industria, Comercio

Página 1 de 8

**2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS
PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL)
"MARIA MERCEDES TEJADA".**

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 30121 Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO (809) 683 8171 DESDE EL EXTERIOR (501) 300 3171 MÉXICO 010

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



y Mipymes (MICM), el cual dictará la resolución correspondiente, previo análisis y evaluación de la empresa solicitante.

CONSIDERANDO: Que según los términos del artículo 21 del referido Decreto No. 307-01 y disposiciones complementarias, las personas interesadas en la operación de estaciones de expendio de combustibles líquidos y gas licuado de petróleo (GLP), deberán previamente obtener las aprobaciones establecidos en las regulaciones vigentes por los organismos oficiales que intervienen en cada una de las etapas del proceso de aprobación, como son: Los ayuntamientos, el Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Obras Públicas, funciones que hoy posee el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la Defensa Civil, la Dirección General de Catastro y el Ministerio de Medio Ambiente; y finalmente, se expedirá el permiso de operación o licencia para autorizar el inicio de las actividades de la prestación de los servicios de estos establecimientos, previo cumplimiento de obtención de todas las autorizaciones de los organismos oficiales señalados anteriormente y se efectúe la revisión técnica de seguridad correspondiente.

CONSIDERANDO: Que conforme a las disposiciones del artículo 14, párrafo II del Decreto No. 100-18, de fecha seis (6) de marzo de dos mil dieciocho (2018), que establece el Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ha sido creada la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio, como una Dirección Sustantiva con el objetivo de asegurar que las estaciones de expendio de combustibles líquidos, plantas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP), gas natural vehicular (GNV) y estaciones que combinen el expendio de GNV con otro combustible (categoría II y III), se establezcan y brinden sus servicios de conformidad con las leyes, reglamentos, resoluciones, normas técnicas y de calidad y otras disposiciones emanadas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), y que dicha dirección ha pasado a ser la continuadora jurídica del antiguo Plan Regulador Nacional de Estaciones.

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No. 73-17 dictada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017), establece en su artículo Primero, que las autorizaciones para el inicio de trámites de obtención de permisos deben ser otorgadas exclusivamente bajo el formato de resolución motivada por el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

CONSIDERANDO: Que mediante el oficio No. 38924, de fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), emitido por la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), mediante el cual, se indican los resultados de la Evaluación Técnica de Funcionalidad de Terreno, correspondiente al proyecto

Página 2 de 8

**2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS
PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL)
"MARIA MERCEDES TEJADA".**

Telén MICM: Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 10023 Santa Domingo - República Dominicana
TELÉFONO 809 699 3353 - DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 - FAX 809 699 3353

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "María Mercedes Tejada", a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, coordenadas de linderos: E1:245957.37, N1:2158086.18, E2:245947.67, N2:2157956.47, E3:245903.06, N3:2157982.56, E4:245957.37, N4:2158086.18, propiedad de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional el trece (13) de junio de dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 37-17, que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, de fecha cuatro (4) de febrero de dos mil diecisiete (2017), modificada por la Ley No. 10-21 de fecha once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022).

VISTA: La Ley No. 112-00 Tributaria de Hidrocarburos de fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil (2000), que establece un gravamen a los combustibles fósiles y derivados del petróleo, y el Decreto No. 307-01 que aprueba su Reglamento de Aplicación de fecha dos (2) de marzo de dos mil uno (2001), modificado por el Decreto No. 176-04 de fecha cinco (5) de marzo de dos mil cuatro (2004).

VISTA: La Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil cuatro (2004) y su reglamento de aplicación instituido mediante el Decreto No. 130-05 de fecha veinticinco (25) de febrero de dos mil cinco (2005).

VISTA: La Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública de fecha nueve (9) de agosto de dos mil doce (2012).

VISTA: La Ley No. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo de fecha seis (6) de agosto de dos mil trece (2013).

VISTA: La Ley No. 17-19, para la erradicación del comercio ilícito, contrabando y falsificación de productos regulados de fecha veinte (20) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: El Decreto No. 100-18, que establece el reglamento Orgánico-Funcional del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MINCIM) de fecha seis (6) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

Página 3 de 8

**2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS
PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL)
"MARIA MERCEDES TEJADA".**

Torre MINCIM Avenida 27 de Febrero 506 Bella Vista Apartado Postal 10021 San Juan Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 699 6171 0800 611 6171 mincim.dominicanrepublic.org

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

VISTA: La Ley No. 160-21 que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), de fecha primero (1^{er}) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El Decreto No. 220-19, que establece el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de fecha siete (7) de junio de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: El Decreto No. 324-20 que designa al señor Víctor O. Bisonó Haza, como Ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de fecha dieciséis (16) de agosto de dos mil veinte (2020).

VISTA: La Resolución No. 70-17, dictada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017), mediante la cual se establecen los Cargos por Servicios de la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio (anteriormente Plan Regulador Nacional de Combustibles).

VISTA: La Resolución No. 73-17, dictada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017), mediante la cual se implementa un nuevo formato de autorización para inicio de trámites de obtención de permisos en sustitución del formulario M0011.

VISTO: Original del Informe de la Evaluación Técnica de Funcionalidad de Terreno de fecha dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), del proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "*Maria Mercedes Tejada*", a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, propiedad de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTA: La copia fotostática del oficio No. 38924, de fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), emitido por la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), mediante el cual, se indican los resultados de la Evaluación Técnica de Funcionalidad de Terreno, correspondiente al proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "María Mercedes Tejada", a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, coordenadas de linderos: E1:245957.37, N1:2158086.18, E2:245947.67, N2:2157956.47, E3:245903.06, N3:2157982.56, E4:245957.37, N4:2158086.18, propiedad de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

32

45

Página 1 de 9

2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL) "MARIA MERCEDES TEJADA".

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 11063 Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 646 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 <http://www.micm.com.d>

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



VISTA: La copia fotostática de la comunicación de fecha veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) y del formulario de solicitud de servicios No. SV-SCE-004-67540 de fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, solicita la Autorización para Inicio de Trámites de Obtención de Permisos, para el proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "Maria Mercedes Tejada", a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana.

VISTA: La copia fotostática de la factura válida para crédito fiscal NCF: B0100005801 y del recibo de ingreso No. 1315 ambos de fecha veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), expedidos por este Ministerio, a favor de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, por concepto de solicitud de autorización para inicio de trámites de obtención de permisos, por un monto de Cinco mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$5,000.00).

VISTA: La copia fotostática de la cédula de identidad y electoral No. 034-0030474-1, correspondiente a la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTA: La copia fotostática de la certificación No. C0221954537293, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual hace constar que la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, se encuentra al día en su declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a sus obligaciones fiscales.

VISTA: La copia fotostática del informe del auditor independiente Lic. Julián Rojas Rosario, a los estados financieros cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), y del formulario de declaración jurada de personas físicas (IR-1) y anexos cortados al mes de diciembre de dos mil veinte (2020), presentados por la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTA: La copia fotostática del certificado de título del inmueble identificado como parcela No. 39-A, Distrito Catastral No. 5, que tiene una superficie de 1,493,372.00 metros cuadrados, matrícula No. 3000455020, ubicado en el municipio San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, emitido por el Registro de Títulos de Santiago Rodríguez, a favor de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, de fecha treinta (30) de junio de mil cuatro (2004).

VISTA: La copia fotostática del plano individual de la determinación de área, de la parcela identificada como 39-A (parte), con una superficie de 5,000.06 metros cuadrados, en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, levantado por



Página 5 de 8

**2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS
PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL)
"MARIA MERCEDES TEJADA".**

Torre NUCM. Avenida 27 de Febrero 300 Bella Vista Apartado Postal 10121 Santiago Domingo República Dominicana
TELÉFONO: 809-699-3353 FAX: 809-699-3351 CEL: 809-699-3353

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



el agrimensor Radhamés Emmanuel Rodríguez Mercado, CODIA No.35484, propiedad de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTA: La copia fotostática de la certificación de Estado Jurídico del Inmueble emitida por el Registro de Títulos de Santiago Rodríguez en fecha veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual hace constar que el Inmueble identificado como parcela No. 39-A, Distrito Catastral No. 5, que tiene una superficie de 1,493,372.00 metros cuadrados, matrícula No.3000455020, ubicado en Santiago Rodríguez, emitido por el Registro de Título de Santiago Rodríguez, el derecho de propiedad es a favor de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTO: El original del Oficio No. DF-0012-2022 emitido por la Dirección Financiera en fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), mediante el cual remite a la Dirección Jurídica del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), su opinión con relación al proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "María Mercedes Tejada".

VISTO: El original del Oficio No. 0353 emitido por la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio en fecha veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), mediante el cual remite a la Dirección Jurídica del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el expediente codificado No. E-0070, mediante el cual expresa su no objeción a la solicitud de Autorización para Inicio de Trámites de Obtención de Permisos para el proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), denominado "María Mercedes Tejada", a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, coordenadas de linderos: E:245987.78, N:2158033.59, E:245947.67, N:2157956.47, E:245903.06, N:2157982.56, propiedad de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**.

VISTOS: los documentos que conforman el expediente;

**EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR como al efecto **OTORGA**, a la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 034-0030474-1, la Autorización para el Inicio de Trámites de Obtención de Permisos ante las entidades gubernamentales y municipales que intervienen en las etapas que anteceden al proceso de construcción del proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), a ubicarse en Pastor, sección Cordero,

 Página 6 de 8

**2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS
PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL)
"MARIA MERCEDES TEJADA".**

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 90121 Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 699 3353 DESDE EL INTERIOR 800 200 5511 MICM.GOB.DO

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, coordenadas de linderos: E1:245957.37, N1:2158086.18, E2:245947.67, N2:2157956.47, E3:245903.06, N3:2157982.56, E4:245957.37, N4:2158086.18.

PÁRRAFO I: La autorización para el inicio de trámites otorgada a la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, mediante la presente resolución tendrá un período de vigencia de **DOS (2) AÑOS** contados a partir de la fecha de emisión y podrá ser prorrogada por períodos de seis (6) meses, a solicitud motivada de la parte interesada, debiendo solicitarla por lo menos con dos (2) meses de antelación al vencimiento de esta resolución, sujeto al cumplimiento de los requisitos consignados en el artículo primero, párrafo V de la Resolución No. 73-17 dictada en fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017) por este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

PÁRRAFO II: La Autorización para el Inicio de Trámites otorgada a la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, mediante la presente resolución no podrá en ningún caso ser transferida, ni el proyecto arrendado, sin la previa autorización de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

PÁRRAFO III: La Autorización para el Inicio de Trámites otorgada mediante la presente resolución no constituye Permiso de Construcción ni Licencia de Operación, quedando a cargo de la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, realizar todas las diligencias exigidas por la normativa vigente aplicable, para la obtención de dichos títulos habilitantes ante el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), para poder construir y posteriormente operar como estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel).

PÁRRAFO IV: La presente Autorización para el Inicio de Trámites habilita a la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, a iniciar los trámites de obtención de permisos ante las entidades gubernamentales y municipales que intervienen en las etapas que anteceden al proceso de construcción del proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), a saber: las alcaldías, el Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la Defensa Civil, la Dirección General de Catastro y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y en el caso de que se trate de un proyecto que se encuentre en zona turística, en la cercanías de puertos o aeropuertos los correspondientes permisos del Ministerio de Turismo, la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Autoridad Portuaria Dominicana, así como cualquier otra que corresponda. Quedando a responsabilidad de la parte interesada obtener cualquier otro permiso que fuera necesario de acuerdo con la normativa aplicable.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución podrá ser suspendida o revocada, sin perjuicio de cualquier otra sanción prevista en la normativa vigente por este Ministerio de Industria, Comercio

7/8 Página 7 de 8

2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL) "MARIA MERCEDES TEJADA".

Torre MICM, Avenida 27 de Febrero 300, Bella Vista, Apartado Postal 10123, Santo Domingo, República Dominicana.
TELÉFONO 809 699 3353, DÍAS DE EL INTERIOR 809 200 5171, MICM 668 00

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



y Mipymes (MICM), en caso en que se demuestre que la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, haya violado o infringido cualquier regulación o norma vigente para proyectos de estación de expendio de combustible líquidos (gasolina y diésel); al amparo de las leyes Nos. 37-17, que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de fecha cuatro (4) de febrero de dos mil diecisiete (2017), modificada por la Ley No. 10-21, de fecha once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021) y 17-19 para la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados, de fecha veinte (20) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

ARTÍCULO TERCERO: Conforme a los términos de la Resolución No. 70-17 de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017), mediante la cual se establecen los cargos por servicios que presta el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), a través de la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio, el monto a pagar por la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, por concepto de otorgamiento de la presente autorización para el inicio de trámites de obtención de permisos ante las entidades gubernamentales y municipales que intervienen en las etapas que anteceden al proceso de construcción de un proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), es de **CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$100,000.00)**.

ARTÍCULO CUARTO: Se ordena la remisión de la presente resolución a la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio y su publicación en la página web del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM), en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil cuatro (2004), tan pronto como la señora **MARIA MERCEDES TEJADA**, retire la copia certificada de la misma, previo pago de los cargos por servicios señalados en el artículo anterior.

DADA y firmada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día siete (07) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).



VÍCTOR O. BISONG HAZA⁰⁴
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

Página 8 de 8

2022 /MARIA MERCEDES TEJADA/ AUTORIZACIÓN INICIO DE TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE PERMISOS PARA PROYECTO DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (GASOLINA Y DIÉSEL) "MARIA MERCEDES TEJADA".

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 906 Bella Vista Apartado Postal 10621 Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 669 8011 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 FAX 809 669 8010

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



CERTIFICACION 025-2022

YO, Ulises Morlás Pérez, en mi calidad de Director Jurídico de este Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), certifico que la presente Resolución No.015-2022, de fecha ~~seis~~ (7) de febrero de dos mil veintidós (2022), es copia fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos, por lo que merece igual fe y crédito.

La resolución de referencia, otorga a la señora MARIA MERCEDES TEJADA, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 034-0030474-1, la Autorización para el Inicio de Trámites de Obtención de Permisos ante las entidades gubernamentales y municipales que intervienen en las etapas que anteceden al proceso de construcción del proyecto de estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina y Diésel), a ubicarse en Pastor, sección Cordero, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana.

Esta certificación se expide a solicitud de MARIA MERCEDES TEJADA, correspondiendo el pago de RD\$100,000.00, en atención a lo dispuesto por la Resolución 70-2017 de fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017). Este pago se acredita como realizado por medio del recibo No. 1512, junto a la factura con valor fiscal No.80100006004, ambos de fecha nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días de febrero del dos mil veintidós (2022).

Ulises Morlás

Ulises Morlás Pérez
Director Jurídico



Este documento está firmado digitalmente

Validar documento: <https://verificavirtual.micm.gob.do/verificacion/validacion/173046391678514677125540000>



67540

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, D.N.
Apartado Postal : 10331 / Teléfono : (809) 567-7192 - Fax : (809) 381-8076
Dir. Web : www.micm.gob.do

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

25/11/22, 14:24

Administración de Documentos



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0222954537226**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **MARIA MERCEDES TEJADA**, RNC No. **03400304741**, con su domicilio y asiento fiscal en **MAO**, Administración Local **ADM LOCAL VALVERDE MAO**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto

• IMPUESTO PROP. INMOBILIARIA	• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
• ANTICIPO RENTA 3 CUOTAS	• IMPUESTO A LA RENTA PER. FIS.

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintidos (2022).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Código de firma: R1YX-DEPP-HP91-6694-0065-2051
DOI: X73-ANM-00000000000000000000000000000000
DGI - OFICINA VIRTUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



R1YX-DEPP-HP91-6694-0065-2051

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

<https://dgii.gov.do/OFV/Documentos/admDocumentos.aspx?modo=TR20MQubgOWIE48TtT6HsA==&numdoc=F0V1LrxBb9RQltUPkFAavg==&codfo...> 1/1

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**



809-673-8614 / 8617



correo@defenciacivil.gob.do



www.defenciacivil.gob.do

Página de la Plataforma, Calle Hacienda Pinal,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
En La Plata, Dist. Dgo. Republica Dominicana

Santo Domingo, D.N.
18 de octubre de 2022.

DC260120210003

Señora María Mercedes Tejada,
Estación de Combustibles MARÍA MERCEDES TEJADA (Gasolina y Gasoil).
Pastor, sección Cordero, Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago
Rodríguez.
Su Despacho.

Señora María Mercedes Tejada,

Cortésmente, en relación a su comunicación de fecha 6 de septiembre de 2022, mediante la cual nos solicita la Certificación de No Objección para la Estación de Combustibles "MARÍA MERCEDES TEJADA", ubicada en la Pastor, sección Cordero, Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez, esta institución tiene a bien emitir la Certificación de No Objección a dicha estación, de conformidad con la recomendación favorable de la Comisión Supervisora de Estaciones de Combustibles, conferida en el oficio No. DC-SUBD-22-0142, de fecha 18 de octubre 2022.

La presente Certificación de No Objección, no autoriza la operación de dicha estación de expendio de combustibles (Gasolina y Gasoil), todo vez que, conforme a la Ley No. 37-17 de fecha 3 de Febrero de 2017, corresponde al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), autorizar la instalación y localización de establecimientos comerciales de productos derivados del petróleo, en su condición de órgano rector y encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas relativas a la comercialización, control y abastecimiento del mercado del petróleo y demás combustibles. Asimismo, no se considera como un derecho plenamente adquirido hasta tanto no sea completado el proceso de obtención de las certificaciones de no objeción y los permisos de todas las instituciones que contempla la Ley.

Le advertimos que antes del inicio de las operaciones de dicha estación, debe notificarlo a este Despacho para una reinspección final, a fin de mantener la vigencia de la presente certificación por el tiempo predeterminado. La presente Certificación tendrá una validez de un (1) año a partir de la fecha de su emisión.

Atentamente,

JUAN CESARIO SALAS ROSARIO

Director Ejecutivo de la Defensa Civil

SR
RV/LM...

¡Defensa Civil Somos Todos!

@defenciacivilrd

**ANEXO 4
ANÁLISIS DE IMPACTOS, PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN
AMBIENTAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS**

Análisis de impactos

Impacto Ambiental puede ser definido como cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del medio ambiente y los recursos naturales, provocada por la acción humana y/o acontecimientos de la naturaleza.

Toda actividad humana, de una u otra forma afecta el medio ambiente en que se desarrolla. Esta afectación puede ser negativa, es decir que tiende a dañar o a degradar los elementos que pueblan la zona a ser intervenida, dañándola parcial o totalmente de forma permanente o transitoria. Estas afectaciones pueden ser también positivas desde el punto de vista del balance entre los elementos naturales a sacrificar, comparados con los elementos a mejorar que pueden redundar, por ejemplo, en la recuperación de flora perdida por sucesos anteriores, reconstitución de terrenos, mejora en las condiciones de vida de las personas del lugar, mejoría en la economía, introducción de servicios que faciliten la vida en sentido general, etc.

Los impactos característicos que producen la construcción y operación de una Envasadora de Servicio incluyen la generación de ruidos, el manejo de los líquidos oleosos, desperdicios, emisiones al aire tanto por los escapes de fuentes móviles y fijas, así como por la producción de polvo furtivo y el manejo de las excretas.

Muchas veces los impactos no tienen gran significancia sobre el medio como para ser valorados, a estos impactos se les considera como NO SIGNIFICATIVOS.

Para la valoración de impactos, se utilizó el sistema Canter, el cual asigna valores a la magnitud, alcance, plazos, persistencia y la reversibilidad del efecto.

El Carácter del impacto determina si el mismo es negativo, positivo o previsible, pero difícil de calificar sin estudios detallados.

La Magnitud del impacto, que se define en función del carácter del impacto, esta puede ser baja (1), medio (2) o alta (3).

El alcance que es la escala o proporción del efecto con relación al total del factor en el entorno no considerado. Su escala puede ser puntual (menor de 30% = 1), parcial (de 30 a 70% = 2) y extenso (mayor de 70% = 3).

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Los plazos en que se producen, que es el momento o lapso de tiempo que transcurre el impacto y la aparición del efecto. Estos se miden en corto plazo (menor de 3 años = 1), mediano plazo (de 3 a 10 años =2) y largo plazo (mayor de 10 años = 3).

Persistencia o tiempo de permanencia del efecto. Puede ser temporal = 1, o permanente = 2.

Reversibilidad del efecto que se interpreta sobre la base del carácter del impacto y de la naturaleza del factor afectado. Puede ser reversible = 1, o irreversible = 2.

Sinergias entre los elementos del medio. Puede ser sinérgico = 2 o no sinérgico = 1.

Importancia que es la valoración numérica de los indicadores que caracterizan al impacto y se representa por la siguiente fórmula.

Valor de importancia = 3x valor de la magnitud + 2x valor del alcance + valor de los plazos + valor de la persistencia + valor de la reversibilidad + la sinergia.

11.1. D.1.- Etapa de construcción:

Los impactos esperados durante la etapa de construcción son quizás son los más molestos debido a los cambios bruscos que sufren los diferentes componentes del medio, entre los impactos podemos esperar:

Impactos sobre el suelo:

Cambios en el perfil topográfico

Descripción del impacto:

Debido al proceso de construcción, el suelo sufrirá transformaciones permanentes que cambiarán el perfil topográfico. Al realizar transformaciones en los perfiles topográficos del terreno y al operar equipos pesados se transforman las condiciones que dan albergue a la fauna que habita los primeros estratos de suelo, además de los micro sismos que generarán los equipos pesados pueden provocar vibraciones que pueden producir emigraciones temporales de animales que habitan ecosistemas próximos al área del proyecto.

Tipo de Impacto

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Negativo, bajo (1), en parte será transitorio, pero en un gran porcentaje será permanente (2), puntual (1), corto plazo (1), irreversible (2) y sinérgico (2).

Medida de mitigación:

1. Limitar las acciones a las áreas estrictamente necesarias según lo establecido en el plano de conjunto, lo cual corresponde a un 100% del terreno.
2. Limitar el uso de equipos pesados al mínimo necesario para obtener los resultados estipulados según los requerimientos de Obras Públicas.

Impermeabilización de suelos

Descripción del Impacto:

Con el proceso de compactación de suelos para mejorar la capacidad portante, en función de ponerlo en capacidad para soportar las cargas que implican las infraestructuras y el tránsito típico de una envasadora de servicio y venta de combustibles, los espacios intersticios de los granos de suelo disminuyen, impidiendo o dificultando el paso del agua de infiltración, con lo cual se inhibe la capacidad de recarga de los acuíferos subterráneos y la napa freática. Además de esto, la impermeabilización que produce la colocación de carpetas, ya sean asfálticas o de hormigón hidráulico, provoca que definitivamente estas aguas no lleguen al suelo natural, teniendo que bombeárla por gravedad hasta los suelos vecinos.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), permanente (2), puntual (1), corto plazo (1), irreversible (2) y no sinérgico (1).

Medida de mitigación:

1. Realizar una distribución tributaria de las aguas de escorrentía sobre las superficies pavimentadas, caso de lograr que las aguas se distribuyan uniformemente en los terrenos vecinos, para que los acuíferos inferiores, aunque un poco dilatado, no disminuyan sus factores de recarga.

Pérdida de capa vegetal

Descripción del Impacto:

Para poder construir, la primera acción es la remoción de la capa vegetal, ya que este es un estrato de suelo que no permite la compactación, además de que contiene nutrientes que permiten el crecimiento de especies vegetales, lo que no es conveniente para las estructuras a instalar.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), permanente (2), puntual (1), corto plazo (1), irreversible (2) y sinérgico (2).

Medida de mitigación:

1. La construcción de la envasadora implica la cobertura total del terreno, a excepción de pequeñas áreas de jardinería. Por lo que no hay manera de mitigar este impacto.

Contaminación por hidrocarburos

Descripción del Impacto

Debido al descapote de los suelos y a la operación de equipos pesados con motor de combustión interna, existe la posibilidad de que por accidente pueda contaminarse el suelo. Esto es un impacto potencial que, si se adoptan las medidas preventivas apropiadas, no tiene por qué ocurrir, pero por su potencialidad debe ser valorado.

Tipo de impacto: Negativo, bajo (1), transitorio (1), de Corto plazo (1), reversible (1) y no sinérgico (1).

Sobre el aire:

Producción de polvo furtivo

Descripción del impacto

La producción de polvo furtivo en el proceso de modificación del perfil topográfico del terreno para adecuarlo al diseño de las instalaciones a introducir, con el movimiento de los equipos pesados, con la apertura de fundas de cemento, y del proceso en sí de construcción, afectará momentáneamente la calidad del aire de las zonas inmediatas al proyecto, este es un impacto transitorio ya que estas partículas por su peso, tienden a depositarse a corta distancia, pero esto puede

afectar las hojas de la vegetación circundante. Por el alto régimen de lluvias este impacto desaparece ya que la lluvia precipita las partículas al suelo y como son partículas de suelo, esto no produce ningún efecto dañino, además de lavar las hojas de los árboles devolviendo su capacidad de fotosíntesis.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), transitorio a corto plazo (1), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Limitación de la velocidad en la zona de obras.
2. Humectación de los terrenos.
3. Limitación del tiempo de operación.
4. Colocación de verja perimetral alta para reducir el escape de polvo furtivo.
5. Limitación de las zonas de intervención.
6. Implementar un buen cronograma de ejecución con el fin de reducir al mínimo necesario el tiempo de construcción.

Gases de combustión

Descripción del impacto:

Otro tipo de impacto al aire es la presencia y operación en el área de motores de combustión interna diesel, estos motores generan gases con alto contenido de azufre que son expulsados por sus sistemas de escape, disminuyendo la calidad del aire del entorno. La presencia de estos gases es de corta duración ya que son arrastrados y dispersados por los vientos y tienden a depositarse a nivel de suelo en muy corto recorrido. Además, por el limitado tiempo de operación de estos equipos, no se considera que se produzca un impacto que pueda dañar los ecosistemas de la zona. Otro punto a tener en cuenta, es el hecho del tránsito vehicular en la vía interurbana, lo que hace insignificante dentro del contexto, las emisiones que puedan producirse por la utilización de equipos con motores de combustión interna.

Tipo de Impacto

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Negativo, bajo (1), transitorio a corto plazo (1), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Limitación de la velocidad en la zona de obras.
2. Prohibición de mantener los equipos encendidos cuando no estén en operación
3. Buena planificación para evitar tiempo de obra excesivo
4. Mantenimiento preventivo de los equipos con motor de combustión interna.

Ruido

Descripción del impacto:

La operación de equipos pesados y equipos de construcción en sentido general, implica la producción de ruidos que pueden dar al traste con la tranquilidad de los habitantes de la zona, además de ahuyentar a la fauna vecina al proyecto. Debido al corto tiempo de construcción (2 a 3 meses) este es un impacto de muy corta duración.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), transitorio a corto plazo (1), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Limitación de la velocidad en la zona de obras.
2. Uso de silenciadores
3. Uso de equipo de protección auditiva
4. Limitar las labores a las horas diurnas, respetando los horarios de almuerzo y de descanso.
5. No laborar en domingo ni en días festivos.

Sobre el medio hídrico

Afectación a las aguas subterráneas

Descripción del impacto

Debido a la importancia hidrogeológica de la zona de emplazamiento, se debe tener en cuenta el tomar medidas sobre la emisión de contaminantes hacia el

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

suelo, debido a la alta potencialidad de contaminar los acuíferos subterráneos con combustibles o líquidos de origen orgánico. Sobre la recarga de acuíferos, debido al proceso de compactación e impermeabilización de superficies, habrá zonas donde no habrá infiltración de agua. Pero debido a la limitada zona de afectación, los acuíferos no se verán seriamente afectados en cuanto a la recarga. Las construcciones y el área a pavimentar contarán con sistemas de canalización por bombeo (pendientes de 2%) que conducirán las aguas de lluvia hasta el terreno natural.

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), transitorio a corto plazo (1), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Alquiler de baños portátiles
2. Prohibir la recarga de combustibles y trabajos de mantenimiento de equipos pesados dentro de los terrenos descapotados.
3. Colocar letreros de prohibición de defecación al ras del suelo
4. Evitar derrames de combustibles o sustancias nocivas que puedan penetrar el suelo.
5. Construcción de sistema de séptico de doble recámara con filtro anaeróbico de flujo ascendente.

Contaminación de aguas superficiales

Descripción del impacto:

Debido a que el cuerpo de agua más próximo al proyecto se encuentra a más de 400 metros de distancia, no se espera que la construcción de esta envasadora pueda impactar negativamente ningún cuerpo de agua superficial.

Tipo de impacto

No serán significativos.

Medidas de mitigación

Como el impacto no es significativo, no se hace necesario la implementación de medidas de mitigación.

Sobre la flora

Descripción del Impacto

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

El terreno seleccionado ya ha sido impactado por acciones antrópicas anteriores. Para la flora vecina, el polvo depositado sobre las hojas limita el proceso de la fotosíntesis. Estos efectos son de corto plazo por varias razones, una es que el proceso de construcción es de apenas de dos a tres meses y las operaciones de equipos pesados es de pocos días, por lo que la generación de polvo es de muy corto tiempo.

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), transitorio (1), reversible (1), puntual (1), sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Arborizar todas las áreas perimetrales Crear barrera arbórea en todo el interior de la verja, que sirva para sustituir la vegetación removida, dar sombra y fresco en el interior de la envasadora, disminuir los ruidos que salgan de la misma, mejorar la calidad del aire, retener el polvo furtivo y ayudar a mejorar el aspecto estético de la zona.
2. Humectación de los suelos sin pavimentar.

Sobre la fauna

Descripción del Impacto

Con la demolición de las estructuras existentes, el uso de equipos pesados y la introducción de infraestructuras, las especies que habitan el lugar perderán de manera permanente su hábitat, por lo que se verán obligadas a desplazarse hacia lugares vecinos que les brinde albergue y condiciones adecuadas para su subsistencia. Como se puede apreciar en las vistas satelitales que se presentan en este trabajo, los alrededores de los terrenos escogidos para la instalación, brindan suficientes espacios para dar albergue a estas especies, principalmente compuestos por ranas e insectos.

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), permanente (2), irreversible (2), puntual (1), sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Arborizar todas las áreas perimetrales Crear barrera arbórea en todo el interior de la verja, que sirva para sustituir la vegetación removida, dar sombra y fresco en el interior de la envasadora, disminuir los ruidos que salgan de la misma, mejorar la calidad del aire, retener el polvo furtivo, ayudar

a mejorar el aspecto estético de la zona y brindar nuevos lugares de albergue y anidamiento a las especies que han emigrado y que puedan regresar al lugar.

2. Evitar el uso de insecticidas
3. Mantener e incentivar la limpieza de las instalaciones y sus alrededores para evitar la presencia de fauna nociva.

Impactos generados por el tránsito

Descripción del Impacto

El incremento del tránsito durante la etapa de construcción del proyecto, debido al tipo de vía y al tránsito no es muy significativo, aunque la afluencia de vehículos pesados acarreando materiales introduce una variable de riesgo de accidentes, de producción de polvo, ruido y contaminación atmosférica. Si se tiene en cuenta que esta es una vía de comunicación secundaria con buenas condiciones de asfaltado, se puede concluir que el incremento del tránsito no será muy significativo, ya que a lo sumo entrarán y saldrán 3 camiones al día acarreando materiales. La contaminación al aire tampoco será significativa, ya que el camino de acceso está pavimentado, por lo que no hay mucho polvo furtivo a generarse. Además, los regímenes de viento de la zona garantizan una buena dispersión de los gases.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), local (1), de corto plazo (1), temporal (1), reversible (1), sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Limitar la velocidad de los vehículos.
2. Obligar a los conductores a cubrir la carga con lonas.
3. Barrer las camas de los camiones luego de descargar los materiales y antes de dejar las instalaciones.
4. Humedecer diariamente la vía de acceso para limitar el polvo furtivo.
5. Exigir que los vehículos tengan sistemas de escape y motores en buen estado.
6. Colocación de señalización tanto vertical como horizontal.

Impacto sobre la economía

Descripción del impacto

Las construcciones de infraestructuras siempre acarrean un dinamismo económico en sus zonas de influencia. Regularmente se importa mano de obra especializada con que no se cuente en el lugar de la construcción, trayendo con esto, a parte del dinamismo económico, la posibilidad de que los obreros no especializados de la zona puedan aprender nuevos oficios más especializados. La misma concepción de la obra conlleva la confección y aprobación de los planos. Este proceso requiere de la aprobación por los ayuntamientos, lo cual genera arbitrios que van a mejorar las arcas de las entidades edilicias. También conlleva el pago de impuestos sobre la renta, pagos a Los Bomberos, Defensa Civil, Industria y Comercio y MIMARENA, con lo cual se enriquecen las arcas de cada una de estas instituciones y por lo tanto, mejorando las recaudaciones del estado.

Tipo de impacto

Positivo, alto (3), extenso (3), de corto plazo (3), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

El impacto es positivo, por lo tanto, no se requiere de la implementación de medidas de mitigación.

Dinamismo económico en la zona

Descripción del impacto

El impacto más directo se genera con la creación de empleos temporales, el cobro quincenal del salario genera un dinamismo en las ventas de artículos ferreteros, ventas de colmados, tiendas, comedores y todo tipo de movimiento comercial, dando un dinamismo económico y generando riquezas y progreso en los alrededores de la construcción.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), parcial (2), de mediano plazo (2), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

El impacto es positivo, por lo tanto, no se requiere de la implementación de medidas de mitigación.

Sobre la Calidad de vida de la población

Descripción del impacto

La calidad de vida de la población será impactada positivamente durante la etapa de la construcción, atendiendo a factores ambientales y económicos. Entre los factores positivos que se pueden mencionar, están el aumento de la seguridad al introducir iluminación y vigilancia en una zona. Aumento temporal en la oferta de empleo a mano de obra no calificada.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), parcial (2), de mediano plazo (2), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Oferta de empleos

Descripción del impacto

La importancia de la oferta de empleos en una zona deprimida como Las Delicias es de vital importancia para la población, ya que genera la oportunidad de obtener un sustento que garantice la compra de la canasta diaria familiar.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), parcial (2), de mediano plazo (2), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Sobre la infraestructura básica

Descripción del impacto

La infraestructura básica de la zona, en cuanto a la vía de comunicación y al tendido eléctrico, es buena. Los sistemas de abastecimiento de agua operan bastante bien. La zona no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales.

Tipo de impacto

***DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.***

Positivo, alto (3), parcial (2), de largo plazo (1), Permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Matriz de Valoración Cuantitativa de Los Impactos, fase construcción											
No	Impacto	Tipo	Magnitud	Alcance	Plazos	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Importancia	Σ impactos	Σ + y -
1	Cambios en el perfil topográfico	-	1	1	1	2	2	2	-12		
2	Impermeabilización de suelos	-	1	1	1	2	2	1	-11		
3	Pérdida de capa vegetal	-	1	1	1	2	2	2	-12		
4	Contaminación por hidrocarburos	-	1	1	1	1	1	1	-9		
5	Contaminación por aguas sanitarias	-	1	1	1	1	1	2	-10		
6	Polvo furtivo	-	1	1	1	1	1	2	-10		
7	Gases de combustión	-	1	1	1	1	1	2	-10		
8	Ruido	-	1	1	1	1	1	2	-10		
9	Sobre la flora	-	1	1	1	1	1	2	-10		
10	Sobre la fauna	-	1	1	1	2	2	2	-12		
11	Por tránsito	-	1	1	3	1	1	2	-12	-118	
12	Economía general	+	3	3	3	3	1	2	24		
13	Dinamismo económico zona	+	2	2	2	1	1	2	16		
14	Calidad de vida	+	2	2	2	1	1	2	17		
15	Generación de empleos	+	2	2	2	1	1	2	17		
16	Infraestructura básica	+	3	2	1	2	1	2	19	83	-35

- matriz resumen de la calificación cualitativa de impactos Fase construcción

INDICADOR DE IMPACTO	ELEMENTO DEL ECOSISTEMA	TIPO	INTENSIDAD	EXTENSION	MOMENTO	PERSISTENCIA	REVERSIBILIDAD	RECUPERABILIDA D	SINERGIA	ACUMULACION	PERIODICIDAD	IMPORTANCIA
Ruido	Fauna/ habitantes	-	Baja	Puntual	Corto plazo	Fugaz	corto plazo	recuperable	sinérgico	simple	Irregular	baja
Gases vehiculares	aire	-	Baja	Puntual	Corto plazo	fugaz	corto plazo	recuperable	sinérgico	simple	Irregular	baja
Polvo furtivo	Aire	-	bajo	Puntual	Corto plazo	fugaz	Corto plazo	recuperable	sinérgico	Acumulativo	irregular	baja
Pérdida de capa vegetal	Suelo/ vegetación	-	bajo	Puntual	Corto plazo	permanente	irreversible	No recuperable	sinérgico	Acumulativo	continuo	media
Residuos	suelo/a gua	-	baja	Puntual	Corto plazo	Fugaz	corto plazo	recuperable	no sinérgico	simple	Irregular	baja
Impermeabilización de suelos	Suelo / agua	-	baja	Puntual	Corto Plazo	Permanente	irreversible	irrecuperable	No sinérgico	simple	continuo	baja
Cambios topografía	Suelos	-	bajo	Puntual	Corto plazo	permanente	irreversible	No recuperable	sinérgico	simple	continuo	baja
Contaminaci	Suelos	-	bajo	Puntual	Corto	Transitorio	reversible	recuperable	sinérgico	acumulativo	irregular	Alta

ón por hidrocarburos	/ Agua				Plazo						
Contaminación de las aguas subterráneas por excretas	Medio hídrico	-	bajo	Puntual	Corto Plazo	Temporal	Corto plazo	recuperable	sinérgico	acumulativo	continuo
Desmonte vegetación	Medio biótico	-	bajo	Puntual	corto plazo	fugaz	corto plazo	recuperable	sinérgico	simple	continuo
Sobre la fauna	Medio Biótico	-	bajo	puntual	Largo plazo	permanente	Largo plazo	No recuperable	sinérgico	acumulativo	continuo
Impactos generados por el tránsito	Social	-	bajo	puntual	Corto plazo	temporal	Corto plazo	reversible	sinérgico	acumulativo	discontinuo
Dinamismo económico	Social	+	Alta	Parcial	Corto plazo	temporal	Corto plazo	reversible	sinérgico	acumulativo	discontinuo
Calidad de vida	Social	+	medio	parcial	Media no plazo	temporal	Corto plazo	reversible	sinérgico	acumulativo	discontinuo
Empleos	Seres humanos	+	alta	Extenso	corto plazo	temporal	corto plazo	reversible	sinérgico	simple	continuo
Sobre la infraestructura	Socioeconómica	+	alto	Puntual	Largo plazo	permanente	Corto plazo	reversible	sinérgico	acumulativo	continuo

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada SRL.

a básica	co											
Socio económico	Gobier no	+	alta	Parcial	Corto plazo	temporal	corto plazo	N.A.	sinérgico	acumulativo	continuo	alto

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Fase de operación:

Durante la fase de operación del proyecto, se prevén los siguientes impactos:

Sobre el aire:

Producción de polvo furtivo

Descripción del impacto

Debido a que la vía de acceso se encuentra asfaltada y a que la envasadora tendrá todo su interior pavimentado, la producción de polvo será mínima, por lo que se considera que este es un impacto No Significativo.

Tipo de impacto:

No significativo

Medidas de mitigación:

No son necesarias.

Producción de gases contaminantes

Descripción del impacto

En la etapa de operación las principales afecciones al aire serán las producidas por las emisiones de los vehículos que visiten la envasadora y en los momentos en que no haya fluido eléctrico, las emisiones de la planta eléctrica de emergencia. Tanto los vehículos como la planta generan la contaminación esperada para estos tipos de equipos. Solo está bajo el control de la empresa el prever el buen mantenimiento a la planta eléctrica de emergencia.

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), parcial (2), corto plazo (3), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

1. Limitar la velocidad de acceso a la envasadora a 5 km/h para disminuir al mínimo la aceleración y así las emisiones.
2. Mantenimiento preventivo de la planta de emergencia.
3. Inspección periódica de las instalaciones para verificar condición de las tuberías.
4. Entrenamiento permanente al personal en buenas prácticas de manejo de equipos.

5. Ubicación adecuada de los tubos de venteo.

Ruidos

Descripción del impacto

La operación de una envasadora de glp no produce ruidos que trasciendan los límites de sus instalaciones. Los ruidos más fuertes a generarse corresponden al de los vehículos que entran y salgan de las instalaciones. Estos vehículos por ley, deben contar con sistemas de silenciadores en buen estado, y corresponde a las autoridades de AMET el controlar el funcionamiento de los mismos. Se estima que en la etapa de operación los ruidos generados por la empresa no excederán los 65 db fuera de sus linderos. La otra fuente de generación de ruidos es la planta de emergencia que operará solo cuando falte el fluido eléctrico y en horarios laborables. Como ya se mencionó en la descripción de las instalaciones, la planta estará ubicada en una caseta acústica, diseñada para disminuir los niveles de ruido por debajo de los estándares normativos.

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), local (1), corto plazo (3), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación:

Construcción de caseta a prueba de ruidos para la planta de emergencia o utilizar una planta del tipo súper silenciosa.

Sobre el suelo:

Descripción del Impacto

Durante la etapa de operación, a excepción de la generación de residuos que irán a impactar el vertedero municipal, no al terreno de la envasadora, no se producirán nuevos impactos directos sobre el suelo, este recurso ya fue impactado en la etapa de construcción de manera permanente y la operación no cambiará esta condición. Sin embargo, siempre existe la posibilidad de derrames o de escapes de los tanques de almacenamiento que pueden impactar este recurso. Este es un impacto potencial, el cual puede ser completamente evitado con buenas prácticas de manejo y seguimiento.

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Tipo de impacto

Negativo, bajo (1), transitorio a corto plazo (1), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación:

1. limpieza diaria de los pavimentos
2. Contar con equipos y materiales para control de derrames de aceites o hidrocarburos.

Sobre el medio hídrico:

Descripción del Impacto

Sobre el agua se producirán dos tipos de impactos, Presión hídrica, es decir, mayor demanda del líquido y Posibilidad de contaminación por malas prácticas y tratamiento deficiente.

Tipo de Impacto

Negativo, bajo (1), mediano plazo (2), puntual (1), temporal (1), reversible (1) y sinérgico (2).

Sobre la flora:

Descripción del impacto

La operación de la envasadora no implica nuevos daños a la flora más allá de los causados durante la etapa de construcción. Por el contrario, implica trabajos de reforestación y jardinería para embellecimiento del área y producción de sombra, fresco y mejorar el aspecto estético de las instalaciones, además de revertir en parte el impacto negativo que sobre la fauna causó la construcción, ya que la flora sembrada puede resultar en lugar de anidamiento y hábitat de especies de fauna de la zona.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), puntual (1), corto plazo (3), Permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Impacto social

Descripción del impacto

La presencia de la Envasadora de glp, introduce un elemento nuevo a la zona en donde será instalada. Si bien es cierto que la envasadora representa un nivel de incertidumbre e inquietud a la sociedad por el riesgo que implica una instalación de este tipo, no menos cierto es que estas estaciones cuentan con sistemas de seguridad y operacionales. La presencia de esta instalación con sus áreas bien iluminadas a todas horas, incluso cuando el sistema energético falle, introduce un elemento de seguridad ciudadana contra los malhechores que se escudan en la oscuridad. Esto, además de la constante vigilancia que requiere, es decir, que siempre habrá vigilantes privados cuidando las instalaciones y a su vez los alrededores de la Envasadora.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), Parcial (2), corto plazo (3), Permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Impacto por el tránsito

Descripción del impacto

Por el tipo de vía en donde se ubicará el proyecto, la Autopista Duarte, que es la principal vía de comunicación del país, la instalación no generará un aumento en el tránsito, ya que se alimentará del tránsito ya existente, por lo que no se espera que aumenten los niveles de riesgos de accidentes ni aumento en la afluencia de vehículos en la zona. Por otro lado, la presencia de la envasadora representa para los vehículos que transitan por la vía, una disponibilidad mayor de reabastecimiento de combustibles, esto es importante, ya que, en nuestro país, y especialmente en las ciudades del interior, en ocasiones, por no disponer de combustibles en las noches, los equipos de emergencias como ambulancias y camiones de bomberos, no pueden ofrecer sus servicios. Por lo antes expresado este impacto se puede considerar como positivo.

**DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles
Líquidos María Mercedes Tejada SRL.**

Tipo de Impacto

Positivo, bajo (1), largo plazo (2), puntual (1), permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Impacto sobre la economía general

Descripción del impacto

La operación de la envasadora generará un impacto positivo en los sectores aledaños a Monción y a Durán, ya que creará empleos directos e indirectos. Se necesitará la contratación local de personal para operar la envasadora, personal de limpieza y de seguridad que demandarán bienes y servicios en las poblaciones más próximas. La presencia de la misma aumentará la oferta de combustible para los conductores, que tendrán una seguridad de abastecimiento mayor en la zona. Todo esto generará un movimiento económico positivo en todos los sentidos.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), Parcial (2), corto plazo (3), Permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Generación de empleos

Descripción del impacto

La operación de la envasadora de GLP, requiere el emplear de manera fija y directa unos 5 empleados para realizar las funciones de administración, venta, mantenimiento y seguridad de la instalación. Esta empleomanía será contratada en la zona, disminuyendo ligeramente el desempleo en la zona.

Tipo de impacto.

Positivo, bajo (1), parcial (2), de mediano plazo (2), permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Impacto Visual

Descripción del impacto

Introduciendo un elemento que le da un mejor aspecto a la zona, además de hacer ver más limpio el entorno.

Tipo de impacto

Positivo, medio (2), puntual (1), de corto plazo (3), permanente (2), reversible (1) y sinérgico (2).

Medidas de mitigación

No son necesarias.

Matriz de valoración Cuantitativa de los Impactos - Fase de Operación.

No	Medio	Impacto	Tipo	Magnitud	Alcance	Plazos	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Importancia	M impactos	Σ+ y -
1	Suelo	Cambios en el perfil topográfico										
2		Impermeabilización de suelos										
3		Pérdida de capa vegetal										
4		Contaminación por hidrocarburos	-	1	1	1	1	1	2	-12		
	Aire											
6		Gases combustión	-	1	2	3	1	1	2	-14		
7		Ruido	-	1	1	3	1	1	2	-12		
8	Medio Hídrico	Contaminación por hidrocarburos y presión hídrica	-	1	1	2	1	1	2	-11		
9	Biótico	Sobre la flora	+	2	1	3	2	1	2	16		
10		Sobre la fauna	+	2	1	3	2	1	2	16		
11	Socioeconómico	Por tránsito	-	1	1	3	2	1	2	-13	-62	
12		Economía general	+	2	2	3	2	1	2	18		
13		Dinamismo económico zona	+	2	2	2	1	1	2	16		
14		Calidad de vida	+	2	2	3	2	1	2	18		
15		Generación de empleos	+	1	2	2	2	1	2	13		

16		Perceptual	+	2	1	3	2	1	2	14	111	48
----	--	------------	---	---	---	---	---	---	---	----	-----	----

Como se puede apreciar, la sumatoria de impactos da altamente positiva en la etapa de construcción.

- Matriz resumen de la calificación cualitativa de impactos Fase Operación

Indicador de impacto	Elemento del ecosistema	Fase Operación							Periodicidad	Importancia	
		Tipos	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	
Gases vehiculares	aire	neg.	Baja	parcial	Corto plazo	fugaz	corto plazo	recuperable	Sinérgico	acumulable	Irregular
Ruidos	aire	Neg.	Baja	puntual	Corto plazo	fugaz	corto plazo	recuperable	Sinérgico	simple	irregular
Residuos	suelo/agua	Neg.	baja	puntual	Corto plazo	temporal	mediano plazo	recuperable	Sinérgico	acumulativo	Irregular
Contaminación con hidrocarburos	Suelo / agua	Neg.	baja	puntual	Corto plazo	fugaz	Mediano plazo	recuperable	sinérgico	acumulativo	irregular
Presión sobre el medio hídrico	agua	Neg.	media	parcial	Corto plazo	permanente	Mediano plazo	Recuperable	No sinérgico	Simple	continuo
Contaminación Hídrica	agua	Neg.	baja	puntual	Corto plazo	temporal	Mediano plazo	Recuperable	Sinérgico	Acumulativo	Irregular
Siembra de	Medio	Pos.	media	Puntual	largo	permanente	corto	recuperable	Sinérgico	acumulativo	continuo
											alta

DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) Estación de Expendio de Combustibles Líquidos María Mercedes Tejada SRL.

plantas	Biótico				plazo		plazo					
Retorno de especies	Medio Biótico	Pos.	media	Puntual	largo plazo	permanente	corto plazo	recuperable	Sinérgico	acumulativo	continuo	alta
Empleos	Seres humanos	pos.	alta	parcial	largo plazo	permanente	corto plazo	No aplica	Sinérgico	simple	continuo	alto
Socio económico	Gobierno	Pos.	alta	extenso	largo plazo	permanente	corto plazo	recuperable	Sinérgico	acumulativo	continuo	alto

ANALISIS DE RIESGOS Y PLAN DE CONTINGENCIA

Identificación de áreas y actividades que puedan generar emergencias.

Las estaciones de servicio son instalaciones que manejan combustibles, que de no ser manejados con los debidos niveles de seguridad y por un personal debidamente entrenado, son susceptibles a la ocurrencia de accidentes tanto por factores exógenos como endógenos, así como de origen natural o de origen antrópico.

Entre los factores de origen antropogénico se pueden mencionar los errores humanos, falta de previsión y de supervisión, mal diseño de las instalaciones, falta de señalización, sabotaje, robos de equipos de seguridad, falta de mantenimiento, entre otros.

Entre los factores de origen natural tenemos la ocurrencia de huracanes, lluvias torrenciales, terremotos, etc. Estos fenómenos pueden causar daños a las infraestructuras, creando el riesgo de la ocurrencia de accidentes.

Para los factores de origen natural se debe elaborar un plan de acción en caso de enfrentar uno de los fenómenos ya mencionados. Pero, la principal acción se aplica desde el mismo momento de la concepción del diseño de la envasadora y de los equipos que se utilizarán. Se deberá tener en cuenta la frecuencia de ocurrencia de huracanes y de sismos, la intensidad máxima de estos fenómenos y diseñar estructuras y sistemas capaces de absorber las fuerzas máximas generadas por estos fenómenos.

Para los fenómenos antropogénicos, la principal medida, luego de un buen diseño, es contar con un personal bien entrenado, establecer normas de operación clara y bien diseñada, colocar letreros de información de manera visible, realizar inspecciones periódicas obedeciendo a un plan preestablecido.

Las Estaciones de servicio de combustibles tienen diferentes zonas que implican niveles de riesgos diferentes, entre estas zonas podemos mencionar:

1. Zona de expendio. En esta zona interactúan diferentes factores, vehículos en movimiento y estacionados, área de llenado de combustible de vehículos. Esta zona contiene los medidores y las mangueras de llenado. Los vehículos generan sus propios riesgos que pueden ser considerados de carácter exógeno, ya que la condición de funcionamiento y la instalación de los sistemas de combustibles del

vehículo son responsabilidad del propietario del vehículo, por lo tanto, no es posible tener control sobre la condición de operación de cada uno de los vehículos que ingresan al lugar. Entre las medidas para prevenir y enfrentar posibles accidentes están:

- Limitar la velocidad de acceso y circulación de los vehículos dentro de la envasadora a 5 km/h. Con esto se trata de evitar riesgos de accidentes por colisión.
- Dotar el área de avisos de peligro y de no fumar, con el fin de evitar tener elementos de ignición que puedan generar incendios o explosión si se produce una nube de vapor en el proceso de llenado de los vehículos o en la recarga de los tanques de almacenamiento.
- Dotar los sistemas de medidores de sistemas de cierre automático en caso de rotura de una manguera.
- Pedir apagar los vehículos antes de servir el combustible
- Colocar detectores de humo y rociadores con capacidad mínima de 179 GLM.
- Colocar extintores en zonas visibles y accesibles.
- Tener un teléfono disponible las 24 horas del día con el listado de teléfonos de emergencia visible y al lado del teléfono.

2. Área de ubicación del depósito principal.

- Aunque los tanques son soterrados, la normativa actual exige tener sistemas de control de incendio con hidrantes y mangueras contra incendio.
- Deben ser inspeccionados regularmente
- Se debe cumplir con lo establecido por el reglamento de realizar pruebas de presión periódicamente.

3. Área de estacionamiento de camión de reabastecimiento.

Es el lugar destinado a estacionar el camión de abastecimiento. En esta área se debe contar con los siguientes sistemas:

- Según los requerimientos de las normas NFPA 15, se deberá contar con un sistema contra incendio con mangueras de 7.5 cm de diámetro y con capacidad para soportar una presión mínima de salida de 75 psi.

4. Explosión por la expansión de vapores de un líquido en ebullición (BLEVE por sus siglas en inglés).

Puede ocurrir cuando la presión interna del tanque de almacenamiento vence la resistencia del tanque ocasionando una explosión de combustible. Las condiciones que degeneran en este fenómeno se logran cuando las temperaturas a que están expuestas las paredes del tanque superan los 30°C.

Regularmente esto ocurre cuando el tanque contiene entre el 50% al 75% de líquido, bajo esta situación la energía de vaporización y expansión del líquido produce una expansión que puede destruir el tanque soterrado.

Plan de contingencia

Los planes de contingencias son el listado de acciones a tomar por el personal de la Envasadora para enfrentar, controlar o mitigar cualquier tipo de emergencia.

Entre los objetivos a lograr podemos mencionar:

1. Conformar un equipo de contingencias que preparen y actualicen los planes de evacuación y de acciones en casos de emergencias.
2. Este equipo será el responsable de controlar de manera rápida y adecuada las emergencias.
3. Se encargará de evaluar los daños y diseñar y aplicar las medidas de limpieza, rehabilitación o de mitigación del área impactada.
4. Establecer sistemas de protección e integridad de las instalaciones de la Envasadora.
5. Establecer los sistemas y rutas de evacuación en caso de presentarse una emergencia.

En caso de incendios:

1. La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la envasadora y alejarlas la mayor distancia posible.
2. Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
3. Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente:

- Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos.
- Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio.
- Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga.
- Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo BLEVE.

Los departamentos de bomberos deben hacer lo siguiente:

- Seguir las disposiciones de OSHA [29 CFR*1910.120 (q)] Respuesta de emergencia a emisiones de sustancias peligrosas]. Se deben integrar estos dispositivos en los procedimientos operativos estándares (SOP, por sus siglas en inglés) del departamento de bomberos y se deben hacer cumplir estrictamente.
- Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de combustibles.
- Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) y por la publicación NAERG96 para la evaluación y certificación de tanques de almacenamiento de combustibles.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Riesgos laborales asociados con la etapa de construcción del Proyecto: se encuentran con relación a la operación de los equipos pesados, sierras eléctricas, machetes, corte de árboles, etc.

Los riesgos de operación de estos equipos son de origen humano, ya que, en caso de aviso de huracán o tormenta, estos equipos son enviados a sus respectivas áreas de almacenamiento y/o parqueos, suspendiendo la actividad hasta tanto pase el fenómeno, y las condiciones sean restablecidas para poder operar. En caso de terremotos, no existen infraestructuras que puedan desplomarse y como el terreno es relativamente llano, no existe la posibilidad de deslizamiento de terreno.

Los principales riesgos asociados a esta actividad, consisten en:

- Riesgo de derrame de combustibles: la operación de equipos pesados para el movimiento de cargas pesadas, demolición, preparación de hormigones, etc., implica la utilización de combustibles y aceites, que luego de ciertas horas de uso deben ser cambiados. Aunque se ha establecido que los mantenimientos de los equipos se deben realizar en instalaciones de servicios fuera de la construcción, siempre existe la posibilidad de una falla mecánica, como por ejemplo la rotura de la manguera hidráulica, el fallo de una retenedora de aceite o la rotura de una tubería de combustible. Un fallo de los mencionados provoca la contaminación de los suelos, de la napa freática y de las aguas superficiales. También conlleva un riesgo moderado de la ocurrencia de incendios.

Plan de contingencia:

Las medidas a tomar en cuenta para evitar, minimizar o resarcir el posible daño son:

1. Utilización obligatoria de equipos de protección personal como casco, guantes. Lentes de protección, protección auditiva, etc.
2. Utilización de vehículos en buen estado de funcionamiento mecánico.
3. Contratación de personal de operación capacitado.
4. Contar con los equipos necesarios para control y limpieza de derrames. (Bandejas de aceites, tanques plásticos para almacenamiento, estopas para limpieza, extintores de emergencia, entre otros)
5. Tener a mano equipos de comunicación (radios o teléfonos celulares) con los teléfonos de los servicios de emergencia más próximos al área del Proyecto.

- Riesgo de accidentes de tránsito: todo proceso constructivo que conlleve la utilización de equipos pesados, reviste la potencialidad de la ocurrencia de accidentes de tránsito, principalmente por razones de índole humano. Estos accidentes se presentan por inobservancia de las medidas lógicas de consecuencia daños a la propiedad y pérdida de vidas humanas. En estos proyectos, necesariamente transitan camiones de gran tamaño acarreando materiales, operan equipos como palas mecánicas, rodillos, etc.

Las medidas para prevenir accidentes se enumeran a continuación:

1. Limitar la velocidad dentro del Proyecto a 5 Km/h.

2. Colocación de personal con chalecos y banderolas en la intersección de entrada del Proyecto.
3. Colocación de letreros de aviso de operación de equipos pesados y de límite de velocidad.
4. Evitar la entrada de personal no autorizado a las áreas de operación de equipos pesados.

ETAPA DE OPERACIÓN

La etapa de operación de este Proyecto conlleva, como toda instalación, riesgos naturales y riesgos humanos. En este caso los riesgos de tipo humano, por el tipo de operación y los elementos que entran en el proceso, adquieren mayor relevancia.

Entre los factores de riesgos naturales que inciden en la etapa de operación de la instalación, se pueden mencionar:

- Riesgos por la ocurrencia de huracanes.
- Riesgos por terremotos.
- Riesgos por tormentas eléctricas.

Entre los factores de origen humano, se pueden mencionar:

- Ocurrencia de accidentes de tránsito
- Ocurrencia de Incendios
- Ocurrencia de explosiones
- Riesgos de accidentes laborales por malas prácticas
- Riesgos de accidentes por fallas de equipos
- Riesgos de enfermedades

Descripción de riesgos y Planes de Contingencias.

- Riesgos por ocurrencia de huracanes.

Nuestra isla está en la ruta de los huracanes que azotan a la región anualmente entre los meses de junio a septiembre. Esto crea un riesgo natural permanente que obliga a los arquitectos e ingenieros a diseñar estructuras preparadas para resistir los vientos de estos fenómenos. Aun así, siempre ocurren destrozos y las

estructuras sufren daños. También, con el paso de estos fenómenos se produce una temporada de fuertes lluvias y tormentas eléctricas que pueden dar al traste con cualquier instalación.

Medidas de contingencia:

1. Elaborar rutas de escape y puntos de refugio para los empleados que se queden en las instalaciones.
2. Elaborar un plan de preparación pre huracán y un plan de acción pos huracán.

➤ Riesgos por terremotos:

Los terremotos son fenómenos que no pueden predecirse, y aunque la ingeniería diseña "estructuras antisísmicas", lo que se hace es simular las fuerzas y condiciones del sismo, pero estas pueden variar ampliamente dependiendo del lugar, tipo de terreno y origen o epicentro del sismo.

Medidas de contingencias:

1. Dotar a las estructuras de un buen diseño antisísmico.
2. Contar con un buen plan de acción pos sismo, en el cual se establezca la revisión de estabilidad de las estructuras, revisión de sistemas eléctricos, condición de tanques y líneas de combustibles.

PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL - PMAA

Objetivos:

El objetivo principal del PMAA es el precisar las acciones a implementar para la prevención, control o mitigación de impactos negativos al medio ambiente. Estos impactos pueden ser la resultante de la etapa de construcción u operación de la empresa y/o por efecto de fenómenos eventuales atmosféricos o de carácter humano.

Etapas:

Se elaborará el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental según las etapas en que se encuentre el proyecto. Es decir que habrá un PMAA para la etapa de construcción y otro para la etapa de operación, en la cual se incluirá la fase de abandono.

Definiciones básicas:

Medidas de adecuación: son las medidas a tomar con el fin de adecuar las operaciones de la empresa para cumplir con las normas legalmente establecidas.

Acciones preventivas: son las diferentes actividades a realizar con el fin de prevenir la ocurrencia de impactos negativos, ya sea por efluentes que no cumplan con las normas, o por fenómenos eventuales de riesgo.

Monitoreos periódicos de control: son el conjunto de actividades periódicas a realizar para, sobre la base de la toma de muestras, asegurar que los diferentes efluentes (sólidos, líquidos, gaseosos y sónicos) cumplen con lo establecido en las Normas Dominicanas.

En este PMAA se identifican los diferentes impactos negativos que se generarán tanto en la fase de construcción como en la fase de operación, identificando la fuente que lo produce y el conjunto de acciones a tomar para evitar, controlar, compensar o mitigar el daño que dicho impacto pueda causar.

Fase de construcción:

En esta etapa los impactos esperados son:

- Ruidos

- Contaminación al aire
- Afectaciones a la flora y fauna
- Impactos sociales

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 1
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AIRE
IMPACTO	<i>Ruido</i>
OBJETIVO	Reducir la generación de ruido en las actividades diarias de construcción.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y tránsito de vehículos pesados. • Operación de equipos mezcladores de cemento. • Taladros y sierras mecánicas. • Operación de martillos, retroexcavadoras y moto niveladoras.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un mantenimiento periódico a la maquinaria utilizada en el proyecto. • Exigir el uso de silenciadores a los equipos que operen en el proyecto. • Limitación de horario de operaciones de equipos pesados al horario diurno, respetando las horas de descanso y los días feriados.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mediciones semestrales de los niveles de Ruido. • Libro registro de mediciones.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento periódico de los equipos mecánicos y eléctricos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento periódico a los equipos pesados. • Siembra de barreras vivas como elementos disipadores de ruido. • Uso obligatorio de silenciadores. • Uso de equipo de protección auditiva por los operadores de equipos.
PARÁMETROS A MONITOREAR	Decibeles producidos en las operaciones.
LUGARES DE MUESTREO	Zonas de operación y linderos de la propiedad.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo de la producción de ruidos. No crear perturbaciones a los habitantes próximos al proyecto, ni a la fauna y flora del mismo. Cumplimiento cabal con los parámetros estipulados en las normas ambientales dominicanas.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 2
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AIRE
IMPACTO	<i>Polvo furtivo</i>
OBJETIVO	Minimizar la producción de polvo furtivo producto de las actividades diarias de construcción y del tránsito de los vehículos por las zonas sin pavimentar.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y tránsito de vehículos pesados. • Operación de equipos mezcladores de cemento. • Operación retroexcavadoras y moto niveladoras.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de fundas de cemento. • Vaciado de hormigones. • Demoliciones.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar velocidad de los vehículos. • Humedecer diariamente los terrenos de obra. • Creación de barrera arbórea en los linderos del proyecto. • Limitar las actividades a lo estrictamente establecido en los planos aprobados del proyecto.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mediciones semestrales de calidad de aire. • Libro registro de mediciones.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar velocidad de los vehículos. • Humedecer diariamente los terrenos de obra. • Creación de barrera arbórea en los linderos del proyecto.
PARÁMETROS A MONITOREAR	PM10 y PM2.5
LUGARES DE MUESTREO	Zonas de influencia dentro de los 500 m. desde el perímetro de la propiedad.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la emisión de polvo. Cumplimiento cabal con los parámetros estipulados en las normas ambientales dominicanas.

FASE DE CONSTRUCCIÓN

Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 3
--	----------------

Sistema: Físico o Natural

Subsistema: Medio físico	Componente: Seres humanos y biota en general
------------------------------------	---

PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO

SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AIRE
--------------------	------------------------

IMPACTO	Gases de Combustión.
----------------	----------------------

OBJETIVO	Minimizar la producción de gases de combustión producto de la operación de vehículos y equipos con motores de combustión interna, principalmente los que utilizan Diesel como combustible.
-----------------	--

ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> Operación y tránsito de vehículos pesados. Operación de equipos mezcladores de cemento. Operación retroexcavadoras y moto niveladoras.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Limitar velocidad de los vehículos. Mantenimiento preventivo de los motores. Si es posible, utilizar un combustible con bajo contenido de azufre. Apagar equipos cuando no estén en operación
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mediciones semestrales de emisión e inmisión de los equipos. Resultado de los monitoreos. Libro registro de mediciones.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Limitar velocidad de los vehículos. Mantenimiento de barrera arbórea en los linderos del proyecto.
PARÁMETROS A MONITOREAR	CO, NOx, NO ₂ , SO ₂
LUGARES DE MUESTREO	Equipos que laboran dentro de la propiedad.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la emisión de gases. Cumplimiento cabal con los parámetros estipulados en las normas ambientales dominicanas.

FASE DE CONSTRUCCIÓN

Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 4
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AGUA

IMPACTO	Contaminación por excretas humanas.
OBJETIVO	Evitar la contaminación de las fuentes de agua superficiales y subterráneas por excretas humanas.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades fisiológicas de los operarios de construcción.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler de baños portátiles Mantenimiento y limpieza periódica del baño. Instruir a los operarios en la no defecación al ras del suelo.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler de baños Mantenimiento de los baños
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Colocación de baños portátiles
PARÁMETROS MONITOREAR	A No hay parámetros que monitorear.
LUGARES DE MUESTREO	No aplica.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	La no contaminación del recurso agua.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 5
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico Componente: Seres humanos y biota en general	
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AGUA
IMPACTO	RECARGA DE ACUÍFEROS
OBJETIVO	Minimizar Los impactos sobre la recarga de acuíferos producto de la impermeabilización de suelos.

ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> Operación y tránsito de vehículos pesados. Colocación de carpetas asfálticas o de hormigón sobre los suelos. Construcción de edificaciones.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Limitar el tránsito de los vehículos pesados al área estricta de construcción. Mantener los drenajes naturales del terreno. Solo pavimentar las áreas estrictamente necesarias para la operación de la planta.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> Planos de drenaje pluvial del proyecto.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de colectores de aguas de escorrentías para conducirlas al terreno natural o hasta el sistema de drenaje natural de la zona.
PARÁMETROS MONITOREAR	A Cantidad de terreno impermeabilizado
LUGARES MUESTREO	Área del proyecto.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la impermeabilización del suelo. Garantizar la permanencia de los recursos hídricos subterráneos.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 6
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico	Componente: FLORA Y FAUNA
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	Flora
IMPACTO	<i>Pérdida de cobertura vegetal</i>
OBJETIVO	Minimizar el efecto del desmonte de vegetación para dar paso a las nuevas instalaciones.

ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Remoción de capa vegetal. • Desmonte de vegetación.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo alterar las áreas especificadas en los planos • Establecimiento de escombreras
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Control de la cantidad de terrenos afectados
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de especies de la zona. • Siembra de árboles de sombra en la zona perimetral del proyecto.
PARÁMETROS A MONITOREAR	Especies y cantidad de vegetación plantada.
LUGARES DE MUESTREO	Zona de proyecto.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por el corte de vegetación.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 7
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico	Componente: Flora y fauna
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	Fauna
IMPACTO	<i>Emigración de especies.</i>
OBJETIVO	Minimizar la emigración de especies como resultado de las operaciones de construcción.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y tránsito de vehículos pesados. • Corte de vegetación. • Remoción de suelos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar las labores al tiempo mínimo necesario. • Limitar las labores solo a las áreas estrictamente necesarias.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento inicial de especies de aves y reptiles en el terreno y área de influencia.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar los trabajos a lo estipulado en la programación de obras. • Creación de barrera arbórea en los linderos del proyecto.
PARÁMETROS A MONITOREAR	Especies de fauna presentes en la zona.
LUGARES DE MUESTREO	Terrenos del proyecto y zonas de influencia.
RESPONSABLE	Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la emigración de especies.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 8
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico	Componente: Suelo
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	Suelo
IMPACTO	<i>Impermeabilización de suelos</i>
OBJETIVO	Minimizar el efecto de la impermeabilización de suelos sobre la recarga de acuíferos.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de áreas • Construcción de edificaciones • Compactación de suelos
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar al mínimo posible la pavimentación

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño adecuado para la distribución tributaria de aguas de escorrentías. • En lo posible, permitir el flujo de la escorrentía según el patrón natural.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de puntos de infiltración del agua de lluvia
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de las aguas pavimentadas • Colocación de imbornales, desarenadores y trampas de grasas • Construcción de filtrantes.
PARÁMETROS A MONITOREAR	Condición de acuíferos
LUGARES DE MUESTREO	Zona de proyecto.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la impermeabilización de suelos.

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 9
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico	Componente: Suelo
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	Suelo
IMPACTO	<i>Contaminación con residuos oleosos</i>
OBJETIVO	Evitar la contaminación de suelos con hidrocarburos.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y tránsito de vehículos pesados. • Equipos de construcción. • Recarga de combustibles • Cambios de aceites
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el tránsito de vehículos pesados

	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibir el mantenimiento vehicular y recarga de combustibles dentro del proyecto • Contar con equipo de control de derrames
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento del personal • Establecer zona impermeabilizada para casos de necesidad.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos realizarán el mantenimiento en talleres autorizados • No se cambiará aceites ni recarga de combustibles en el terreno • En caso de derrame accidental, se colocarán barreras y se recogerá el material contaminado y se tratará como residuo peligroso. • Se entregará el residuo contaminado a una empresa gestora autorizada por la MIMARENA
PARÁMETROS MONITOREAR	A Calidad y limpieza de los suelos
LUGARES DE MUESTREO	Terrenos del proyecto y zonas de influencia.
RESPONSABLE	Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por contaminación por hidrocarburos.

Etapa de operación:

Durante la etapa de operación existe la posibilidad de ocurrencia de impactos de origen diferente a los de la etapa de construcción. Estos impactos serán permanentes, por lo tanto, requerirán programas de monitoreo y control permanente. Los impactos negativos que se han identificado para la fase de operación son:

- Impacto por emisión de gases de fuentes fijas.

- Contaminación hídrica
- Contaminación de suelos por generación de residuos.
- Siembra de especies vegetales, que es un impacto positivo pero necesita de medidas de implementación y costos.

FASE DE OPERACIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 1
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AIRE
IMPACTO	<i>Ruido</i>
OBJETIVO	Reducir la generación de ruido en las actividades diarias de operación.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Operación y tránsito de vehículos pesados. • Operación de automóviles ligeros. • Operación de planta de emergencia. • Operación de bombas de impulsión.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un mantenimiento periódico a la planta eléctrica y a las bombas de impulsión. • Mantenimiento de barrera arbórea en los linderos del proyecto. • Dotar de caseta anti ruidos a la planta eléctrica.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mediciones semestrales de los niveles de Ruido. • Libro registro de mediciones.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento periódico de los equipos mecánicos y eléctricos. • Mantenimiento de la cobertura boscosa como elementos disipadores de ruido. • Uso obligatorio de silenciadores.

PARÁMETROS A MONITOREAR	Decibeles producidos en las operaciones.
LUGARES DE MUESTREO	Zonas de operación y linderos de la propiedad.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo de la producción de ruidos. No crear perturbaciones a los habitantes próximos a la instalación, ni a la fauna y flora del mismo. Cumplimiento cabal con los parámetros estipulados en las normas ambientales dominicanas.

FASE DE OPERACIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 2
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AIRE
IMPACTO	Gases de Combustión.
OBJETIVO	Minimizar la producción de gases de combustión producto de la operación de la planta eléctrica de emergencia.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> Generación eléctrica de emergencia. Emisiones de tubos de venteo
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el equipo solo en momentos en que falle el servicio de EDEESTE. Realizar mantenimiento periódico del equipo, cambio de aceite y filtro, ajuste de máquina, en concordancia con lo establecido por el manual de operación del fabricante. Colocación de un sistema de escape adecuado, que garantice la buena dispersión de los gases.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mediciones semestrales de emisión. Resultado de los monitoreos. Libro registro de mediciones.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Limitar el uso de la planta al mínimo necesario. • Realizar los mantenimientos necesarios. • Mantenimiento de barrera arbórea en los linderos del proyecto.
PARÁMETROS A MONITOREAR	CO, NOx, NO ₂ , SO ₂
LUGARES DE MUESTREO	Salida de gases de combustión de la planta eléctrica de emergencia.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	Mitigación del impacto negativo causado por la emisión de gases. Cumplimiento cabal con los parámetros estipulados en las normas ambientales dominicanas.

FASE DE OPERACIÓN	
ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 3
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico natural	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AGUA
IMPACTO	Aguas de escorrentía.
OBJETIVO	Evitar la contaminación del suelo, las fuentes de agua superficiales y subterráneas por aguas oleosas.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Agua de escorrentía mezclada con aceites
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Canalización de las aguas • Construcción de desarenadores y trampas de grasa
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo semestral de las descargas al filtrante
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Limpieza periódica de las trampas de grasa y los desarenadores.
PARÁMETROS A MONITOREAR	Grasas e hidrocarburos, DQO

LUGARES DE MUESTREO	Descargas de las trampas de grasa.
RESPONSABLE	Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • La no contaminación de los recursos suelo y agua. • Cumplimiento con las normas nacionales de descarga de aguas sanitarias.

FASE DE OPERACIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 4
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico	Componente: Seres humanos y biota en general
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	CALIDAD DE AGUA
IMPACTO	<i>Descarga de aguas sanitarias.</i>
OBJETIVO	Evitar la contaminación de las fuentes de agua superficiales y subterráneas por excretas humanas.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades fisiológicas de los empleados y clientes de la instalación.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Baños para empleados y para visitantes. • Sistema de tratamiento primario de aguas residuales domésticas, consistente en séptico y descarga al alcantarillado.
MEDID DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Son aguas residuales domésticas solo de baños, no requieren de monitoreo.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Limpieza periódica de la cámara séptica.
PARÁMETROS MONITOREAR	A No hay parámetros que monitorear.
LUGARES DE MUESTREO	No aplica.
RESPONSABLE	Técnico encargado de obra. Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • La no contaminación del recurso agua.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con las normas nacionales de descarga de aguas sanitarias.

FASE DE OPERACIÓN	
Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA	FICHA 5
Sistema: Físico o Natural	
Subsistema: Medio físico y biótico Componente: FLORA Y FAUNA	
PROGRAMA MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO	
SUBPROGRAMA	FLORA
IMPACTO	<i>Reforestación</i>
OBJETIVO	Compensar la pérdida de cobertura boscosa durante la etapa de construcción de la gallera.
ACTIVIDADES IMPACTANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de plantas de sombra, frutales y decorativas.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No son necesarias.
MEDIDAS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • No son necesarias.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de plantas.
PARÁMETROS MONITOREAR	A Cantidad y tipo de plantas sembradas.
LUGARES DE MUESTREO	Todo el lindero del terreno de la instalación.
RESPONSABLE	Persona representante del proyecto ante la MIMARENA.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la cobertura boscosa. • Mejor aspecto visual de la instalación. • Un ambiente de trabajo más agradable. • Mejor calidad de aire. • Retorno de especies de aves que emigraron con la construcción.

Plan de abandono del área que ocupará la envasadora

En toda operación empresarial se debe tomar en cuenta la condición finita de las operaciones. Las envasadoras de glp no escapan a esta realidad. Las condiciones físicas de planificación territorial, el crecimiento de la población, el cambio de tecnología y de reglamentaciones, entre otros factores, pueden dar al traste con la operación de la envasadora y motivar el cierre de sus operaciones. En estos casos, las instalaciones deberán ser desmanteladas y los restos de cimientos y estructuras ser retirados. Se deberá poner principal atención en los derrames de aceites y cualquier otro material contaminante producido en los años de operación, que deberán ser limpiados y tratar de dejar el área lo más limpia y libre de remanentes de operación posibles, para que estos terrenos queden hábiles para recibir las nuevas instalaciones y funciones que en el se desarrollarán.

Responsable de esta medida: empresa propietaria de la envasadora al momento del abandono.

Costo estimado: RD\$ 785,000.00.

Tabla No. 13. MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO

Fase de construcción Proyecto Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos o riesgos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de Muestreos	Frecuencias de los monitoreos	Responsables	Documentos Generados
FISICOQUIMICO	Suelo	Impermeabilización de suelos.	Limitar pavimentación solo a áreas necesarias.	Superficie impermeabilizada	Área de construcción	Diario	Contratista	Planos de distribución de escorrentía
		Contaminación con residuos oleosos	Impermeabilización de Control de derrames	Condición física del suelo	Área de construcción	Diario	Contratista	Fotos

Agua	Contaminación por excretas humanas.	Alquiler de baños portátiles Mantenimiento y limpieza de baños Instruir a la no defecación al ras del suelo	Comprobante de alquiler de baños Frecuencia de mantenimiento Pruebas de letreros de prohibición.	Área construcción	Semanal	Contratista	Libro registro y recibos de alquiler.
	Recarga de acuíferos	Establecimiento de colectores de agua de escorrentía para conducirlas al terreno natural o hasta el sistema de drenaje natural de la zona.	Cantidad de terreno impermeabilizado	Todo el terreno	Una vez terminada la obra	Contratista	Fotos y planos

Aire	Contaminación por polvo furtivo.	Limitar la velocidad de operación de equipos, humedecer los terrenos. Creación de barrera arbórea.	Velocidad vehicular frecuencia de mojado	Terrenos del proyecto y vías de acceso	Semestral	Contratista	Libro registro
	Contaminación por emisiones de motores de combustión interna.	Limitar la utilización de los equipos pesados al mínimo planificado. Mantenimiento preventivo de los motores Utilización de combustibles de bajo contenido de azufre.	SO ₂ , NO, NO ₂ , NOx	Equipos	Semestral o una vez comiencen los trabajos de construcción.	Contratista	Libro registro

		Limitar actividad a horario de trabajo diurno Mantenimiento periódico a los equipos Exigir el uso de silenciadores Emisión de ruidos	Registro de quejas del vecindario. Uso de protección auditiva	Decibeles producidos	Linderos del terreno.	Semestral o una vez durante la construcción	Contratista	Libro registro.
BIOTICO	Flora y Fauna Acuática	No hay afección a la flora y fauna acuática						

	Flora y Fauna Terrestre	Limitar las operaciones de movimiento de equipos al mínimo necesario para evitar la producción de polvo y condiciones no propicias para las especies bióticas de terrenos colindantes. Emigración de especies aledaños.	Especies y cantidad de vegetación fauna	Zona de influencia del proyecto.	Semestral.	Responsable ante la secretaría.	Reporte de siembra de especies.
PAISAJE	Paisaje	Cambios en el paisaje por nuevas estructuras	Construcción acorde con los planos	Detalles arquitectónicos	Terreno	Diario	Contratista
		Siembra de árboles y jardines.	Seguir planes establecidos	Tipo de plantas a sembrar	Áreas de jardinería.	Semanal	Contratista.

HUMEDAL	Suelo y agua	No hay humedales en el área del proyecto.	Na	Na	na	Na	na	Na
SOCIOECONOMICO	Social	Congestión del tránsito. Mejor calidad de vida.	-Establecer un sistema de servicios que facilite un flujo rápido de los vehículos que reciben el servicio. -Planificar acciones conjuntas con la oficina de transporte de área metropolitana.	-La frecuencia en el congestionamiento de vehículo a la salida o entrada de la planta.	-Donde opera la planta.	-Mensual	- Promotor - Amet	Libro registro

	Económico	<p>-Generación de empleos Pago de arbitrios</p> <p>-Identificar el recurso humano existente en la zona con la capacidad para prestar servicios en la planta.</p>	<p>-Cantidad de empleados que viven en la comunidad.</p>					<p>-Informe con el personal que trabaja en la planta.</p>
--	-----------	--	--	--	--	--	--	---

1. Los componentes y elementos del medio indicados en la matriz, no deben ser limitados a los señalados en la misma.
2. Se deben presentar dos matrices: una para la etapa de construcción y otra para la fase de operación del proyecto

MATRIZ RESUMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO

Fase de operación Proyecto Estación de Servicio ESTACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS MARÍA MERCEDES TEJADA

Componentes del medio	Elementos del medio	Indicadores de Impactos o riesgos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de Muestreos	Frecuencias de los monitoreos	Responsables	Documentos Generados
FISICO NATURAL	Suelo	No hay impactos al suelo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Agua	Contaminación de las aguas subterráneas por aguas oleosas y sanitarias	Construcción de desarenadores y trampas de grasas y sistema primario de tratamiento	DQO, DBO ₅ , pH, y contenido de grasas y aceites	Salida de trampa de grasa	cada 6 meses	Gerente	libro registro
	Operación de la planta eléctrica de emergencia.	Utilizar el equipo solo cuando falle el servicio de EDEESTE.	CO ₂ , Nox, Sox	Área de influencia planta	Anual	Gerente	Informe cumplimiento
Aire	Emisiones de los tubos de venteo de los tanques	Revisión de sistemas de seguridad	Calidad de aire NOx, CO, SO ₂ , NO	Área de influencia de la envasadora	semestral	Gerente	Informe de Cumplimiento.

	Ruidos	Realizar mantenimiento periódico a la planta eléctrica y a las bombas de impulsión. Operación y tránsito de vehículos pesados y ligeros. Operación de planta de emergencia.	Mantenimiento de barrera arbórea en los linderos del proyecto. Casetas anti ruidos para la planta eléctrica.	Db producidos	Linderos de la propiedad	semestral	Gerente	Informe de cumplimiento ambiental.
BIOTICO	Flora y Fauna Acuática	No hay medios acuáticos a ser afectados.	n.a.					
	Flora y Fauna Terrestre	Programa de siembra de árboles y	Siembra de plantas de sombra, frutales y decorativas.	Cantidad de especies plantadas.	Dentro de la propiedad	Anual	Gerente	Informe de Cumplimiento Ambiental.

		especies de jardinería.						
HUMEDAL	PAISAJE	Y paisaje		n.a.				
	Suelo	aqua	No hay humedales en la zona.	n.a.				
SOCIOECONOMICO	Social		<ul style="list-style-type: none"> -Establecer un sistema de servicios que facilite un flujo rápido de los vehículos que reciben el servicio. -Planificar acciones conjuntas con la oficina de transporte de área metropolitana. 	<ul style="list-style-type: none"> -La frecuencia en el congestionamiento de vehículo a la salida o entrada de la planta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Donde opera la planta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mensual 	<ul style="list-style-type: none"> -Promotor 	<ul style="list-style-type: none"> -Normas y reglamentos para el tránsito a lo interno de la planta. -Amet

Económico	-Generación de empleos	-Identificar el recurso humano existente en la zona con la capacidad para prestar servicios en la planta.	-Cantidad de empleados que viven en la comunidad.	- Urbanización del entorno	-Trimestral	-Informe con el personal que trabaja en la planta.
	Más impuestos	Monitoreo pago de impuestos	Valores de impuestos	Planta	anual	Gerente libro registro
Nota: Algunos costos que no aparecen en el cuadro ya que están incluidos directamente en los costos de manejo del proyecto.						

**ANEXO 5
ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRA**

ANEXO 6
Consulta Pública

Minutas de Consulta Pública

La consulta pública se realizó en el local del Club Francisco Almanzar, en el Paraje Cordero, Sección Estancia Vieja, en el Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia de Santiago Rodríguez.



Lugar de celebración de la Consulta Pública

La actividad estaba pautada para las 11: 00 de la mañana el día 29 de noviembre del 2022, sin embargo, esperando a las autoridades del Ayuntamiento Municipal y los Bomberos, los cuales se disculparon vía telefónica, la actividad dio inicio a las 11:30 a.m.

Previo al inicio de la actividad, se procedió a levantar el listado de asistentes, como los representantes del Ministerio de Medio Ambiente estaban tomando la lista de asistentes, se decidió tomar esa lista como oficial.



Fotos del registro de participantes, nótese la presencia de los representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La Consulta estuvo presidida por el Ing. Jaime E. Lockward, coordinador del grupo evaluador, LPL Consulting Group, SRL. De inicio pidió a la Sra. Josefina Guzmán, de la comunidad de Cordero que elevara una oración para bendecir la actividad.



Fotos del momento de la oración

El Ingeniero Lockward procedió a dar las explicaciones de lugar, a pesar de haber llevado datashow y laptop, no se pudieron utilizar debido a un fallo en la energía eléctrica del club.



Foto del momento de las explicaciones por el coordinador del grupo ambiental

Dentro de las explicaciones, se dio una descripción completa de las instalaciones que se plantean construir, incluyendo datos arquitectónicos, sistemas de tratamiento de aguas residuales, sistemas eléctricos, de seguridad, así como costos estimados de obras.

Luego se trató el tema de los aspectos ambientales y de riesgos, así como los impactos ambientales e impactos sobre la comunidad, tanto positivos como negativos.

Al final de las explicaciones, se abrió un espacio para preguntas y respuestas:

El Sr. Leónidas Cepeda preguntó sobre la calidad del combustible que se iba a vender, porque echó combustible en una bomba de Santiago y el vehículo le falló, cuando desmontaron el filtro estaba lleno de agua.

Se le explicó que esto generalmente sucede cuando la estación vende más allá del límite que permiten los tanques, ya que todos los tanques de combustibles soterrados, acumulan humedad en el fondo, por ello, siempre se deja sin vender el combustible que está a menos de 20 cm del fondo, para evitar succionar agua o impurezas.

Richard Almanzar, representante de la Asociación de ganaderos, preguntó sobre el rendimiento del combustible.

Se le dio una explicación detallada de cómo se calibran las dispensadoras y porqué algunas estaciones echan más combustibles que otras.

Al terminarse las preguntas, se procedió a preguntar quienes estaban a favor de la construcción de la estación, a lo cual, a unanimidad todos estuvieron a favor.



Momento en que los asistentes levantaban la mano en señal de aprobación de la estación.

Siendo las 12:05 del mediodía, se dio por concluida la consulta pública, pasando a un brindis para los asistentes.

A la consulta asistieron 29 personas entre comunitarios, empresarios, representantes de instituciones y propietarios.

FECHA: 25 de noviembre del 2012

Lista de participantes

Consulta Pública "Estación de Combustible Líquido María Mercedes Tejada"

No.	Nombre	Comunidad	Sexo
			F M
1	Day M. Jaquez	Barrigas (Garcia)	F
2	Cesar Sarmiento	Barrigas (Garcia)	M
3	Rutha Pacheco		
4	Rutha Pacheco	Barrigas	M
5	Day M. Jaquez	Barrigas	F
6	Day M. Jaquez	Barrigas	F
7	Day M. Jaquez	Barrigas	F
8	Day M. Jaquez	Barrigas	F
9	Day M. Jaquez	Barrigas	F
10	Day M. Jaquez	Barrigas	F
11	Day M. Jaquez	Barrigas	F
12	Day M. Jaquez	Barrigas	F
13	Day M. Jaquez	Barrigas	F
14	Day M. Jaquez	Barrigas	F
15	Day M. Jaquez	Barrigas	F
16	Day M. Jaquez	Barrigas	F
17	Day M. Jaquez	Barrigas	F
18	Day M. Jaquez	Barrigas	F
19	Day M. Jaquez	Barrigas	F
20	Day M. Jaquez	Barrigas	F
21	Day M. Jaquez	Barrigas	F
22	Day M. Jaquez	Barrigas	F
23	Day M. Jaquez	Barrigas	F
24	Day M. Jaquez	Barrigas	F
25	Day M. Jaquez	Barrigas	F
26	Day M. Jaquez	Barrigas	F
27	Day M. Jaquez	Barrigas	F
28	Day M. Jaquez	Barrigas	F
29	Day M. Jaquez	Barrigas	F

FECHA: 25 de noviembre del 2012

Lista de participantes

Consulta Pública "Estación de Combustible Líquido María Mercedes Tejada"

No.	Nombre	Comunidad	Sexo
			F M
1	Day M. Jaquez	Barrigas	F
2	Day M. Jaquez	Barrigas	F
3	Day M. Jaquez	Barrigas	F
4	Day M. Jaquez	Barrigas	F
5	Day M. Jaquez	Barrigas	F
6	Day M. Jaquez	Barrigas	F
7	Day M. Jaquez	Barrigas	F
8	Day M. Jaquez	Barrigas	F
9	Day M. Jaquez	Barrigas	F
10	Day M. Jaquez	Barrigas	F
11	Day M. Jaquez	Barrigas	F
12	Day M. Jaquez	Barrigas	F
13	Day M. Jaquez	Barrigas	F
14	Day M. Jaquez	Barrigas	F
15	Day M. Jaquez	Barrigas	F
16	Day M. Jaquez	Barrigas	F
17	Day M. Jaquez	Barrigas	F
18	Day M. Jaquez	Barrigas	F
19	Day M. Jaquez	Barrigas	F
20	Day M. Jaquez	Barrigas	F
21	Day M. Jaquez	Barrigas	F
22	Day M. Jaquez	Barrigas	F
23	Day M. Jaquez	Barrigas	F
24	Day M. Jaquez	Barrigas	F
25	Day M. Jaquez	Barrigas	F
26	Day M. Jaquez	Barrigas	F
27	Day M. Jaquez	Barrigas	F
28	Day M. Jaquez	Barrigas	F
29	Day M. Jaquez	Barrigas	F

Listado de participantes

Publicación



Foto del letrero